This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

[redacted]

Q868.709 C812M 1902
LAC

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

THE
GENARO GARCÍA
COLLECTION
PURCHASED
1921

CALL NUMBER

AUTHOR

TITLE

Unit:

Signature:

Corrections required (give details)

[ ] ov

Date:

MANUAL

DE

LITERATURA

HISPANO-MEXICANA

ESCRITO POR EL SEÑOR LICENCIADO

D. TIRSO RAFAEL CÓRDOBA

Socio que fué de número, de la Academia
Mexicana de la lengua
y correspondiente extranjero de la Real Española de Madrid;
dedicado especialmente á sus discípulos,
y en general á la juventud estudiosa de la Nación.

Munus et officium, nil scribens ipse, docebo:
Unde parentur opes; quid alat formetque poetam;
Quid deceat, quid non; quò virtus, quò ferat error.
Horat. Ad Pis.

SEGUNDA EDICION.

MÉXICO

1902

MANUAL
DE
LITERATURA
HISPANO—MEXICANA

ESCRITO POR EL SR. LICENCIADO

D. TIRSO RAFAEL CORDOBA

Socio que fué de número, de la Academia
Mexicana de la lengua
y correspondiente extranjero de la Real Española de Madrid;
dedicado especialmente á sus discípulos,
y en general á la juventud estudiosa de la Nación.

Munus et officium, nil scribens ipse, docebo:
Unde parentur opes; quid alat formetque poetam;
Quid deceat, quid non; quó virtus, quó ferat error.
Horat. Ad Pis.

SEGUNDA EDICION.

MEXICO.

1902.

207874

Al correcto escritor y fino amigo, el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, como un recuerdo de la amistad y cariño que lo ligó con el autor de ésta obrita y del q. le profesa su afmo. Compa. y S. servidor.

J. Rafael Córdoba

"Queda reservada la propiedad de ésta obra conforme á ley."

J. R. C.

Tlaxcala, 22 de Abril de 1903.

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

Señor Lic. Don R. Córdoba.

México, Marzo 24 de 1876.

Estimadisimo amigo é hijo en nuestro S. J. C.

Juicio muy favorable me formé del "Manual de Literatura" que Ud. ha escrito, cuando leí algunas páginas; y si mis incesantes ocupaciones me hubieran permitido continuar su lectura, no dudo que me habria confirmado en mi modo de pensar. Vale que cuenta el libro con la aprobación de dos personas tan competentes en la materia, como son los Señores Licenciados D. Ignacio Aguilar y Marocho y D. Alejandro Arango y Escandón, tan versados en el manejo de los buenos hablistas. Hago mios sus conceptos y descanso por completo en su parecer de no haber dado Ud. lugar á composiciones que la moral y la religión reprueban.

Estas lineas me parece que son la mejor recomendación que puedo hacer del libro para que se adopte, como texto, en todos los colegios católicos.

Siempre de Ud. afectisimo prelado, amigo y S. S.

Pelagio Antonio,
Arzobispo de México.

Sr. Lic. D. Tirso Rafael Córdoba.

Compañero y muy estimado amigo nuestro.

El libro que acaba Vd. de escribir y ha tenido la bondad de leernos, es digno de su título. "Manual de Literatura" le ha llamado Vd., dando así á entender, que no fué nunca su ánimo componer y publicar un "Curso" completo y prolijo de humanidades, á modo, por ejemplo, por no citar otros, del que nos dejó La Harpe, y ni aun siquiera un tratado como el que debemos á Hermosilla.

Vd. ha aspirado á menos, contentándose con ofrecer á nuestros jóvenes un "compendio" mediante el cual y sin extraordinario esfuerzo logren conocer las principales reglas de la buena composición, ora se trate de obras en prosa, ora de las en verso.

Y procediendo de esta suerte, nos ha dado Vd. una prueba más de su modestia; pues no hay entre nosotros quien ignore, que el autor de este "Manual" tiene dotes, que le permiten alzar más el vuelo y acometer empresas mayores.

Al expresarnos así, estamos lejos de pensar que sea cosa fácil escribir un compendio: antes la tenemos por trabajo, que pide doctrina é ingenio singulares. Encerrar en breve espacio, sin omitir parte alguna sustancial, cuanto sirve de materia á un arte ó á una ciencia es dado á pocos; por la razón muy obvia de que no son muchos los que llegan á tener pleno dominio de alguna ciencia ó arte. Tampoco es de todos escribir con sencillez y claridad; y el "Compendio" por su misma naturaleza y por el objeto á que se destina, es acaso el linaje de composición, que más requiere un estilo claro y sencillo.

Examinada, según estos precedentes, la obra de Vd. no deja lugar á la censura. El "Manual de Literatura"

BOUND MAY 1952

es completo, y está redactado con la precisión y claridad convenientes. Los preceptos que en él se enseñan están tomados de las mejores fuentes, y son á todas luces cánones del buen gusto y de la verdadera belleza literaria. No era esta la ocasión de escribir "nec nova nec noviter;" y ha hecho Vd. muy bien en seguir las huellas de los mayores.

Por lo que mira á los ejemplos de que echa Vd. mano en su libro, le diremos que no reprobamos los haya Vd. tomado de las obras de nuestros escritores mexicanos, siquiera se corra con esto el riesgo de que la juventud estudie menos (y estudia ya bien poco) nuestros grandes clásicos españoles. Leemos nuestros nombres al pie de algunos de esos ejemplos, y no podemos exponer juicio ningnno en el particular, sin que nos sea lícito hacer en esto más que agradecer á Vd. con todas veras sus citas; pero podemos y debemos, sí, elogiar al escritor, que no ha dado en su libro ni el más pequeño lugar á producciones que la moral y la religión reprueban.

Queda con lo dicho satisfecho el deseo que Vd. nos manifestó tenía de saber nuestro dictamen sobre el "Manual de Literatura." Motivo de justo regocijo será para nosotros ver confirmado este nuestro juicio por el de otros más doctos, más competentes calificadores. Pero lo que sobre todo anhelamos, es que nuestros jóvenes se aprovechen del obsequio que Vd. les hace. Tiempo es de que entiendan que no son las muchas sino las buenas composiciones las que forman la riqueza literaria de una nación, y dan nombre ilustre, imperecedero, á sus autores.

Quedamos á las órdenes de Vd. con el mayor afecto, amigos, compañeros y servidores Q. B. S. M.

Ignacio Aguilar y Marocho.

Alejandro Arango y Escandón.

A MIS DISCÍPULOS.[1]

La ternura de un afecto casi paternal, que pagó con creces vuestro noble cariño, dictó, amigos míos, estas lecciones. Recogiólas vuestro juvenil entusiasmo y de ellas se aprovechó vuestro talento para legítimo orgullo mío, contento de vuestros padres y lustre del plantel que abrió en grato día sus registros con vuestros nombres.

Recuerdo conmovido, y no lo olvidaré nunca, que vuestros ojos brillaron de alegría cuando, terminado el primer curso literario, os anuncié el pensamiento de dar á la estampa aquel trabajo, dedicándolo á quienes con empeño tan generoso habían estimulado mi insuficiencia para escribirlo.

[1] Los aplicados y juiciosos jóvenes socios del Liceo "Carpio," que bajo la dirección del autor cursaron las cátedras de Derecho natural, público eclesiástico, idioma francés y literatura, en la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica de Puebla, durante los años de 1876 y 1877.

Dios ha querido, amigos míos, que el pensamiento se realice. Aceptad el pobre libro con la misma benevolencia y cariñosas demostraciones que otorgasteis en otro tiempo á enseñanzas que no eclipsaron la luz de vuestra fe y á consejos que no os envenenaron el corazón. Aceptad, repito, el humilde libro; en él va un voto ardiente de mi alma por vuestra felicidad y la de toda la juventud estudiosa, dulce esperanza de la patria.

Tirso R. Córdoba.

PRÓLOGO.

Doctas plumas nacionales y extranjeras han consagrado brillantes y elocuentísimas páginas á la manifestación de la importancia de los estudios literarios. Ocioso es repetir lo que ellas han escrito, ya derramando los tesoros de su propio caudal, ya dando á conocer los testimonios de antigua y venerable sabiduría. Empero, si la tarea no fuese inútil; si nuestra pequeñez osase penetrar en ese campo vastísimo recorrido sólo por el genio ¿sería tamaña labor para los límites de un prólogo, y prólogo de libro elemental?

En México es acaso menos necesario que en alguna otra parte encarecer la importancia de la bella literatura. Un pueblo que, como el nuestro, ha dado gloriosas pruebas de su valer en la inmensa escala de los conocimientos científicos y artísticos; un pueblo que desde antes de la dominación española mostraba con ventaja el estado de su civilización; un pueblo que después de conquistado convirtió á su perfección y felicidad los elementos del conquistador, ofreciendo á éste con los ricos dones de la tierra los más preciados aún de la inteligencia; un pueblo, en suma, que al levantarse libre é independiente ha visto ensancharse los horizontes del saber humano y ha podido legítimamente envanecerse con sus sabios, sus oradores, sus poetas y sus artistas, da á entender claramente que no sólo no mira con desdén los estudios literarios, sino que tiene por ellos la más decidida predilección, porque comprende que se relacionan íntimamente con la vida intelectual, moral y social. La literatura, en efecto, alimenta y nutre, fortifica y eleva nuestro espíritu con los conocimientos que han allegado las generaciones; forma nuestro corazón para el bien con altas y provechosas enseñanzas, y, por consiguiente, influye de un modo poderoso en el destino de las sociedades, de cuyos intereses, pasiones, costumbres, tradiciones y creencias es el más vivo reflejo.

¿Cómo dudar, en vista de esto, de que México tiene su litera-

tura propia? ¿Por ventura los dulces y preciosos vínculos que nos ligan al gran pueblo que nos dió la clave de esta civilización con el habla y la fe de nuestros mayores, son parte á impedir que México tenga caracteres distintivos en su fisonomía social? El hijo que conserva agradecido y que afanoso aumenta con adecuadas combinaciones la herencia paterna ¿no es dueño acaso de sus tesoros?

Pero si existe esa literatura patria que un feliz y rápido movimiento impulsa de algunos años á esta parte ¿por qué no hay todavía un libro que, aplicando los preceptos generales á nuestra literatura, y presentando á la juventud escogidos modelos de nuestros prosadores y poetas, contribuya á la formación y corrección del gusto literario, excite la curiosidad de conocer á fondo nuestros autores, fomente el noble anhelo de seguir sus huellas y robustezca así el amor á la patria con el incentivo de las glorias nacionales?

Esto nos dijimos hace algún tiempo al recibir el encargo, tan honroso como difícil, de enseñar las bellas letras hispano-mexicanas á los jóvenes cursantes de Jurisprudencia en la Escuela especial de la Sociedad Católica de Puebla. Y viendo que era infructuoso buscar aquel deseado y necesario libro; que el tiempo se pasaba; y que los alumnos querían á todo trance una obra de ese género, con preferencia á cuantos excelentes autores extranjeros se nos ofrecían, decidímonos á componerla sin salir de los límites de lo elemental. Hoy nos hemos resuelto á publicarla, creyendo, por lo que aseguran varias personas competentes que la han visto, que satisface á la necesidad indicada.

Comprende este tratado la *Retórica* y *Poética*, ó sea la parte *Preceptiva:* la *Histórico-crítica* y *Estética* vendrán después. Con estos libros, que bien pueden estudiarse separadamente, nos proponemos formar un curso completo de literatura mexicana, que nuestros jóvenes puedan adquirir sin gravamen y aprender sin fatiga.

¡Ojalá que el público no de á nuestra osadía su merecido escarmiento!

La vanidad entretanto se está consolando con esta reflexión: —"¿no merece la pena de ser leído por los mexicanos y tratado con indulgencia un libro que recoge las flores y joyas de los compatriotas y que por ellas, y sólo por ellas vale mucho?"

Tirso R. Córdoba.

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

LECCION I.

Nociones preliminares.

¿Qué es literatura?

El arte que tiene por objeto el conocimiento y realización de la belleza en las obras de la inteligencia humana que se expresan por medio de la palabra.

¿En cuántas partes se divide?

En tres, que son: preceptiva, histórico-crítica y estética.

¿De qué trata la parte preceptiva de la literatura?

De la Elocución, de la Poética, de la Oratoria y de las reglas peculiares de las composiciones literarias en general.

¿Qué es estética?

La investigación filosófica de los fundamentos de esas reglas y la análisis de las causas y efectos de la belleza.

¿Qué objeto tiene lá parte histórico–crítica de la literatura?

Estudiar una serie de obras literarias analizando las bellezas y defectos que contienen en su fondo y forma; indagar por la vida y escritos de los autores, la influencia moral, científica y literaria que han ejercido en las sociedades, descubrir los tesoros que han recibido de sus antepasados y transmitido con mengua ó creces á sus pósteros; y establecer, en suma, lo que á tales obras y autores debe la felicidad de los hombres y de los pueblos.

¿Admite otra división la literatura?

En cuanto á su extensión y contenido la dividen sabios preceptistas[1] en *universal*, si comprende las obras de todos los siglos y países; *nacional*, si se limita á las de un pueblo, y *particular*, si sólo trata de un género de composiciones ó de una época literaria determinada.

¿A qué da lugar esa división?

A otra acepción de la voz literatura, con la cual designamos entonces el conjunto de las obras literarias de una nación, de una época, de un género; así decimos: "literatura griega, romana, española, mexicana; literatura antigua, del siglo XVI, contemporánea; literatura sagrada, profana, dramática, etc."

1 Entre los cuales figura el muy docto español Sr. Campillo y Correa.

¿A qué llamaron los antiguos: "humaniores ú optimae litterae"?

A las bellas letras ó literatura; pero hoy damos con más propiedad tales nombres al estudio de los clásicos griegos y romanos.

¿Qué se entiende por "obra literaria"?

Toda serie de pensamientos enlazada y ordenada lógicamente para alcanzar el fin que se propone su autor.

¿Qué fin debe proponerse el autor de toda obra literaria?

El bien de la humanidad.

Mas ¿por qué fines intermedios llegará á ese último resultado?

Por tres principales, que son: deleitando, instruyendo y moralizando; esto es, hablando á la inteligencia, al sentimiento y á la voluntad.

¿Cómo ha de clasificarse una obra literaria?

Por cualquiera de esos tres caracteres que en ella predomine y el cual irá estrechamente unido con los demás.

¿Qué es obra "didáctica"?

La que tiene por objeto inmediato la investigación ó enseñanza de la verdad, ora sea con relación á las ciencias, ora se trate de las artes, ora de la literatura.

¿A qué se da el nombre de "poética"?

A la composición que tiene por objeto principal la expresión de la belleza.

Y ¿qué entendéis por obras "morales, religiosas, historiales, ascéticas, místicas, etc.?

Aquéllas cuyo fin principal y directo consiste respectivamente en arreglar las costumbres, en elevar el alma hacia Dios por la contemplación, en instruirnos con los ejemplos de otros pueblos y otras edades, etc.

¿Qué es arte?

El conjunto de reglas ó preceptos dirigidos á hacer bien alguna cosa.

¿Qué aplicación tienen las reglas en literatura?

Aplícanse á las obras ajenas, y nos sirven entonces para imitar sus bellezas y huír de sus defectos; ó bien á las obras propias, y entonces son la guía segura de nuestra inteligencia, imaginación y sentimiento.

¿En qué se dividen esas reglas?

En "fundamentales, circunstanciales y arbitrarias."

¿Cuáles son las fundamentales?

Las que se fundan en la naturaleza de las cosas, y por lo mismo, son invariables y eternas; v. g.: las relativas á la unidad, proporción, enlace, etc.

¿Y "circunstanciales" cuáles son?

Las que han nacido de circunstancias particula-

res ó condiciones de tiempo, lugar, civilización, etc.; como las que se referían á los coros en la tragedia griega, á la forzosa unidad de lugar y otras.

¿Y cuáles merecen el nombre de "arbitrarias"?

Las que se fundan tan sólo en la voluntad de antiguos preceptistas y una larga costumbre ha perpetuado, como el empleo de la octava real en la epopeya, la división de la oda en estrofas regulares, la de las piezas dramáticas en cinco actos, etc.

¿Debemos proscribir, según eso, tales reglas?

No; sino conocer, estudiar y aplicar las que aun conserva el uso, mientras la sana razón y el recto criterio de los maestros, demostrando la futilidad é ineficacia de esas reglas, dan su sanción á nuevos usos.

¿A qué extremos conduce el confundir todas las reglas entre sí?

Al de la rigidez que llaman "clásica" y esteriliza, si no es que mata, muchos preciosos talentos; ó al de esa libertad sin freno y más perniciosa todavía, que arrastra á la escuela "romántica" en sus extravíos y ha despeñado en un abismo á tantas inteligencias superiores.

¿Qué reglas fundamentales nos deben servir en el estudio de la literatura?

Las de la lógica, las de la gramática y las del estilo.

¿Para qué sirven las reglas de la lógica?

Para que las obras de nuestra inteligencia sean encaminadas por la recta razón.

¿Y las gramaticales?

Para transmitir con perfección nuestros pensamientos, esto es, con pureza, claridad y propiedad.

Y las reglas del estilo ¿para qué sirven?

Para que embellezcamos la expresión y usemos del tono conveniente al transladar las imágenes, los pensamientos y los afectos.

¿Cómo se llama el conjunto de estas últimas reglas?

Forman lo que llamamos "Retórica y Teoría del estilo."

¿Qué es "belleza"?

La combinación armónica de la unidad y la variedad.

¿Qué efectos produce en nosotros la belleza?

Un sentimiento agradable, puro y extraño á toda utilidad ó conveniencia.

¿En qué se divide la belleza?

En física, intelectual y moral.

¿Qué es belleza "física"?

La que se refiere á la naturaleza en su concertada variedad de formas, colores, sonidos ó movimientos; como la que tiene una selva, un jardín de vistosas flores, un río cristalino y sosegado, etc.

¿Qué es belleza "intelectual"?

La que se refiere á las ideas y creaciones de nuestra inteligencia.

¿Y belleza "moral"?

La que se refiere á la conformidad de nuestras acciones con las leyes eternas del orden dispuesto por el Criador.

¿Cómo se perfecciona la belleza?

Acercándose más y más á Dios, belleza eterna, increada y absoluta, ó síntesis de todas las bellezas.

¿Qué cosa es "sublimidad"?

La misma belleza en un grado superior ó sin límites y que conmueve á nuestra alma con la participación de lo infinito.

¿Hay varias clases de sublimidad?

La sublimidad puede, como la belleza, existir en los tres órdenes físico, intelectual y moral. El "Popocatépetl" y el "Niágara" son sublimes físicamente; Colón descubriendo el nuevo mundo tras tantos años de luchar con sus infortunios y decepciones, con la ignorancia y envidia de su siglo, es, como tantos genios creadores de extraordinarias obras, sublime en el orden intelectual; Abraham, obediente á su Dios hasta levantar el cuchillo para sacrificar á Isaac, y San Vicente de Paul, recogiendo á los niños expósitos con tan heróica y tierna caridad, son ejemplos de lo sublime en el orden moral.

¿A qué se da el nombre de "genio, ingenio ó númen"?

A la facultad creadora de la belleza.

Y por "buen gusto" ¿qué se entiende?

La facultad de sentir y apreciar la belleza.

¿De cuántas maneras es?

Hugo Blair lo divide en "positivo y negativo": el primero, juzga de la belleza, el segundo, de los defectos.

¿A qué llamamos crítica?

Según la acertada definición de Coll y Vehí, es "la aplicación de las leyes del buen gusto".

LECCION II.

De la elocución.

¿Qué es elocución?

Es, según Ciceron y Quintiliano, la manifestación de nuestros pensamientos por medio del lenguaje.[1]

¿En qué se divide?

En "objetiva, subjetiva y mixta".

¿Qué es elocución objetiva?

La manifestación de los objetos que existen con independencia de nuestros juicios.

¿Qué partes comprende?

La "narración y la descripción".

¿Qué objeto tiene la "narración"?

Los hechos ó sucesos, reales ó imaginarios, que tratamos de referir.

1 Eloqui est omnia quae mente conceperis promere, atque ad audientes perferre. (Quint. l. VIII.)

Elocutio est idoneorum verborum et sententiarum ad inventionem accommodatio. (Cic. ad Her. 1 2.)

¿Y la "descripción"?

La pintura de los objetos, reales también ó imaginarios, por medio de la enumeración de sus propiedades y atributos.

¿Qué es elocución "subjetiva"?

La que nos sirve para dar á conocer los juicios que hacemos de las cosas.

¿Y elocución "mixta", qué es?

La combinación que resulta de las dos precedentes en el diálogo y en cierto modo, en la forma epistolar.

¿Qué partes, según eso, forman la elocución?

El pensamiento y el lenguaje.

TxU

LECCION III.

Del pensamiento.

¿Qué es pensamiento?

Todo lo que queremos comunicar al hablar ó escribir.

¿Hay reglas para encontrar los pensamientos que hemos de emplear en las obras literarias?

No: porque ellos nacen del talento y vienen con la instrucción, sin que las reglas basten á suplir aquél ni á proporcionar ésta.[1]

¿Son, pues, dichas reglas inútiles tratándose del pensamiento?

Tampoco: porque sin ellas no puede haber una buena elección de los pensamientos que ocurran, siendo muchos y varios los que pueden referirse á un asunto.

1 Scribendi rectè sapere est et principium et fons. (Horat. ad Pis.)

¿Qué cualidades debe tener el pensamiento para determinar nuestra elección?

Debe ser "verdadero, claro, natural, sólido, nuevo y acomodado al asunto de que se trata."

¿En qué consiste la verdad del pensamiento?

En su conformidad con la naturaleza de las cosas.

¿De cuántas maneras puede ser ésta verdad?

De dos: "absoluta ó científica, y relativa, poética ó probable."

¿Qué es verdad "absoluta" en los pensamientos?

Su conformidad con la naturaleza de las cosas, tales como existen ó han existido realmente.

¿Podeis poner algún ejemplo de pensamiento verdadero absolutamente hablando?

Innumerables podrían ponerse; pues verdad absoluta hay en todos los juicios que se apoyan en la realidad de las cosas, v. g.: "El temor de Dios es el principio de la sabiduría".—"El ambicioso jamás se ve satisfecho."

"Ya se extingue la llama lentamente
Perdiendo sus colores al morir;
Mas ensánchase luego, y de repente
Con brillo nuevo se la ve lucir.

M. Esteva.

¿Qué es verdad "relativa"?

La misma conformidad con la naturaleza de las cosas tales cuales deben ó debieron ser, admitidas ciertas suposiciones. V. g.:

"Su blanda Madre cógelo en los brazos,
Y al cogerlo y mirarlo se embelesa,
Retíralo y acércalo y lo besa,
Y lo mira otra vez, y le da abrazos.
"Y le acaricia llena de congoja,
Y le pasa la mano por la frente,
Y le presenta el pecho blandamente,
Pecho que el Niño con su llanto moja.
"De improviso la Madre da un lamento
Y su blanco semblante se colora,
Y se extremece inconsolable y llora,
Y es que piensa en el Gólgota sangriento."

Con tan tiernos y delicados pensamientos, todos de verdad relativa, pinta nuestro dulce Carpio la situación de la Inmaculada Madre de Dios al ver al Niño recién nacido en el establo de Belen.

¿En qué obras son indispensables los pensamientos absolutamente verdaderos?

En las obras serias y especialmente en las dedicadas á la enseñanza.

Y la verdad relativa ¿cuándo es lícito emplearla?

Cuando se trata especialmente de deleitar.

207874

¿Qué son pensamientos falsos?

Los que de ningún modo van conformes con la naturaleza de las cosas. V. g.:

Hijos queridos del león "Derecho,"
Más tremendo que el león de las Españas,
A quienes dieron gigantesco lecho
Las rocas de granito en las montañas;
A cuyo pie "palpitan los torrentes,"
Y las "águilas cantan" en la hora
En que "besa" las tumbas "insurgentes"
"Con su sonrisa de mujer la aurora."

JUSTO SIERRA.

¿Y alguna vez pueden emplearse pensamientos falsos en la composición?

Si: hay obras jocosas y de ingenio en que se permite adoptarlos, y aun se puede decir en cierto momo que la falsedad constituye su mérito.

¿Qué hay, sin embargo, que tener presente en este particular?

Que si en las obras dichas hay licencia de emplear pensamientos falsos, se necesita para ello de mucho ingenio, delicadeza y circunspección: de lo contrario, tales obras degenerarán en ridículas extravagancias, en lecciones de mal gusto, y á veces en peligro para las buenas costumbres.

¿Qué son pensamientos claros?

Los que se entienden á su simple enunciación y sin esfuerzo alguno por los oyentes ó lectores, "supuesta la aptitud necesaria," como añade Campillo y Correa. V. g.:

"Cuando tu hogar dejaste,
La patria que moría
¡Ay! sólo darte pudo
Sus ayes de dolor!...."

JUSTO SIERRA.

"Dilátase el sonido, y le repiten
Los bronces de otras torres más lejanas:
Vuelve todo al silencio, y yo me encuentro
En los bellos jardines de mi amada."

J. J. PESADO.

"En el crítico indulgente, en el hombre que en salza el talento de los demás, hay un corazón noble, una alma elevada, un carácter sin mezcla de envidia ú otras pasiones mezquinas; pero también la alabanza es generalmente indicio del propio mérito, porque el que se siente intelectualmente fuerte no teme la competencia de los otros."

F. PIMENTEL.

¿Es preciso que todos los pensamientos sean claros?

Es indispensable; mas en ciertas obras que se dirigen á determinadas personas, y en que la naturaleza del asunto lo requiere, podemos emplear pensamientos profundos.

¿A qué llamamos pensamientos profundos?

A aquéllos cuyo sentido no se comprende sin alguna meditación. V. g.:

"La virtud, que se funda en esperanzas eternas, es la estética más perfecta del alma; y el pecado, que se vincula siempre en goces y bienes limitados, ni la hace hermosa ni feliz, pues que no satisface en ella esa secreta pero irresistible aspiración al infinito."

J. Joaquín Terrazas.

"¡Quiera el cielo que aprendan nuestros hijos,
Que ser libre y saber en vano piensa
Quien no tiene en la Cruz los ojos fijos!"

A. Arango y Escandón.

¿Qué es pensamiento obscuro?

Aquél cuyo sentido no se percibe sino por medio de un grande esfuerzo.

¿Qué causa produce esa obscuridad?

La mala determinación y vaguedad del lenguaje, que no precisa bien las ideas, como en estos versos que hablan del "Tiempo":

"Vejezuelo vagabundo,
Gitano que nunca paras,
Esperanza de venturas,
Y facedor de desgracias;
Burlador que con tus bromas,
Tus sofismas y añagazas,
A las gentes en pos llevas
Y las gentes no te alcanzan;
Dulce alivio de usureros,
Pesadilla de monarcas,
Engaño de labradores,
Terror de niñas pasadas;
Villano que el golpe asestas
Traidoramente á la cara;
Montero con quien se pierde
Cuanto contigo se gana...."

BR. GRACIAN.

Y pensamiento "confuso" ¿qué es?

Aquel en que las ideas se presentan sin el debido enlace, ó en el cual se mezclan ideas que debían proponerse separadamente. V. g.:

"Piramidal, funesta, de la tierra
Nacida sombra, al cielo encaminaba
De vanos obeliscos punta altiva,
Escalar pretendiendo las estrellas;

Si bien sus luces bellas
Exentas siempre, siempre rutilantes, etc."

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

¿Y cuándo diremos que los pensamientos pasan á ser "embrollados"?

Cuando de tal manera se confunden las ideas y se estraga la forma del buen lenguaje, que cuesta sumo trabajo separar aquéllas y entender éste. V. g.:

"¡Santa tres veces seas,
Antorcha por un angel encendida
En el mundo auroral de las ideas!
¡Paréntesis de vida
Grabado con fulgores misteriosos
En la frente de un muerto! Del pasado
El llanto viste, al porvenir miraste
Que de la sangre fecundaba el riego,
Y entre aquellas dos noches colocaste
Un eslabón de fuego!"

J. SIERRA.

¿Qué son pensamientos "enigmáticos"?

Aquellos cuya obscuridad, confusión y embrollo son tales, que apenas si se adivina ó vislumbra el verdadero sentido de semejantes pensamientos. V. g.:

"Mi padre que fué tu hijo preferido
Me trajo á acompañarte en este suelo:

El Ser Eterno que mi ruego ha oído
Remontó mi alma con la tuya al cielo."

ANÓNIMO.

"¡Oh patria, perfumero en cuyo borde
El ámbar duerme en nítidos olanes;
Cáliz de índicos bálsamos, cerrado
Por el puro cristal de los volcanes;
Fuente rica de aromas,
Adonde encuentran manantial profundo
Las ideas, enjambre de palomas, etc."[1]

J. SIERRA.

¿A qué se llama pensamiento natural?

Al que se deduce sin violencia ni afectación del asunto de que se trata. V. g.:

"Sonrió al mirar la luz; la madre ansiosa
A darle el primer beso se apresura:
Mas: ¿qué encontró la joven sin ventura?
¡Yertos los labios de encendida rosa!"

IGNACIO AGUILAR.

"Aquí en la playa de los tristes mares,
Al resplandor de la callada luna,

1 ¿Qué patria da á conocer de esa manera un poeta por otra parte tan inspirado y apreciable?
Y si quitamos las palabras: "¡oh patria," ¿quién puede ni adivinar que se trata de México?

Renacen en el alma mil pesares,
Al recordar que la querida mía
Ausentóse llorando de mi lado
Llorando inconsolable en su agonía."

MANUEL CARPIO.

Y los pensamientos que no tienen esa naturalidad ¿cómo se llaman?

"Violentos, forzados ó estudiados; tales como estos: "El óvalo de su rostro parecía un sueño de Winterhalter; bajo su nariz griega y pura descogía su broche de jacinto una boca celeste, que de cuando en cuando se entreabría como para dejar escapar una nota del alma, ó para aspirar los fríos aromas de un ramillete de tuberosas."

J. SIERRA.

¡Progreso es redención! y ya la estrella
Que trocará tu duelo en alegrías,
En tu horizonte mágico destella
Sobre la inmensa cuna del Mesías.

SANTIAGO SIERRA.

¿Qué entendemos por pensamiento "sólido"?
El que prueba nuestro intento. V. g.:

"Dios no ha dado la vida al hombre para sí propio solamente, sino para la sociedad de que es parte.

La ley natural quiere que todos estos miembros se conserven hasta que disponga de ellos su autor: el suicida rompe esta ley, y trastorna en cuanto es de su parte el orden de la naturaleza."

J. J. PESADO.

Y pensamiento "fútil" ¿qué es?

Aquel con el cual no logra el autor probar lo que se propone.

¿Qué es pensamiento "nuevo"?

El que expresa ideas que á nadie habían ocurrido antes de su autor; ó que, aun siendo ya comunes, se enuncian con cierto aire de novedad. V. g.:

"¡Dulce ilusión, magnífico paisaje!
No lo borra en mi mente el oleaje
Del iracundo mar
En que navega el barco de mi vida.
"¡Si al menos á esa playa tan querida
Fuese el leño á encallar!"[1]

J. M. ROA BÁRCENA.

"¡Otro mar es el cielo, y sus estrellas
Son las islas magníficas y bellas
De ese mar tan azul!"

RAFAEL B. DE LA COLINA.

1 ¡Con qué ternura, delicadeza y novedad dice aquí el poeta: "Si fuese yo á morir á la tierra natal!" (JALAPA).

¿Cómo se denominan los pensamientos que carecen de novedad?

"Comunes," "triviales" ó "vulgares."

¿Qué queremos dar á entender cuando decimos que los pensamientos han de ser acomodados al asunto de que se trata?

Que si el asunto es elevado ó sublime, deben serlo también los pensamientos; que sean sencillos, tristes, graciosos, finos, delicados, brillantes, etc., etc., según que el mismo asunto lo requiera.

¿Qué otra cualidad, por último, deben tener todos los pensamientos?

Que no se empleen en la propagación del mal, en la corrupción de las costumbres ó en los extravíos de la razón.

Pues ¿cómo debemos considerar al pensamiento?

Como un destello de la divina inteligencia; y sólo dando á la palabra humana el esplendor de la verdad divina, puede el hombre hacer servir á su destino inmortal, que es el bien sumo, la maravillosa facultad que le constituye rey de la creación.

¿Quiénes conspiran contra tan sublime fin?

Los que con sus producciones inmorales ó irreligiosas destruyen la fe y pervierten los corazones.

LECCION IV.

Del lenguaje.

¿Qué es lenguaje?

La expresión de nuestros pensamientos por medio de la palabra hablada ó escrita.

Y palabra ¿qué es?

La expresión ó manifestación de una idea.

En sentido gramatical ¿es lo mismo "expresión," que "palabra" ó "voz"?

No: porque en la "expresión gramatical" entran varias voces ó palabras que juntas dan á conocer una sola idea. V. g.: "A ojos cerrados:" "contra todo viento y marea."

¿Qué requisitos deben tener las palabras?

Deben ser "puras," "correctas," "claras," "propias," "exactas," "naturales," "melodiosas," "decentes" y "oportunas."

¿Qué son palabras "puras"?

Las que están en conformidad con el uso, que es el árbitro y la norma del lenguaje, según Horacio.[1]

¿Qué diferencia hay entre las palabras "castizas" y las "puras"?

Que las primeras pertenecen á nuestro idioma desde los tiempos de su formación; y las segundas han sido introducidas después y sancionadas por el uso de los buenos escritores.

Según eso ¿en qué ha de apoyarse el uso para ser legítimo?

En el largo transcurso del tiempo y en la autoridad de los maestros.

¿Cómo se llama la introducción de una palabra ó frase nueva?

"Neologismo."

¿Es lícito emplear palabras "nuevas," "desusadas" ó "extrañas" al idioma?

Por regla general no es permitido.

¿Por qué?

Porque debemos hablar para que nos entiendan, cosa que no lograremos apartándonos del uso común, esto es, desdeñando el lenguaje castizo y puro.

¿Pues en qué casos podremos emplear tales palabras?

1 .... "Si volet usus.
Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi."

Cuando la necesidad lo exija, como cuando falte una palabra para expresar una idea, lo cual es raro que suceda en lenguas ricas y perfeccionadas como la nuestra.

¿Qué hay que tener presente en esos casos?

Que al hacer tales innovaciones ó préstamos, se procure más bien modificar las palabras, y conformarlas, en su estructura y desinencia, á la índole especial de nuestro idioma.

¿Qué decís por tanto de los que emplean inconsideradamente voces extranjeras, como los "galicismos:" "soirée," "toilette," "bouquet" é infinitos otros?

Que obran muy mal, corrompiendo nuestra hermosa lengua y mendigando de las extrañas lo que no necesitan por cierto sus riquísimos tesoros; pues en ellos se hallan voces tanto ó más enérgicas, expresivas y sonoras que las ajenas.

Al empleo inconsiderado de voces nuevas ¿cómo se llama?

"Barbarismo."

Y "arcaísmo" ¿qué cosa es?

El empleo de voces anticuadas, que sólo es permitido con moderación y más especialmente en el verso. V. g.: "magüer," "agora," "allende," "aquende," "cabe," etc.

¿En qué consiste la "corrección" de las palabras?

En que no se altere su valor prosódico alargándolas ó alterándolas; y en que se las sujete á las reglas de la sintáxis. Así, sólo por licencia poética puede decirse: "espirtu," "felice," "ímpio," "do," "vían," "órgia," etc.; y por ningún motivo, ni en prosa ni en verso, se toleraría que alguno dijese: "inociencia," "diferiencia," "en ca López," "ya se los dije," "arrecogidas," "trascedental," etc.

¿Qué son palabras "claras"?

Aquéllas cuyo significado es perfectamente comprendido por los que las leen ó escuchan.

¿Cuáles, por lo mismo, dejan de serlo?

Las "técnicas," "cultas" y "equívocas."

¿A qué llamais "técnicas"?

A las voces pertenecientes á ciencias, artes y oficios: éstas no deben emplearse en el trato familiar, ó en obras dirigidas al común de las gentes, so pena de incurrir quien tal hace en la nota de pedante, como el que dice que "las arcas nacionales están anémicas;" que "los discursos de algunos padres conscriptos están saturados de desatinos," y otras lindezas de este jaez.

¿Qué son voces "cultas"?

Las que se han tomado ó se toman de las lenguas griega ó latina con posterioridad á la formación de la nuestra, y sirven, por lo común, para breves explicaciones científicas.

¿A qué dió lugar el abuso de semejantes voces?

A la plaga que se llamó "culteranismó," ó "gongorismo," del nombre de su iniciador y gran campeón D. Luis de Góngora y Argote, quien arrastró en su caída á muchos poetas y prosadores de los siglos XVII y XVIII, cuya escuela contagió, como era natural, á nuestra México por aquel entonces.

¿Pero ha cesado entre nosotros el mal?

Desgraciadamente no: antes puede decirse que, á pesar de los esfuerzos de nuestros doctos y amantes de la buena literatura, se ha visto renacer tan funesta escuela, empujada hacia ese triste pasado por el "neoromanticismo francés.[1]

¿Cuáles voces se llaman "equívocas"?

Las que pueden tomarse en diversos sentidos, porque su significación conviene á diversas cosas. V. g.: Pedro tiene más "picos que una custodia:" "Juan tiene más cuentas que un rosario."

¿Qué son palabras "homónimas"?

Las que, siendo derivadas de distintas raíces, y

1 Nos es muy grato ver que en estos últimos días la juventud estudiosa de toda la Nación, siguiendo los preceptos y ejemplos de no pocos insignes maestros con que cuenta, busca con avidez el único sendero para el progreso de nuestras letras. ¡Ojalá que esa juventud sensata lo siga sin desviarse, para honra de la patria, y para que á ningún mexicano se le diga nunca:

"No me entiendes, ni te entiendo!....
Pues cátate que soy culto!...."

teniendo por lo mismo diferente significado, se escriben y pronuncian del mismo modo. V. g.: "Amo," "clavo," "mano," "osa," "velo," "canto," "vuelo," etc., etc.

¿Cuándo habrá "propiedad" en las palabras?

Cuando enuncien la idea que nos proponemos expresar con perfecta distinción de otras.

Y la "exactitud" de las palabras ¿en qué consiste?

En que expresen las ideas con sólo aquellas circunstancias que convienen al objeto de que se trata.

¿Qué debemos estudiar para conseguirlo?

La "sinonimía" de las palabras.

¿Cuáles se llaman palabras "sinónimas"?

Las que, escribiéndose y pronunciándose de distinta manera, y teniendo en el fondo la misma significación, no convienen en todas sus circunstancias y aplicaciones. V. g.: "leve y liviano;" "cueva, caverna, gruta;" "lucha, combate, batalla;" y otras mil. [1]

¿A qué voces decimos "naturales"?

A las que se presentan de modo tan fácil y llano, que no se descubre artificio alguno; de manera que el lector ú oyente juzga que él mismo no se ha-

1 Los jóvenes deben adquirir tan interesante conocimiento, estudiando sin cesar á los tratadistas especiales de "sinónimos," entre ellos Olive, Huerta, Bárcia y nuestro Conde de la Cortina.

bría servido de otras. Cuando se "rebuscan" las palabras, dejan de ser "naturales."

¿Qué son palabras "melodiosas"?

Las que causan en nuestros oídos una impresión agradable, esto es, las que no son ásperas ó duras, como sucede con las "cacofónicas," en que se repiten unas mismas letras ó sílabas. V. g.: "El orador reprodujo un error realmente refutado;" y aquel conocido verso de Ciceron: "O fortunatam natam, me consule, Romam."

¿Qué se pretende con la "decencia de las palabras"?

Que no enuncien ideas asquerosas, groseras, ni mucho menos torpes, las cuales deben desterrarse á todo trance de toda obra literaria.

Y voces "oportunas" ¿cuáles son?

Las que se hallan en conformidad con el tono general de la composición. A un asunto sublime, por ejemplo, corresponden palabras elevadas; al jocoso, las que son de este género.

¿Qué hay que notar acerca de esto?

Que sólo cuando el estilo admite los contrastes, como sucede en el burlesco, pueden alternar palabras graves y jocosas; pero se necesita de altas dotes para hacerlo con oportunidad.

¿Qué son "epítetos"?

Las voces que sirven para expresar alguna de las

cualidades que más caracterizan el objeto de que se trata. V. g.: "el mezquino" lecho; la "torva" frente; la "sagrada" lira; el agua "vengadora," etc.

¿A más de los adjetivos y sustantivos, pueden emplearse incisos para expresar las propiedades de las personas ó cosas?

Sí: v. g.: "Cristóbal Colón, "Revelador del Verbo" en el nuevo Mundo, fué humilde hijo de un cardador de lanas."

¿Para qué se emplean los epítetos?

Para dar al lenguaje el brillo y energía correspondientes.

¿Todos los adjetivos son epítetos?

No lo son los indispensables para la perfecta inteligencia de las palabras á que van unidos. V. g.: espejo "esférico," marco "dorado," clima "templado," linaje "humano," etc.

¿Cómo deben emplearse los epítetos?

Con oportunidad y sobriedad, como lo hacen los maestros, cuyos modelos debemos tener siempre á la vista. V. g.:

Por la abierta ventana entra en mi alcoba
Donde el bendito cirio arde crugiente:
Lucha con su fulgor y se le roba,
Y baña de mi Paz la helada frente.

J. M. Roa Bárcena.

El júbilo que anima los semblantes
Y en generoso ardor quema las almas.

EL MISMO.

Con el vapor de la caliente arena
El cuello tuerce el espinoso cardo,
Y entre las grietas del peñasco pardo
Se marchita la flor de la verbena.

M. CARPIO.

De rosas coronó la altiva frente....
Bañado en risa el labio maldiciente....

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

Florecerán mis gustos inmortales
Seguros de los rígidos inviernos.

FR. M. NAVARRETE.

De aquellas majestosas
Montañas escarpadas
A estos valles me arrastra mi destino,
Como arrastra el airado torbellino
A las pálidas flores deshojadas.

JOSÉ ROSAS.

Tú corres blandamente bajo la fresca sombra
Que el mangle con sus ramas espesas te formó:

Y duermen tus remansos en la mullida alfombra
Que dulce primavera de flores matizó.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

Y les abrió las puertas espaciosas.
De la alta gloria y del saber humano.

MIGUEL G. MARTÍNEZ.

LECCION V.

De las cláusulas.

¿Qué cosa es "cláusula"?

Una reunión de palabras que expresan uno ó más pensamientos y forman sentido perfecto. Se deriva del verbo latino "claudere," cerrar.

¿Qué otro nombre se da á la cláusula?

El de sentencia.

¿Cómo se distingue la cláusula?

En lo escrito por el punto final: en la pronunciación por una pausa notable y cierta inflexión de la voz.

¿En qué se dividen las cláusulas?

En "simples" y "compuestas".

¿Qué son cláusulas "simples"?

Las que constan de una oración, ya sola, ya en calidad de principal, acompañada de varias accesorias, ó de palabras incidentales. V. g.: "¡Oh, cuán

hermosa es la unidad de la Iglesia en toda la extensión de la tierra!"

J. J. PESADO.

"Hay un hombre que sobresale entre todos, por la alteza de su dignidad, por la sublimidad de su poder, por la naturaleza de su bondad y por la extensión y certeza de su saber."

MIGUEL MARTÍNEZ.

"Los cañones que pocos días antes habían saludado las medidas protectoras del Pontífice, se volvían contra el palacio del Quirinal, mansión del consuelo y del perdón."

J. JOAQUÍN ARRIAGA.

¿Qué son cláusulas "compuestas"?

Las que constan de dos ó más oraciones principales llamadas "miembros," que pueden ir acompañados de oraciones incidentales, ó "incisos". V. g.: "Las formas de gobierno se suceden unas á otras al empuje de las ideas políticas reinantes; el territorio nacional llega á sufrir menoscabo; recios vientos y violentas conmociones descuajan en breves días creencias religiosas arraigadas profundamente de muchos años atrás. Y cuando todo cae y todo pasa, sólo queda en pie el habla de nuestros mayores, como monumento inmóvil enmedio de tantas ruinas,

como testigo perenne de todas las mudanzas humanas, como fiel custodio de tradiciones, ó religiosas ó nacionales, pero todas queridas y veneradas."

RAFAEL ANGEL DE LA PEÑA.

¿En qué se subdividen las cláusulas compuestas?

En "sueltas" y "periódicas".

¿Qué es cláusula suelta?

Aquella en que las oraciones principales se coordinan sin necesidad de conjunciones, relativos, gerundios, etc. V. g.: "Sin duda tenía razón; la tiranía no ha inventado nada más opresivo, que sofocar en el alma humana la abnegación, la castidad, la caridad."

OCTAVIANO MUÑOZ LEDO.

"Ya no me admiro, señores, de haber visto consagrada en el respeto de toda la nación la persona de este ilustre Prelado: no me sorprende que su solo nombre haya valido un ejército poderoso á la Iglesia de México: ni me maravilla, por último, que esta carrera no interrumpida de triunfos haya levantado su firma hasta el grado de un poder social."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

¿Qué es cláusula "periódica"?

Aquella en que las oraciones principales se enla-

zan por medio de conjunciones, sin que el sentido se suspenda ni quede imperfecto hasta el fin. V. g.: Fué pobre, porque estaba destinado á ser el padre de los pobres. . . . Y pobre, señores, fué respetado, porque Dios le guardaba para ser la egida del sacerdocio en medio de un siglo frívolo. . . . La decencia estuvo siempre en su porte y en su casa, como la sabiduría brillaba en su entendimiento, y la virtud se albergaba en su corazón."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

¿A qué se llama "período"?

Es período, propiamente hablando, aquella cláusula en que las oraciones se enlazan de tal manera, que permanece suspenso el sentido en una ó en varias partes de aquélla, hasta que al fin viene á cerrarse. V. g.: "Sea que el poco favorable juicio de un sabio como el Maestro León perjudicase desde el principio al crédito de los dichos comentarios (cuya publicación se impidió, al menos por algún tiempo, de orden del tribunal); sea que estuviesen recargados de pesada y enojosa erudición, que hacía tolerable únicamente para muy pocos su lectura, el autor no logró vender, cual deseaba, su libro; y perdió trabajo, tiempo, reputación y no pequeñas sumas de dinero, sin que le quedase esperanza de reponerse de tal quebranto."

ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDÓN.

¿Cómo se llaman los períodos por razón de los miembros ó proposiciones principales de que constan?

"Bimembres," "trimembres," etc.

¿Cómo se designa á la parte ó partes del período en que el sentido queda suspenso?

Con el nombre de "antecedente" ó "prótasis."

Y la última parte en que se completa el sentido, ¿cómo se llama?

"Consiguiente" ó "apódosis." En el ejemplo que hemos puesto del Sr. Arango y Escandón la "prótasis" llega hasta la palabra "lectura," y desde "el autor" comienza la "apódosis."

¿Todas las cláusulas presentan los caracteres distintivos de las tres clases que acabais de mencionar?

No: porque las hay también llamadas "mixtas" en las cuales aparecen combinados todos esos caracteres.

¿Qué da lugar á esa artificiosa y variada combinación?

La riqueza de nuestra lengua, que, como la latina, es inagotable en el giro y corte de la frase.

¿Qué extensión debe tener la cláusula?

No ha de ser ni demasiado corta, para que no carezca de armonía, ni excesivamente larga, para que no resulte lánguida ú obscura.

¿De qué lenguaje es bien usar, del "cortado" ó del "periódico"?

Nuestra lengua préstase más al segundo; pero es bueno emplear alternativamente las cláusulas breves y las periódicas.

¿A qué debemos atender en todo caso?

Al género y tono de la composición y á los bellos ejemplos que nos han dejado los maestros.

¿Qué otras dotes han de tener las cláusulas ó sentencias?

Las siguientes: "pureza," "claridad," "precisión" "unidad," "elegancia," "energía" y "armonía."

¿Cuándo se dice que una sentencia es clara?

Cuando las palabras se colocan de tal suerte, que expresan perfecta y distintamente el pensamiento.

¿Cómo se consigue dar claridad á la cláusula?

Observando fielmente las reglas gramaticales y procurando que la cláusula no tenga un sentido ambiguo.

¿Y esto cómo se logra?

Colocando las palabras en el lugar que les corresponde, especialmente los relativos "que," "cual," "quien," "cuyo," etc., y no separando las circunstancias que son propias de cada pensamiento.

¿En qué consiste la "pureza" de la cláusula?

En que tenga un giro castizo, propio de la índole peculiar de nuestra lengua.

¿Por qué se necesita que en las cláusulas haya "unidad"?

Porque sus miembros deben estar ligados íntimamente, para encaminarse á un mismo fin y no presentarse confusa ni embrolladamente.

¿Qué reglas hay que observar para conseguir la unidad?

1ª No pasar precipitadamente de una persona á otra, de un lugar á otro, de una escena á escena diferente. 2ª Distribuir en dos ó más cláusulas aquellos pensamientos que no estando íntimamente ligados entre sí, por su propia naturaleza indican la división. 3ª Hacer que la persona ó cosa cuya idea domina en la cláusula, rija, si es posible, desde el principio hasta el fin. 4ª Cortar los paréntesis muy largos y emplear los cortos con discreción y sólo cuando lo exija la vivacidad del pensamiento. Y 5ª, finalmente, cerrar la sentencia donde resulte completo el sentido y el ánimo descanse naturalmente.

¿Qué es precisión en la cláusula?

Aquella cualidad que, unida íntimamente, con la claridad, hace que la sentencia conste tan sólo de las palabras necesarias.

¿Cómo lograremos obtenerla?

Examinando cuidadosamente las palabras mismas, con el objeto de ver si hay dos ó más que expresen la propia idea y elegir en tal caso la más adecuada.

¿A qué dais el nombre de "elegancia" en la cláusula?

A la gracia y belleza de la misma.

¿Cómo se obtiene?

Por medio del oportuno empleo de las figuras.

¿Y la "fuerza" ó "energía," en que consiste?

En la coordinación de las partes de la sentencia, hecha de modo que produzca en los ánimos la impresión que se desea.

¿De qué medios nos podemos valer para dar fuerza ó energía á la cláusula?

De los siguientes: 1º No emplear palabras inútiles, ni miembros redundantes. 2º Cuidar escrupulosamente de omitir ó multiplicar cuando convenga los artículos, pronombres, preposiciones y conjunciones. 3º Colocar en el mejor lugar de la cláusula las expresiones capitales, ya al principio, ya al fin, según corresponda; guardando el orden de tiempo, lugar, importancia, etc., y procurando, hasta donde sea posible, que los miembros más largos vayan al último. Y 4º Que la importancia ó belleza de los miembros vaya en aumento, ó que, por lo menos, sean de la misma fuerza, pero nunca que disminuyan ó retrograden.

¿Qué es "armonía" en el lenguaje?

La suave modulación que resulta del sonido de las palabras y de su buena colocación; así como de la feliz combinación de los acentos y pausas.

¿Qué elementos producen esa armonía?

Tres: 1º El empleo de palabras que por sí mismas y por su combinación con otras se pronuncian fácil y suavemente. 2º La proporción musical en que deben ir las partes de la cláusula, que es lo que se llama "ritmo" ó "número". 3º La analogía que deben tener tanto el tono de la composición con los pensamientos que encierra, como el sonido de las palabras, solas ó combinadas, con los objetos cuya idea presentan.

¿Cómo se designa á todo esto?

Con el nombre de "armonía imitativa."

¿A qué composiciones puede acomodarse la que se refiere á la conveniencia del sonido con el tono dominante del pensamiento?

A toda clase de composiciones en prosa y verso.

Y el otro grado de armonía imitativa ¿en cuáles se emplea?

La que consiste en la analogía de los sonidos con los objetos, se emplea principalmente en la poesía.

¿De cuántas maneras puede ser esta última?

De tres, á saber: 1º Imitación de otros sonidos, que es lo que se llama "Onomatopeya". V. g.:

Y de las balas el fugaz silbido....
Y de los carros el crugir horrendo....

M. Carpio.

Ya ruja en la alta cumbre
Del monte el roncó trueno
Y rompa el rayo de la nube el seno.

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

Y retruenan los rayos, y desgaja,
Y troncha el huracán robles y encinas;
Y con fragor retiemblan las colinas.

FÉLIX M. ESCALANTE.

Ni el silbo de los grillos que se alza en los oteros....

I. M. ALTAMIRANO.

Empujan con estruendo los ábregos pujantes
El carro de la ronca soberbia tempestad.

JUAN VALLE.

Y los blancos colmillos y los dientes
Rechinan y resbalán impotentes
En el cráneo más blanco todavía.

RAFAEL B. DE LA COLINA.

2º Imitación de los movimientos de los cuerpos. V. g.:

Sólo se oye á lo lejos el murmullo
Con que descienden rápidas las aguas.

J. JOAQUÍN PESADO.

El relámpago rojo culebrea.

M. Carpio.

La ténue luz del moribundo día
Va perdiéndose ya tras la montaña,
"Y entre los bueyes que cansado guía"
Vuelve el pobre pastor á su cabaña.

Manuel Pérez Salazar.

Estaba en la puerta
De su domicilio
Respirando el fresco
Cierto ratoncillo,
Joven inocente,
Bullicioso y vivo.
En el mismo instante
Que salió su tío,
Venerable anciano
Pero muy ladino.
"Voy á ver que es eso,"
Murmuró el sobrino;
Y ágil y curioso,
Se acercó de un brinco
Al objeto extraño
Que miraba el tío.
Y al decir haciendo,
Alcanzarle quiso,

Y en la ratonera
Se quedó cautivo.

JOSÉ ROSAS.

3º Imitación de las pasiones ó conmociones interiores del alma. V. g.

Desde que te ausentaste, y mi alegría
Llevaste, y mi sosiego por despojos,
No ceso de llamarte, Elisa mía,
Convertidos en lágrimas mis ojos.
Lágrimas ¡ay! de amor y de ternura,
Que pago por tributo á tu hermosura!

J. JOAQUÍN PESADO.

"Imágen de mi madre cariñosa,
¿Vienes á visitarme, madre mía?
¿Quién te dijo que á esta hora silenciosa
Aquí en mi triste soledad sufría?"

MANUEL M. FLORES.

"Pero ¡cuán débil soy! mi voz apenas
Basta, Señor, para cantar tu gloria!....
Y ¿cómo te ha de ver el alma mía
Si se halla presa en la materia inmunda,
Y nunca en la materia te vería!

JUAN DE DIOS PEZA.

Préstame, tórtola tierna,
Tu melancólico acento
Para llorar mi tormento,
Y desahogar mi dolor.
Y lleve mi triste queja
Por el monte y por el llano
Y hasta el desierto lejano
El eco murmurador.

MIGUEL G. MARTÍNEZ.

¿Cómo se imitan los movimientos de los cuerpos?

Acelerando ó retardando el curso de la frase por medio de palabras que expresen la lentitud ó rapidez de los movimientos naturales que tratamos de imitar; empeño á la verdad no muy fácil.

¿Qué puede ayudarnos en él?

La combinación del ritmo con la melodía.

¿Y eso cómo se lleva á cabo?

Observando que las palabras de muchas consonantes, los diptongos, los acentos, las voces de muchas sílabas ó de dura pronunciación, los incisos largos, etc., expresen los movimientos tardíos ó penosos; y por lo contrario, las palabras compuestas de sílabas breves, de consonantes líquidas, de vocales sencillas, las voces esdrújulas, los incisos de fácil pronunciación, etc., traducen fielmente la rapidez de los movimientos. Ejemplos.

Flotan en Siria lánguidas las palmas,
Y en Jericó desmáyanse las rosas.....

M. CARPIO.

Vuela, bruto generoso,
Que ha llegado
El momento venturoso
De mostrar tu noble brío,
Y hollar del tirano impío
El pendón abominado.
En su alcázar
Relumbrante
Arrogante
Pisarás,
Y en su pecho
Con bravura
Tu herradura
Estamparás.

FERNANDO CALDERÓN.

Y las pasiones ó afectos del alma ¿cómo se imitan?

Esto es más difícil todavía; y solo dado al ingenio y á la sensibilidad exquisita: pero estudiando, como los maestros españoles y mexicanos, la relación ó natural simpatía que hay entre los sonidos y los afectos, entre la música y las pasiones, nuestra imaginación puede unir ambas cosas y expresar tan felices armonías.

Ante tamaña dificultad ¿de qué sirven las reglas?

De mucho; porque con su auxilio cabalmente se habitúa el alma á relacionar los afectos con los sonidos. Estúdiense con tesón los dichos maestros,[1] como ellos estudiaron los griegos y latinos, y procúrese, á imitación suya, emplear palabras suaves y claras, voces breves ó largas, sonidos ásperos ó agudos, vivos ú oscuros, según que queramos expresar conmociones gratas ó tristes, del ánimo, pasiones arrebatadas ó ardorosas, etc., etc.

Poned algunos otros ejemplos de esta última armonía.

Hélos aquí:

No me oyes ¡ay! mi canto
En vano aquí resuena;
Lanzo en vano suspiro querelloso,
Que en eterno silencio pavoroso
De espanto y de dolor el alma llena.

JOSÉ ROSAS.

¿A quién, Señor, la vía
No complace risueña y deleitosa,
Que á tu morada guía,
Si en ella siempre hermosa
Entre nardo y clavel crece la rosa?

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

1 Nocturna versate manu, versate diurna. (Horac.)

Con qué placer las solitarias naves
Buscando voy de tu sombrío templo!....
¡Con qué deleité entre tus sombras graves
Del mundo separado me contemplo!

A. Rivero.

En este triste y solitario llano
Do violentas me asaltan las congojas,
No ha mucho que extendió sus verdes hojas
Y salpicó de flores el verano:
Este tronco esqueleto, con que ufano
Estuvo el patrio suelo,
Abrigaba los tiernos pajarillos
Entre frondosas ramas.... etc.

Fr. Manuel Navarrete.

LECCION VI.

De las figuras.

¿Qué son "formas" ó "figuras"?

Las diversas maneras con que presentamos nuestros pensamientos.

¿Qué da lugar á esa variedad de formas?

La imaginación, las pasiones, la intención que nos guía, ó la situación moral en que nos hallamos.

¿Para qué sirven las figuras?

Para dar vida al pensamiento, haciendo agradables el fondo de las ideas que le constituyen y la forma en que se manifiesta.

¿Para qué más?

Para aumentar el caudal de expresiones del que carecen aun los idiomas menos pobres; para sensibilizar las ideas abstractas, y dar al lenguaje claridad, hermosura, decoro y magnificencia.

¿Pues que, permaneciendo uno mismo el pensa-

miento en su esencia ideológica, puede recibir esas modificaciones á que llamais figuras?

Sí; como el cuerpo humano sin dejar de ser el mismo, toma diversas actitudes ó posiciones, puede llevar vestidos de diferentes hechuras, colores, etc.

¿Podeis ponerme un ejemplo?

Muy fácilmente. "Tu dixisti:" he aquí un pensamiento en la forma expositiva. "¿Tu dixisti?" está en la interrogativa. "¡Tu dixisti!" en la admirativa; y "Tu dixisti"..... en la suspensiva.

¿Qué cualidades deben tener las figuras?

Deben ser "verdaderas," "propias" y "naturales;" deben tener "novedad" y "variedad;" y no deben prodigarse, porque, cómo dicen los maestros,[1] "es calidad esencial de toda belleza ser parca en los adornos."

¿En qué se dividen las figuras?

En figuras propiamente dichas, que son las que afectan al pensamiento en su totalidad, y en "tropos," que sólo afectan á algunas ideas del pensamiento mismo.

¿En qué se subdividen las primeras?

En "descriptivas," "lógicas," "patéticas" y "oblícuas."[2]

1 Véase, entre otros, al doctísimo autor de las "Lecciones elementales de retórica y poética," compuestas para el uso de las Escuelas Pías de Castilla.

2 El Sr. Campillo y Correa llama á las primeras "pintorescas" ó "indirectas" á las últimas.

§ 1º De las formas descriptivas.

¿A qué llamais formas ó figuras "descriptivas?"

A las que sirven para dar á conocer con más viveza y claridad los objetos en sí mismos.

¿De cuántas especies son?

De dos; "descripción" y "enumeración."[3]

¿Qué es "descripción?"

La que nos da á conocer un objeto, individualizando de tal suerte sus principales atributos y circunstancias, que nos parece tenerlo á la vista. V. g.:

Sobre un caballo brioso
Camina un joven guerrero,
Cubierto de duro acero,
Lleno de bélico ardor.
Lleva la espada en el cinto,
Lleva en la cuja la lanza,
Brilla en su faz la esperanza
Y en sus ojos el valor, etc.

FERNANDO CALDERÓN.

3 El mismo apreciable autor coloca á la "definición" entre las figuras descriptivas, siempre que no se sujeta al rigor de la lógica. Sus ejemplos confirman que en tales "definiciones." si así pueden llamarse, hay metáfora, alegoría y todo, menos verdadera forma descriptiva.

La blanca luna, desde el limpio cielo
Con su luz apacible y argentina
Los campos melancólica ilumina
Y atraviesa el follaje del jardín.
Se desprenden las hojas amarillas
Con un rumor doliente y misterioso,
Y se exhala un perfume delicioso
De las flores de nieve del jazmín
Al través del cristal de una ventana
El pálido destello de la luna
Baña de lleno la graciosa cuna
Do duerme un niño de rosada faz.
Al resbalar el argentado rayo
Por su serena y apacible frente,
Parece circundarla dulcemente
De una aureola de inocencia y paz.

ISABEL PRIETO DE LANDÁZURI.

"En la vega en que yaces lisonjera
Entre arroyuelos de arenillas de oro,
Junto al plátano crece la palmera
Y al lado de la viña el sicomoro.
Esbeltos son tus altos minaretes,
Elegantes tus cúpulas y almenas
Bellos y perfumados los retretes
Donde anidan tus mágicas sirenas."

RAMÓN I. ALCARAZ.

Una viste entre mis damas
(¡Por qué pierdes la color!)
Sin igual en gentileza,
La primera en discreción,
Palomica en la ternura,
Limpio espejo del pudor,
De ojos blandos, fresco labio,
Diestra mano, dulce voz.

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

¿Qué cualidades debe tener una descripción para ser buena?

Debe ser "oportuna," "interesante," "fiel" y "concisa."

¿Qué debe procurarse para lograrlo?

Que haya la debida unidad en las circunstancias; que los objetos aparezcan en la situación más propia para causar el efecto que nos proponemos; y que unos y otras resalten por medio de los contrastes.

¿A qué se llama cuadro?

A la descripción en que entran á un tiempo mismo varios objetos, de tal suerte representados, que la pintura podría reproducirlos. V. g.:

"En medio del espacio vastísimo que decoran esas doce columnas en figura cuadrangular, enfiladas de tres en tres por cada rumbo del Infinito, á inmensurable distancia una de otra, está el centro de todos

los mundos visibles é invisibles; allí se alza el trono de Dios vivo, en donde solemnemente deja descubrir su majestad. Es el trono como un atrio anchuroso de diamante, semejante al del templo de Salomón, con lucientes é innumerables graderías en cuatro escalas que ven á los cuatro rumbos del horizonte." etc.

JUAN LUIS TERCERO.

Cercado el padre de sus tiernos hijos,
Les enseña á decir una plegaria,
Y con un dulce y disputado beso
Cada victoria de sus lenguas paga.
Y, en tanto que en los labios paternales
Ellos mantienen fijas las miradas,
Sus manecitas de su padre juegan
Con los largos cabellos y la barba,
Un poco más allá, la joven madre... etc.

JUAN VALLE.

¿Qué es "topografía?"

La descripción de una perspectiva ó de un paisaje. V. g.:

"El valle de México es uno de los más bellos y grandiosos panoramas que puede contemplar la vista del hombre. Circuido por una cadena de montañas que á lo lejos se ven destacarse entre la bruma, como si fueran de esmalte azul; cubierto por una bóveda

de zafiro, que lo envuelve como una gasa trasparente arrojada sobre el cuadro á que acaba de dar su último toque la mano del pintor, serpeado por arroyos cristalinos, etc.

J. DE JESÚS CUEVAS.

Erase un valle plácido y ameno
Poblado de frondosos tamarindos,
De palmeras ruidosas y flotantes,
Y naranjos altísimos y lindos,
Con blancas flores y hojas resonantes,
Aguas limpias á par que bullidoras
Le regaban formándole lagunas
Do jugaban las aves nadadoras
Entre las juncias y dorados lotos
Y las mojadas cañas silbadoras, etc.

MANUEL CARPIO.

¿Y retrato, qué es?

La descripción extensa de los personajes verdaderos. V. g.:

"Hermosa era en efecto Juana (Ines de la Cruz.) Quince años tenía cuando entró en la corte del virey de México, y en ella permaneció hasta los diez y siete de su edad. Estaba en la flor de la belleza y de los años.... Más que á los ojos de los sentidos corporales, era bella á los del alma. La naturaleza pa-

recía haber querido usar, al formarla, de la menor materia posible.... Su estatura alta y delgada revelaba en su misma fragilidad que la naturaleza sólo la había destinado para cargar los fardos del pensamiento y del amor...." etc.[1]

J. DE JESÚS CUEVAS.

¿Qué entendeis por "paralelo?"

La descripción de dos personajes, entre los cuales se establece una comparación. V. g.:

Altivo Napoleón y temerario
Contra la libertad alzó pendones
Anhelando en sus locas pretensiones
Al mundo hacer su siervo tributario.
Ciudad y campo trasformó en osario;
Su ley, á toda ley hizo jirones;
Las puertas derribó de las Naciones
Con formidable brazo sanguinario.
Lágrimas, exterminio, inmensos males
Cuyo sólo recuerdo al mundo aterra;
Tal es su gloria, sus hazañas tales.
De Iturbide la historia aquí se encierra:
Son dos naciones nuevas las señales
De su glorioso paso por la tierra.

J. J. TERRAZAS.

1 Los jóvenes deben estudiar íntegros estos bellos ejemplos.

Y cuando la descripción se refiere sólo á las cualidades morales del individuo ¿cómo se llama?

"Etopeya." V. g.: "El digno continuador de la obra de Juan Huss, Lutero, más sofista que filósofo; más desvergonzado que elocuente; más codicioso del aplauso, de los bienes y comodidades de la tierra, que interesado en la salvación de las almas; de una veleidad en sus principios y de una violencia en sus designios, comparables solamente á la soberbia y á la ambición que se los inspiraban; Lutero, padre y al mismo tiempo completa personificación de la reforma, etc.

A. Arango y Escandón.

¿Qué es "Prosopografía"?

La pintura de la forma exterior de una persona ó animal. V. g.:

"Sentado el monarca glorioso de Egipto
En trono de nácar y de oro luciente,
Augusta diadema le ciñe la frente
Y adórnale el pecho radiante joyel.
Y lleva una zona bordada de estrellas;
Su túnica es blanca de seda sonante;
Y el manto soberbio de grana brillante
En ondas le baja cubriéndole el pie.

Manuel Carpio.

Ancho sombrero poblano
En la despejada frente;
La manga al hombro pendiente,
Y su jarana en la mano.
Negra calzonera abierta,
Con rica botonadura;
Luenga daga en la cintura
Con nácar banda cubierta.

GUILLERMO PRIETO.

¿Y "Cronografía"?

La pintura del tiempo en que se verifica algún acontecimiento. V. g.:

"En este momento que la frescura, los ruidos misteriosos del crepúsculo y la vecindad de la noche, hacen tan pavorosamente augusto, los trabajadores todos, siguiendo el ejemplo del amo, descubren sus cabezas empapadas por el sudor que les arrancó el trabajo que acaba de concluir, é hincando la rodilla en la tierra floja y recientemente removida.... entonan, en presencia de la luna y las estrellas que empiezan apenas á brillar, y de la naturaleza toda que escucha sumisa y silenciosa, el "Alabado," ese piadoso cántico tan lleno de poesía.... etc.

J. DE JESÚS CUEVAS.

¿Qué entendemos por "Carácter"?

La descripción de las cualidades de una clase entera. V. g.:

La vida de un comerciante
Es una vida de perros;
Siempre pensando en borrascas,
Siempre á merced de los vientos,
Soñando quiebras y engaños,
Hoy muy rico y sin dinero
Mañana, con crédito ahora
Y después burlado y preso.

M. EDUARDO GOROSTIZA.

Ese que miras de semblante austero,
Y nariz encorvada, y ojo hundido,
Y lleno de remiendos el vestido,
Es Don Gil Avendaño el usurero.
Ha diez años que lleva ese sombrero
Y ese calzón de tripe reteñido;
Y sólo en Navidades ha comido
De huesos y piltrafas un puchero.

MANUEL P. SALAZAR.

Vive feliz en la empinada sierra,
Al amor de la lumbre en la cabaña,
Y en su quieta existencia le acompaña
La dulce esposa que su afecto encierra.

Mas de repente, al grito de la guerra,
En su base retiembla la montaña,
Y airada turba, con horrible saña,
Huella la mies de la fecunda tierra.
De su apacible hogar arrebatado,
Combate allí donde el cañón retumba,
Para morir sin fe, desesperado. . . .
¡Y ni fosa hallará cuando sucumba,
Que México no guarda del soldado
Ni un laurel, ni un recuerdo, ni una tumba!

EMILIO MORALES.

Por último ¿qué se entiende por "Visión"?

La descripción puesta en tiempo presente de cosas pasadas ó futuras. V. g.:

Rota la sien con la punzante espina
Está el Ungido de la cruz pendiente,
Y mortal palidez cubre su frente,
Y sombras vagan por su faz divina.
En el nudoso tronco se reclina,
Ya devorado de la sed ardiente,
Y exhalando del pecho un ¡ay! doliente
Bañado en sangre la cabeza inclina.

MANUEL CARPIO.

¿Qué objetos pueden describirse?

Los reales y los fantásticos, los naturales y los

abstractos, los acaecimientos, las épocas, etc., con tal que se sensibilicen ó pongan de manifiesto sus propiedades, causas ó efectos. V. g.:

"Entre las espesas sombras
Y opacidades espesas
Que el soto formaba de olmos
Y la noche de tinieblas,
Se ocultaba una cuadrada
Limpia y olorosa mesa,
A lo italiano curiosa,
A lo español opulenta.
En mil figuras prensados
Manteles y servilletas,
Sólo envidiaban las almas
A las aves y á las fieras.
Cuatro aparadores, puestos
En cuadra correspondencia,
La plata blanca y dorada,
Vidrios y barros ostentan.
Quedó con ramas un olmo
En todo el sotillo apenas;
Que dellas se edificaron
En varias partes sus tiendas.
Cuatro coros diferentes
Ocultan las cuatro dellas;
Otra principios y postres

Y las viandas la sexta.
Llegó en su coche mi dueño
Dando envidia á las estrellas,
A los aires suavidad
Y alegría á la ribera."

J. Ruíz de Alarcón.

¿Qué es "Enumeración"?

Aquella figura por la cual referimos rápidamente algunas ideas ú objetos concernientes á un mismo asunto, sin describirlos en particular.

¿De cuántas maneras es la enumeración?

De dos: "simple" y "distributiva."

¿Cuál es enumeración "simple" ó "propiamente dicha"?

Aquélla por la cual referimos sencillamente los objetos ó ideas, sin afirmar ni negar nada en particular respecto de unos ú otras. V. g.:

"La esencia de las rosas y el aroma de los lirios, el estoraque y el incienso, el bálsamo y el terebinto nos hablan de la pureza de María.... La oliva fructífera y la palma del desierto, el ciprés de Hermon y el cedro del Líbano, nos hablan de la pureza de María. etc.

Miguel Gerónimo Martínez.

¡Que grato es ver en la celeste altura
De noche las estrellas á millares,
Canopo brillantísimo y Antares,
El magnífico Orion y Cinosura,
La Osa mayor y Arturo relumbrante,
El apacible Júpiter y Tauro,
La bella Cruz del Sur, y allí Centauro,
Y tú primero ¡oh Sirio centellante!

MANUEL CARPIO.

Y enumeración "distributiva" ¿qué es?

Aquélla en que se afirma ó niega algo especialmente de cada cosa, porque á cada una de sus partes damos algún atributo ó modificación. V. g.:

"Los reyes mandaron celebrar el misterio (de la Inmaculada Concepción), las órdenes religiosas se esforzaron para solemnizarló, los teólogos lo enseñaron, lo predicaron los Padres, lo veneraron los concilios, lo sostuvieron los Obispos, y la Iglesia se ha complacido no sólo disimulando y tolerando, sino instituyendo y practicando los usos y los ritos recomendados por tantos y tan claros varones."

MIGUEL GERÓNIMO MARTÍNEZ.

"Con el aura que suspira,
Con la fuente que murmura,
Con el ave que en la altura

En círculo inmenso gira,
Con la leda mariposa,
Con el celaje flotante,
Con todo, mando á mi amante
Una memoria dichosa.

ROSA ESPINO.

§ 2° De las formas lógicas.

¿Para qué sirven las formas ó figuras "lógicas"?

Para dar gracia, finura y energía al pensamiento, á tiempo que comunicamos nuestros raciocinios formados con ánimo tranquilo.

¿Qué se infiere de esta definición?

Que no debemos confundir las figuras lógicas con las simples enumeraciones del pensamiento, ni menos con las argumentaciones dialécticas.

¿Cuáles son las principales figuras "lógicas"?

Las siguientes: "Símil," "Antítesis," "Expolición," "Gradación," "Epifonema," "Comunicación'" "Concesión," "Corrección," "Prolépsis" y "Sentencia."

¿A qué llamais "Símil"?

Llamamos "Símil," "Comparación" ó "Semejanza," á aquella figura por la cual expresamos nuestros pensamientos por medio de otros análogos. V. g.:

"Fijemos la atención por un momento en esas

melancólicas bellezas del otoño, y contemplándolas, aliviemos nuestra alma del tedio que la abruma en estos días opacos y silenciosos, y en estas noches que giran lentamente, como fantasmas que pasan arrastrando sobre la tierra una cauda de sombras pavorosas.

LUIS DE LA ROSA.

"La roja sangre corre por el suelo,
Suda el caballo y el ginete suda,
Escuadrones enteros se acometen,
Y chocan obstinados y resueltos,
Como suelen las olas con las olas
En mares estruendosos y revueltos."

M. CARPIO.

¿Cuántas clases hay de Símil?

Dos: uno que sirve en la oratoria como prueba de grande efecto, y otro que explica ó embellece el pensamiento, y es el que propiamente merece el nombre de figura.[1] He aquí otros bellos ejemplos:

"En tanto, ya Papatzin con los suyos estaba en el sagrado recinto, y la Princesa que gustaba ocultarse siempre en el ángulo más próximo al altar y

1 Los autores hablan de otra tercera clase de símil, y de varias cuestiones en que no debemos entrar por ser ajenas del carácter de esta obrita. Véase sobre el particular al muy docto maestro Señor Coll y Vehí: "Elementos de Literatura."

más ajeno á las miradas de los concurrentes, de hinojos quedó en el conocido sitio. Así se ve cuando llega la noche, á los alados hijos de la selva, que conocen el retiro donde brota la fuente y la espesura nunca pierde su verdor; cada uno busca el puesto que más cuadra á sus costumbres; entretanto, alguna tórtola descansa ya en la quiebra de una roca muy cerca del manantial donde ha bebido siempre las más delicadas aguas."

JUAN LUIS TERCERO.

Su frente dobla la niña
Al martirio,
Cual se inclica en la campiña
Marchito ya el blanco lirio.

J. FERNÁNDEZ DE LARA.

Tengo un amor tan callado,
Tan puro, tan inocente,
Como la mansa corriente
Que se desliza en el prado.

ROSA ESPINO.

Cual gusano que rompe su capullo,
Y, mariposa ya, tiende su vuelo,
Así del polvo te elevaste al cielo
Sobre las alas de tu noble orgullo.

JUAN VALLE.

"Pero, en este cambio que la naturaleza ha experimentado ¿nada ha quedado de belleza? Sí: la imaginación puede aun reunir algunos primores, como recoge el mendigo en el estío las espigas que el segador dejó en la sementera."

LUIS DE LA ROSA.

¿Qué cualidades deben tener los símiles?

Que no sean inútiles ó triviales por demasiado claros, ni confusos por falta de relación ó analogía en las comparaciones.

¿Que es "Antítesis?"

La contraposición de ideas ó pensamientos que los hace resaltar en virtud del contraste. V. g.:

"Aquel Señor que sumergió enojado
El Popocatepetl y el Himalaya,
Haciendo de la tierra un mar sin playa,
Do el hombre criminal quedó anegado;
Hoy sin honor, y pobre, y desvalido,
En la cumbre del Gólgota tremendo,
Colgado de una cruz, está muriendo
En medio de su pueblo enfurecido.

M. CARPIO.

¡Qué loca ambición nos lleva
De nosotros olvidados?

Si es para vivir tan poco,
¿De que sirve saber tanto?

SOR JUANA.

Y aunque en el Duque es forzosa
La ventaja que le doy,
Grande para dama soy,
Si pequeña para esposa.

RUIZ DE ALARCÓN.

¿Qué figura puede reducirse á la Antítesis? La que llaman "Paradoja," "Endíasis" ó "Disparidad," que consiste en reunir ideas que á primera vista se excluyen entre sí. V. g.

¡Qué feliz es la ignorancia
Del que indoctamente sabio,
Halla de lo que padece
En lo que ignora sagrado!

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

Culpa á un avariento rico
"Pobre con mucho dinero,"
Pues es tenerlo y no usarlo
Lo mismo que no tenerlo.

RUIZ DE ALARCÓN.

"Si los hombres soberbios que corren afanosos en pos de esas "grandes pequeñeces" que se llaman

poder, posición social, y opulencia, asistiesen á las escenas íntimas del hogar campestre, comprenderían," etc.

J. DE JESUS CUEVAS.

¿A qué llamamos "Expolición?"

"Expolición," "amplificación" ó "conmoración," es aquella figura por cuyo medio presentamos una misma idea bajo diversos aspectos, ó desarrollamos todas las ideas que envuelve un pensamiento.

¿Qué objeto tiene esta figura?

Dar á conocer mejor el que nos proponemos.

¿Cómo se consigue?

Enumerando las partes del objeto mismo, extentiéndolo ó explicándolo, refiriendo las circunstancias que le anteceden, acompañan ó siguen, etc.

¿Qué han juzgado los maestros acerca de esta figura?

Que es de grande importancia y efecto en la Oratoria y en la Poesía porque toma las galas de todas las demás;[1] por cuya razón debe emplearse oportuna, sobria y cuerdamente. V. g. "Acordaos de los años eternamente memorales de 1833 y 1847; de aquellos tiempos de tinieblas y de llanto que vinieron á anu-

1 "Summa laus eloquentiæ amplificare rem ornando." En esto brilla el talento, instrucción y buen juicio de escritor; si éste no sabe presentar las ideas bajo distintos aspectos, no hará más que repetir fastidiosamente aquellas con minuciosidades inútiles.

blar el bello día sobre las cúpulas de nuestros templos; de esas eras de frenesí que parecían echar á torrentes el plomo sobre el corazón atribulado de los mexicanos católicos; de aquellos instantes funestos en que la seducción del siglo quería tentar hasta á los predestinados y en que la bandera del cisma, encubriendo su negrura bajo mil bellas apariencias paseaba tremolando de ciudad en ciudad y de puerto á puerto por toda la República mexicana; de aquel tremendo aunque tosco resumen del siglo XVIII en los parlamentos y en la prensa del país, etc.

MONSEÑOR MUNGUÍA.

¿Qué se entiende por "Gradación" ó "Clímax?"

La forma bajo que se presenta el pensamiento cuando expresamos su progresión natural, aumentando ó disminuyendo los grados de fuerza que tienen las ideas, V. g.

"Arcano es la luna, arcano las estrellas, arcano son las sombras de la noche y las profundidades del firmamento; arcano es este corazón mismo cuyas ansias no comprendemos, y mayor arcano todavía el Dios "invisible y no palpable" que muy bien es llamado tiniebla, y aire, y abismo."

JUAN LUIS TERCERO.

"Nacen los partidos; irritados éstos degeneran en facciones: corrómpese la moral privada y desaparecen al instante la fuerza y la majestad de las leyes."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

"Es cadáver, es polvo, es sombra, es nada."

SOR JUANA.

¿Qué diferencia hay entre la "Concatenación" y la gradación?

Que aquélla supone siempre á ésta y no al contrario. V. g.

"Nuestro siglo busca la gloria en lo positivo, cifra lo positivo en los goces, y reconcentra los goces en la esfera de los sentidos."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

¿Que es "Epifonema?"

La exclamación ó breve reflexión con que solemos terminar un pasaje después de haber probado, descrito ó narrado alguna cosa. V. g. "De este modo su nombre corría entre las alabanzas de los pueblos y el testimonio de la Iglesia. ¡Brillante corona que pone el Espíritu Santo sobre la frente del verdadero sabio."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

"Pero la enamorada no sabía por qué la causaba tan extraña inquietud la pasión de la joven blanca por el hijo de Ayauhcihuatl: ¡tan de cerca siguen siempre los celos el camino del amor!"

JUAN LUIS TERCERO.

¿En que consiste la comunicación?

En remitir á la decisión del auditorio, jueces ó adversarios, la causa que sostenemos y de cuya justicia estamos convencidos. V. g.

"Responded vosotros, soldados valerosos, amigos de la libertad, vosotros todos los que en una época no muy lejana habeis cooperado á los grandes designios de nuestros héroes; vosotros más bien, michoacanos ilustres, que después de haber poseído con ellos en un tiempo el bello título de hombres libres" etc.

MONSEÑOR MUNGUÍA.

¿Y "Concesión" qué es?

La confesión hecha sencilla ó artificiosamente de aquello que lejos de perjudicarnos, contribuye más poderosamente á la defensa de nuestra causa. V. g. "Concedamos que la semilla del cristianismo germinó en virtud de que para el mundo era una novedad, y el hombre ha sido siempre afecto á lo nuevo. Pero pasó el tiempo, y en consecuencia el cristianis-

mo dejó de ser una novedad. Después de Jesucristo aparecieron varios innovadores, como después de los apóstoles vinieron sabios que en oposición de aquéllos apuraron todos los recursos de su sabiduría y de su ingenio; y sin embargo, etc."

MANUEL DOMÍNGUEZ.

¿Qué es "Corrección?"

La retractación de una expresión, ó la sustitución de un pensamiento enunciado por otro que lo modifique aumentando ó disminuyendo su fuerza. V. g.

"Desde la redención, mejor diré, desde antes de la redención estaba en la fe del verdadero creyente el dogma de la Inmaculada," etc.

FRANCISCO FLORES ALATORRE.

¿A que dais el nombre de "Prolépsis" ó "Anteocupación?"

A la figura por la cual proponemos nosotros mismos las objeciones que calculamos se nos pueden hacer y nos adelantamos á refutarlas. V. g. "Esa calumnia, despechada, porque no supo, ni pudo, ni quiso darnos la vida que vosotros nos disteis, asegura que fuisteis unos ignorantes y oscuros ambiciosos sin valor ni pericia militar, impíos trastornadores del orden social renegados de la fe, merodeadores ra-

paces y sanguinarios que ibais tan solo en pos de la matanza y del pillaje sembrando el luto y el exterminio por todas partes..."

F. DE G. GRACIAN.

¿Qué es Sentencia!

Un pensamiento ó reflexión breve, profunda y expresiva apoyada en la razón y confirmada por la experiencia. V. g.

¿Qué no posee quien de todo se ha desprendido?
Lo posee todo, pues que nada desea.

MONSEÑOR MUNGUÍA.

Que ser libre y saber, en vano piensa,
Quien no tiene en la Cruz los ojos fijos.

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

Tu lengua te condenó
Sin remedio á mi desdén:
A toda ley hablar bien,
Que á nadie jamás dañó.

J. RUIZ DE ALARCÓN.

¿De cuántas maneras puede ser la sentencia?

De varias, según los asuntos á que se refiere: si á cosas puramente especulativas se la llama "principio;" si á la regla de nuestras acciones "máxima;"

si se sacan las sentencias de dichos ó respuestas célebres de alguno, "apotegmas;" y si del sencillo y popular modo con que se expresa el vulgo, "adagios," "proverbios" ó refranes.

§ 3º De las formas patéticas.

¿Qué son formas patéticas?

Las que sirven para que expresemos nuestras ideas cuando el ánimo se halla agitado por la pasión ó el sentimiento.

¿Qué es "Apóstrofe?"

La figura por la cual cesamos de hablar con los oyentes ó lectores en general, para dirigir la palabra á alguno de ellos en particular; ó bien á nosotros mismos, á personas ausentes, á séres invisibles ó á objetos inanimados. V. g.

"Sentémonos, Teresa,
Bajo el dosel que forman los manzanos,
De la aromada fresa
Junto á los rojos granos
Que codician los pájaros galanos."

RAMÓN I. ALCARÁZ.

"¡Oh mártires del genio, yo os adoro!
Volad, volad hasta el radiante cielo:

Si seguiros no puedo en vuestro vuelo,
Mis ojos sin cesar os seguirán!"

I. Rodríguez Galván.

Viejo castillo, ¿qué es de tu grandeza?....
Hora tan sólo quedan las señales
De tus quebrados diáfanos cristales,
O la dorada almena rota ya.

Fernando Orozco y Berra.

¿Qué es "Conminación"?

La figura de que nos valemos para inspirar terror por los objetos que nos indignan, amenazando con los males que de ellos pueden sobrevenir. V. g.:

"Un enemigo irresistible y duro
Os cercará de foso y de trinchera;
Matanza sin piedad habrá por fuera,
Matanza sin piedad dentro del muro."

M. Carpio.

"Sonará tu sentencia irremisible;
Y Dios al fulminar su rayo ardiente
Justiciero herirá tu altiva frente....
Y entonces ¡ay de tu infortunio horrible!

Rafael B. de la Colina.

¿Qué se entiende por "Optación"?

La manifestación del deseo vehemente de conseguir un bien. V. g.:

"¡Quién me diera gozarte y ver al vivo
En tus altas señales,
Las pisadas del tiempo fugitivo,
Y de Dios los designios eternales!"

J. J. PESADO.

"¿Por qué no puedo revolar encima
De los lugares de memoria eterna,
Donde el Señor en tiempos más felices
Misterios revelaba á sus Profetas?"

M. CARPIO.

Y "Deprecación" ¿qué es?

La forma que empleamos para alcanzar favor, substituyendo el razonamiento con las súplicas, las lágrimas, el recuerdo de las buenas acciones, etc. V. g.:

"¡Doncella de Salen! baja del cielo
Y la ancha espada de su mano arranca.
Mira que en las ciudades y los campos
En la pajiza choza y el alcázar,
Ya desfallece de dolor la gente
Y ya tus hijos de llorar se cansan.
.....

Tú, qué has llorado tanto de Solima,
En las pobladas y ruidosas plazas,
En sus grandes palacios, y en sus calles,
Y en su triste colina ensangrentada;
Tú, que conoces las congojas mías
Y las congojas de mi dulce patria,
Recuerda tu dolor y tu amargura,
Y danos compasiva una mirada!

M. CARPIO.

¿A qué se llama "Exclamación"?

A la figura que emplea el que se siente inspirado por movimientos de sorpresa, alegría, dolor, esperanza, temor, etc. V. g.:

"¡Oh incomprensible ceguedad! ¡Oh vanos
Consuelos, con que el alma quiso un día
La muerte ver y el deshonor lejanos!"

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

"¡Felices los que oyeron,
Oh Señor, de tu boca santa y pura
Las palabras, y vieron
Tu modesta hermosura,
Gozando tu piedad y tu ternura!"

J. J. PESADO.

¡Cómo está obscura la noche!
¡Qué negro está el firmamento!
Ni una antorcha sobre el mundo,
Ni en las sombras un lucero,
Ni un leve rumor que turbe
Tan espantoso silencio!

ROSA ESPINO.

¿Cuándo se dice que hay "Reticencia"?

Cuando interrumpimos de improviso el pensamiento, y con el silencio damos á entender lo que no dicen las palabras. V. g.:

"Supe.... —Mas ¿quieres contarme
Quién te informó de ese modo?
—Amor, que lo sabe todo:
Amor, que todo lo ve."

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

"Presto venid, hermanas....
¿Pero qué es lo que miro entre la niebla
Que envuelve en la mañana las campiñas?

JOSÉ ROSAS.

"Hoy tal vez.... en estos instantes.... pero ¿á donde voy? etc.

MONSEÑOR MUNGUÍA.

"Qué delito cometí
En quererte, ingrata fiera?
¡Quiera Dios!..... Pero no quiera:
Que te quiero más qué á mí."

RUIZ DE ALARCÓN.

¿Qué es "Imposible" ó "Adínaton"?

Forma que damos al pensamiento para asegurar, como bajo cierta especie de juramento, que primero se han de trastornar las leyes de la naturaleza, que se verifique ó no lo que decimos. V. g.:

"Antes del sauce nacerá la rosa,
Y crecerán las palmas en los mares,
Que me llegue á olvidar de mis hogares,
Que te pueda olvidar, México hermosa!

M. CARPIO.

"Antes podrá brillar el alto Urano
En el polo boreal con Cinosura,
Que el oro, ó el poder, ó la hermosura
Puedan doblar el báculo en tu mano."

EL MISMO.

¿Para qué sirve la "Imprecación"?

Para expresar el deseo de que acontezca á otro algún mal. V. g.:

"Y todo el llanto que verter debamos
Hagámoslo verter al enemigo;
No haya en la guerra amigo para amigo,
Y sobre muertos adelante vamos.
Sangre rebelde nuestros campos riegue:
Ya Dios ha pronunciado la sentencia;
Y que al que vaya á pronunciar clemencia,
A las fauces la lengua se le pegue!"

JUAN VALLE.

"¡Demos la mitad de los nuestros por herir á Malintzin (Hernán Cortés); no nos detengamos en conducirlo aprisionado á las aras de Hutzilopochtli: quien pudiere, mátelo luego, porque si los suyos lo vieran arrastrar al sacrificio. . . ."

JUAN LUIS TERCERO.

¿Y la "Execración" en qué consiste?

En desear el mal para nosotros mismos, si no ejecutamos alguna cosa. V. g.:

Amoroso en tus hombros condujiste,
Oh buen pastor, á la infeliz oveja
Que anduvo errante, desolada y triste!
. . . . . .
Pero si el prado donde alegres pacen
Tus queridas ovejas yo abandono
Y huyo el redil donde me das tu abrigo,

Que los lobos mis miembros despedacen
Con sanguinario encono
De mis ingratitudes en castigo!"

BR. GRACIAN.

"Pues nadie me ha referido
Lo que hablaste aquella noche:
Verdad te digo, ó la muerte
En agraz mis años corte.

RUIZ DE ALARCÓN.

¿Qué diferencia hay entre las dos figuras de que acabais de hablar y la "Optación"?

La que hay entre las especies y el género.

¿Qué es "Interrogación"?

Figura por la que preguntamos algo, no para que se nos responda, sino para comunicar á otros la fuerza de nuestras convicciones. V. g.:

¿Por qué te has muerto,
Madre adorada?
¿Por qué me dejas
Cuando te llama
Llena de angustia
Mi pobre alma?

ROSA ESPINO.

"¡Y el noble pueblo que adoptó María,
Cercado se verá de niebla obscura,
Mal guardada la fe que al cielo guía?"
A. ARANGO Y ESCANDÓN.

¿Quién recuerda al gusano de la tierra
Su duda indagadora y su osadía
Cuando te mira á tí, cuando él se afana
En buscar los arcanos del Eterno
Por no adorarle franco y reverente,
Alzarle cantos y humillar la frente?
GUILLERMO PRIETO.

E "Hipérbole" ¿qué cosa es?

La forma que traspasa los límites de la verdad ó exagera ciertas cualidades de los objetos. V. g.:

"Y hoy ¿dónde el jefe está? ¿dónde está el sabio,
El campeón denodado,
Que allá en nuestras fronteras colocado,
El "sólo" al extranjero detenía,
"Y un ejército entero nos valía?"
J. M. LACUNZA.

¿Qué es "Permisión"?

La excitación que hacemos á otro, exaltados, afligidos ó despechados, para que se oponga á nuestros intentos ó nos cause mayores males de los que nos aquejan. V. g.:

"Y colocando intrépido su mano
Sobre la daga que Cortés ceñía,
Dijo al jefe español el mexicano:
"Tan sólo tu puñal mi pecho ansía:
Arráncame la vida, castellano,
Porque es inútil á la patria mía!"

JUAN VALLE.

¿En qué consiste la "Personificación"?

En atribuir á séres inanimados ó abstractos, cualidades propias de personas ó séres racionales.

¿Cuántas clases hay de personificación?

Tres: la primera consiste en unir simplemente á cosas inanimadas ó abstractas adjetivos ó verbos propios de las animadas. V. g.: "La espada vengadora," "el odio implacable," etc.

"Que no es posible mi doctrina aguante,
Ni "azote á la Embriaguez" quien vende vino.

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

La segunda en apostrofar á cosas inanimadas, cual si pudiesen escucharnos. V. g.:

"¡Templo del Señor! Como en los brazos de una madre he descansado en tu seno. Esplaya mi alma el eco solemne de tus cánticos: revive mi corazón el áura que perfuma tu incienso!

GUILLERMO PRIETO.

¡Tierna flor de blando aroma,
Que al soplo de dulce brisa,
Te asomaste, cual se asoma
En los labios la sonrisa
Del objeto de mi amor!"

J. S. SEGURA.

"¡Salve, sagrada Cruz, firme confianza
Del que vive expatriado en este suelo:
De mi llagado corazón consuelo:
Dulce objeto de amor, dulce esperanza!"

J. J. PESADO.

Y la tercera ("Prosopopeya") en introducir hablando á los séres irracionales ó cosas inanimadas. V. g.

—"Mulo," le dijo al mulo con desvío,
Cierto altivo alazán de mucho brío;
Y el mulo montaraz, hecho una furia,
Vengar queriendo tan atroz injuria,
Le propuso al instante un desafío....
Viendo el lance el padrino, que era un mono,
Le dijo al mulo con solemne tono:
—Es batirse, señor, un disparate,
Porque, según calculo,
Es hoy usted tan mulo y tan remulo
Como antes del combate."

JOSÉ ROSAS.

§ 4°. De las formas oblícuas.

¿A qué dais el nombre de formas "oblícuas"?

A las que presentan los pensamientos de una manera indirecta ó disimulada.

¿Cuáles son?

"Dialogismo," "Alusión," "Alegoría," "Atenuación," "Dubitación," "Ironía," "Perífrasis" y "Preterición."

¿Qué es "Dialogismo"?

La figura por la cual se ponen en boca de personas, verdaderas ó fingidas, los razanomientos ó discursos que se supone dirían en tales ó cuales ocasiones.

¿Qué diferencia hay entre esta figura y la "Prosopopeya"?

Que en la "Prosopopeya" no hablan personas reales ni imaginarias, sino séres inanimados, irracionales ó abstractos.

¿A qué se llama "Monólogo" ó "Soliloquio"?

Al razonamiento que tenemos con nosotros mismos.

¿Podeis poner un ejemplo?

He aquí algunos:

"A veces, tentado de dar entrada en mi corazón á los nuevos afectos con que me brindaban aquellos

blancos á trueque de olvidar á los míos:—"Béjar sea, pues mi padre:—decía para mí—su esposa mi madre, y Gonzálo mi hermano; y yo con Catalina me sentaré en la estera de las bodas.

JUAN LUIS TERCERO.

—Si Herman hoy se levantara
De la tumba ¿qué diría?
En vos sus ojos clavara
Y terrible os preguntara:
—"Dónde está tu fe, Sofía?
¿Dónde está el eterno amor
Que al partir me prometiste?
Te ha cegado el esplendor!
El sepulcro tú me abriste,
Y no el hierro matador."

FERNANDO CALDERÓN.

La oda del "Turco" de nuestro Carpio, que saben todos de memoria, ofrece también hermoso ejemplo de un largo soliloquio.

Y la "Alusión" ¿en qué consiste?

En referir un pensamiento á otro que suponemos ya conocido, con el objeto de llamar la atención hacia alguna cosa indirectamente y sin nombrarla. V. g.:

Donó á Aranda Voltaire su pluma un día
En prenda de amistad sincera, honrada;

Y el Ministro la pluma regalada
Con mucho á las de casa prefería."

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

¿Qué es "Alegoría"?

La figura que consiste en presentar uno ó más pensamientos con dos sentidos á la vez, propio ó literal y figurado. V. g.:

Es una flor misteriosa
Que reproduce mi vida:
Flor humilde y olorosa
Que va creciendo escondida
En mi estancia silenciosa.
Como al sauce las palomas,
Las vírgenes la rodean,
Y con ella se recrean
Aspirando sus aromas.
Es de tu padre embeleso,
Es de mis ojos encanto,
Corre sobre ella mi llanto
Y dulcemente la beso.
Del cielo la transparencia
Se refleja en esa flor:
Es purísima su esencia,
Y, en fin, querido, esa flor
Es. . . . la flor de la inocencia.

MIGUEL G. MARTÍNEZ.

¿Qué composiciones pueden reducirse á esta figura?

Los apólogos ó fábulas en que se compara ó representa la conducta de los hombres por lo que hacen los animales; las parábolas orientales, como las bellísimas que encierran las sagradas letras; y por último muchos de nuestros proverbios, adagios ó refranes. V. g.:

Como ofrenda del dolor
Que fiero al mundo consume,
Y subiendo hasta el Creador,
Se encontraron con amor
Una oración y un perfume.
Y la extensión anchurosa
Al cruzar con dulce calma,
Dicen con voz melodiosa:
—Soy la oración de una rosa.
—Soy el perfume del alma.
Cuando de aguda pasión
¡Alma! la pena te abrume,
Piensa, con santa emoción
Que es aroma la oración
Y la plegaria es perfume.

ROSA ESPINO.

¿Cuantas especies hay de "Alegoría"?

Dos: pura y mixta.

¿Cuándo se tiene la primera?

Cuando no se pone palabra alguna que dé á conocer el sentido natural, hallándose éste con separación al principio ó fin, ó descubriéndose por las circunstancias. V. g.:

"A Lázaro ya muerto,
¡Oh mi Dios y Señor! dijiste un día:
"Abandona la tumba, sal y anda"
Y Lázaro feliz tornó á la vida.
Mi pobre corazón que ya es cadáver
¿No escuchará también tu voz divina?
Dile, Señor, que se levante y sienta,
Y al punto dejará su tumba fría!

RAFAEL B. DE LA COLINA.

¿Y la alegoría "mixta"?

Es un conjunto de metáforas que tienen un sólo sentido. Por eso los retóricos la llaman "Metáfora continuada" y "Alegorismo." V. g.:

"Soy el árbol, Señor, plantado un día
Por tí en tu viña: con amante celo
Tu bondad le amparó de piedra y hielo,
Y en verdes hojas y en vigor crecía.
Mas el rebelde tronco todavía
No ha pagado con frutos tu desvelo;
Y se contenta con mostrar al cielo
De su copa la inútil lozanía.

Tan estéril al verle y tan ufano,
Tu justicia gritó: córtese y arda
Que harto tiempo ocupó la tierra en vano.
Mas rogó tu piedad, clamando: aguarda,
Señor, un año; y sujetó tu mano.
¡Ay árbol, si tu fruto un año tarda!"

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

¿Qué es "Atenuación"?

Forma que nos sirve para rebajar con delicadeza las buenas ó malas cualidades de un objeto. Es contraria de la "hipérbole," y se llama también "Lítote." V. g.:

"Vaya, Serapia, estás hoy
Muy elegante; ¡qué bello!....
¡Qué rico vestido! ¡diablo!.....
Si no fuera por tu pelo
Un poco blanco, y las rugas
De tus mejillas, apuesto
Que ninguno te daría
Más de treinta y cinco....."

FERNANDO CALDERÓN.

¿A qué llamais "Dubitación"?

A la figura empleada para hacer creer que vacilamos sobre lo que hemos de hacer ó decir, cuando en realidad hemos tomado previamente una resolución. V. g.:

"No sé, amigo, si debo en este día
Dirigirte mis voces entre llanto,
O lleno el corazón de su alegría!
Al verte ungido con el óleo santo
Para cumplir tu altísimo destino...."

MANUEL PÉREZ SALAZAR.

¿En qué consiste la "Ironía"?

En expresar pensamientos contrarios á lo que las palabras expresan.

¿De qué manera se verifica?

Por el tono de la voz, por los antecedentes del asunto, por su contexto, etc., V. g.:

¡"Cuánto vuestro destino se ha cambiado!
Elegisteis muy bien; sois muy prudente,
Es mejor este alcázar esplendente,
Que la pobre cabaña de un soldado"!

FERNANDO CALDERÓN.

¿Cuántas especies hay de "Ironía"?

Los maestros enumeran seis, y son las siguientes: 1ª "Antífrasis," que consiste en tomar una voz en sentido inverso del que tiene en su origen; v. g.: "pelón," "rabón."

2ª "Asteísmo," que es reprensión ó vituperio fingido, para hacer resaltar la fina alabanza que de alguno hacemos; V. g.:

¡"Atrevidos indios mexicanos! ¿Cómo es que habeis osado desafiar á los primeros soldados del mundo y arrancar de tantos esforzados pechos las medallas de Sebastopol, de Magenta y de Solferino"?

. . . . . .

3ª "Carientismo," que equivale á burla disimulada; V. g.:

"De tosco paño en su humildad vestido
Orando de la noche á la mañana,
Está en el templo D. Simón Pastrana
Sin levantar el rostro compungido."

MANUEL PÉREZ SALAZAR.

4ª "Cleuasmo," cuando nos mofamos de álguien, atribuyéndole nuestras buenas cualidades, ó aplicándonos sus defectos; v. g.: "Verdad es: leyendo, cual tú, al Barón d'Holbach, en vez del Abate Gaume, he logrado la paz y el contento de mi hogar. ¡Y rehusaba escuchar tus saludables consejos!

. . . . . .

5ª "Mímesis," por la que nos burlamos de otro remedando sus acciones ó palabras; V. g.:

—¡Quién detrás de este arrayan
Súbitamente lo hallara!

—¡Ay Celia, y qué mala cara
Y mal talle de don Juan!

RUIZ DE ALARCÓN.

"Quedó don Tezozomoc
Cual niño que ve ballenas!....
¡Todavía arde en mis venas
La sangre de Guautimoc!....."

I. RODRÍGUEZ GALVÁN.

Y 6ª finalmente, "Sarcasmo," ironía sangrienta y amarga por la que se insulta á un enemigo ó persona indefensa que no puede contrarrestar el insulto. V. g.:

¡"Cómo es—dicen soberbias—que humillada
Sin trono está la reina de Occidente?
¿Quién la diadema le arrancó á su frente?
¿En dónde está su fomidable espada?
Sus hijos sin poder y afeminados
Se espantan del cañón al estallido,
Y de las balas al fugaz silbido
Huyen sus capitanes y soldados.
¿En dónde está su orgullo y su ardimiento?
¿Sus laureles en dónde y sus hazañas?
Son como viles y quebradas cañas
Que abate el soplo de un ligero viento"!

M. CARPIO.

¿Qué es "Perífrasis"?

La figura de que nos valemos para expresar con ciertos giros ó rodeos, algo que podríamos decir más breve y claramente. V. g.: "La ciudad de los palacios," por México; la "Perla de las antillas," por Cuba; el "Padre de la Independencia," por Iturbide.

¡"Espíritu de Dios, tu viva llama
Mi corazón inflama:
Desataré mi lengua en tu alabanza
Y de amor balbuciente
Tu hechura cantaré más excelente,
"La Estrella de la mar y la esperanza"!

J. J. TERRAZAS.

"Sin oro, sin nobleza, sin renombre,
"El triste Pescador de Galilea,"
Tu gloria ensalza en la infeliz Judea...."

M. CARPIO.

"Del valle silencioso,
Mansión de los amores,
Do en plácida quietud rodó tu cuna
A verte vengo al asomar la luna...."

JOSE ROSAS.

¿Qué es "Pretericion"?

La forma que sirve para fingir que callamos, ó

que nos proponemos callar, lo mismo que estamos diciendo. V. g.: "Nada diré de aquel generoso patriotismo con que el ilustre Diaz de la Vega se consagró siempre á la causa de su querida México; de aquel valor heróico que en la Resaca dió á los suyos un alto ejemplo y arrancó la admiración y el respeto de sus enemigos; de aquel noble desinterés que dejó el poder no ambicionado...." etc.

A. Ruiz.

¿A qué dais el nombre de figūras "mixtas"?

A las que resultan de revestir un mismo pensamiento de diversas formas á la vez, como sucede en muchos de los bellos ejemplos que hemos puesto.[1]

1 El mejor estudio que con gran provecho y deleite pueden hacer los jóvenes que se consagran á las bellas letras, consiste en analizar nuestros autores, aplicando las reglas á sus escritos, para ensayar de esta manera los importantes trabajos de la crítica.

LECCION VII.

De los tropos.

¿Qué cosa es "Tropo"?

Un modo de hablar trasladado de la natural y primitiva significación á otra, para adorno del discurso.

¿Pueden, según eso, las expresiones tener dos significados?

Sí; el uno propiamente llamado así, que representa la idea constante del objeto; el otro que expresa ideas accesorias atribuidas por el uso ó por analogía, que es á lo que se llama "sentido."

¿Qué otro nombre tienen esos significados?

El primero, el de "sentido propio ó natural;" el segundo, el de "figurado ó trasladado."[1]

1 En lengua griega la voz "Trepô" significa "volver," "voltear," "girar," etc., y de ese verbo se deriva la palabra "tropo," que algunos creen aplicable á todas las figuras retóricas.

¿Qué diferencia hay entre la figura y el tropo?

Que la figura puede existir en ambos sentidos y el tropo solo en el figurado.

¿Qué dió origen á los tropos?

Primero la necesidad y luego el placer.

No entiendo: ¿quereis explicaros más?

En los tiempos primitivos el hombre no hallaba todos los términos propios para designar todos los objetos; de aquí el dar á conocer algunos por la analogía que con los conocidos guardaban. Más tarde, la imaginación complacida en la variedad de formas, adoptó con gusto los tropos.

¿Para qué sirven éstos?

Para sostener y perfeccionar los idiomas.

¿Por qué?

Porque comunican al lenguaje concesión, energía, pompa y dignidad.

¿Qué se necesita sin embargo para ello?

Que los tropos sean claros, naturales y congruentes; que la idea sustituida sea la más importante; y que guarde la debida analogía.

¿De cuántas maneras puede ser la asociación fundamental de las ideas en los tropos?

De tres: por simultaneidad ó consistencia; por sucesión inmediata ó dependencia; y por semejanza.

¿Qué resulta de aquí?

Las tres clases en que se dividen los tropos, que son: "Sinécdoque," "Metonimia" y "Metáfora"

§ 1º De la sinécdoque.

¿Qué es "Sinécdoque"?[1]

Traslación de significado en cosas que están comprendidas unas en otras, ó que se reputan coexistentes.

¿De cuántos modos puede verificarse esa traslación?

De ocho: 1º Tomando la parte por el todo ó al contrario. V. g.:

"Si al menos á esa playa tan querida
Fuese el "leño" á encallar!. . . ."

J. M. Roa Bárcena.

"Siquiera el Noto insano
La "contrastada quilla"
Bramando aleje de la dulce orilla."

A. Arango y Escandón.

2º—La materia de que se hace una cosa por la cosa misma. V. g.:

Mientras te aclaman los "sonoros bronces"
En la alta torre de granito fuerte."

J. J. Terrazas.

1 Voz griega que significa "Comprensión."

"¡Y sumergida en lánguido desmayo,
Sucumbes al dolor, mísera España,
Mientra el orin empaña
"El victorioso acero de Pelayo"?

CASIMIRO COLLADO.

3º—El nombre apelativo ó general por el propio ó particular, y al contrario, lo que también se llama "Antonomasia." V. g.:

"¡Allí vedle!.... Es el "Bálmes mexicano":
El astro de la hermosa Michoacán!"

RAMÓN ALVAREZ.

"Madre amorosísima! Asiste sin cesar al ilustre prelado, al tierno Pastor, al "Atanasio Angelopolitano," que ha venido...." etc.

MIGUEL G. MARTÍNEZ.

"Nada tiene de extraño que el angel de las escuelas católicas haya preferido á Dios...."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

4º—El signo por la cosa significada. V. g.:

"Con nueva furia enciende
La discordia civil su horrible tea!"

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

Mas ¿y el pueblo? Servil, estrafalario
Lo que es por hoy, en preferir se obstina
Su cruz á tu petróleo y su rosario!"

EL MISMO.

"Antes podrá brillar el alto Urano
En el polo boreal con Cinosura,
Que el oro, ó el poder, ó la hermosura
Puedan "doblar el báculo" en tu mano."

M. CARPIO.

5º—El nombre abstracto por el concreto. V. g.:

"Mas tu ejemplo magnánimo condena
El bárbaro egoísmo, el desaliento,
El miedo vil que de baldón nos llena."

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

"Se ha dicho que la ignorancia es atrevida: la gratitud acaso no lo es menos.... nada ni nadie contiene sus nobles manifestaciones."

.....

6º—El singular por el plural ó al contrario. V. g.:

"Lo dijo, y lo cumplió, como quien era,
Llamando de los términos del mundo
A las cultas y bárbaras naciones,
Al galo, al cimbrio, al griego y al romano
Y al incógnito pueblo mexicano...."

M. CARPIO.

"Ya sé por qué los Crisóstomos y Basilios huían, como la paloma amenazada por la saeta, de una mitra que venía á colocarse sobre su frente: no me confunde ver á los Gerónimos y Agustinos desdeñar los laureles de los Demóstenes y Tulios, á la vista de una cruz de madera. . . ."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

7º—El continente por el contenido. V. g.:

"Mucho el "mundo pecó;" pues que insolente
Y cual nunca falaz, cual nunca fiero,
Aguzas hoy á devorarle el diente."

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

"Y el que se acabe un vaso,
Tome otro en el momento,
Y otro tras ese, y otro,
Sin pérdida de tiempo."

F. M. SÁNCHEZ DE TAGLE.

8º—El género por la especie ó viceversa. V. g.:

"Cuando á subir "algún mortal" se atreve
A la cumbre nevada y solitaria
Del Popocatepetl. . . .

M. CARPIO.

"No necesita más: viste de balde,
Con el cura se pega ó el alcalde,
Y ni el techo le cuesta ni "la torta."

M. PÉREZ SALAZAR.

§ 2º De la Metonimia.

¿Qué es Metonimia?[1]

"Metonimia" ó "Trasnominación" es aquel tropo por cuyo medio hacemos la traslación de los sentidos ó significados que nacen de la relación que hay entre dos cosas que se suceden en orden ó tiempo.

¿En qué cosas hay esa relación?

La hay: 1º—Entre la causa y el efecto, y así pueden substituirse mutuamente. V. g.:

¿Cómo es, ciudadanos, que, con mengua de las instituciones que nos rigen y pisoteando la carta fundamental, vamos á consentir en que la odiosa "leva" arranque de sus hogares á las pobres gentes que "viven de su trabajo" y á duras penas "ganan el pan con el sudor" de su rostro?

. . . . . .

2º—Entre el antecedente y el consiguiente y al contrario. V. g.:

1 De las voces griegas "meta" "(cambio)" y "onuma" "(nombre)."

"Los manes de Sila, de César y Octavio
Al ver el suceso más grave y temido,
"Fué Roma" gritaron con triste gemido,
Y luego enmudece por siempre su labio.

M. CARPIO.

3º—Entre el inventor ó autor con el invento ú obras; entre el jefe de una reunión con los individuos que la forman. V. g.:

Véme el libro, y exclama; ¡qué empanada!
Perder el tiempo con Horacio Flaco!...."

ANASTASIO OCHOA.

"Después de largo sitio, fué tomada
La infeliz Siracusa por Marcelo...."

M. CARPIO.

4º—Entre el instrumento y el agente; entre el asiento donde reside una cosa y la cosa misma. V. g.:

"Muy doctas y elocuentes plumas se han ejercitado en esta materia; por lo cual bien puede asegurarse que está agotada."

"Uno grita que soy ruin poetastro;
Otro que tengo "seca la mollera!...."

.....

§ 3º De la Metáfora.

¿Qué es "Metáfora"?

Aquel tropo que expresa una idea distinta de la que tratamos de enunciar, fundándonos en la relación de semejanza. [1]

¿De cuántas maneras es?

De dos: simple y compuesta.

¿Cuando es simple?

Cuando la proposición sólo abraza un término metafórico. V. g.:

"Vuele sin freno el huracán sañudo
Montañas derrumbando su pujanza...."

J. JOAQUÍN MORAL.

¿Y compuesta?

Cuando encierra dos ó más términos metafóricos en unión de otros que van en sentido natural. V. g.:

"De rosas coronó la altiva frente
Y al deleite sensual abriendo el seno,
Convidó del error con el veneno
En rica taza de metal luciente.

1 En rigor la "Metáfora" es el único tropo que hay digno del nombre: por eso se la llama el tropo por excelencia, y otros dicen que es un "símil abreviado." En griego: "meta," "más allá;" "fero," "llevar."

Las santas aras derribó insolente,
Y á la osada maldad quitando el freno" etc.

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

¿Y si se emplean puros términos metafóricos?

Entonces existirá la "Alegoría," ó "Metáfora continuada," como ántes dijimos.

¿A qué reglas debe sujetárse la Metáfora?

A las del "símil:" de manera que la semejanza no debe tomarse de objetos desconocidos, ni desemejantes, ni bajos.[1]

¿Qué objetos pueden ofrecer esas relaciones de semejanza?

Todos los de la naturaleza, si se observan con atención: por eso es tan bello é interesante este tropo, y su espacio tan vasto en la literatura.

¿Dónde se hallan principalmente las relaciones en que se funda?

1º Entre dos séres animados. V. g.: "Nerón era un tígre."

2º Entre un ser animado y otro inanimado. V. g.: "Atila era el azote de Dios."

3º Entre un ser inanimado y otro animado. V. g.: "El mar tragóse á los egipcios."

4º y último: entre dos séres inanimados. V. g: "Las perlas del rocío;" "Las riendas del gobierno."

1 Aun algunos que se precian de doctos dicen hoy, por ejemplo: "El gobierno ha llegado al apogeo de la grandeza, pues hay plétora en sus arcas."

LECCION VIII.

De las elegancias.

¿A qué llamais "Elegancias"?

A ciertas formas de palabras, impropiamente llamadas figuras, que consisten en la artificiosa combinación de las voces para dar más elegancia y brillantez á la frase.

¿Cuántas clases hay de elegancias?

Las principales son estas: "Repetición," "Conversión," "Complexión," "Reduplicación," "Hipérbaton," "Concatenación," "Conmutación," "Polisíndeton," "Disyunción" y "Adjunción."

¿Qué es "Repetición"?

Elegancia por la que usamos de una misma palabra al principio de varios incisos, miembros ó cláusulas. V. g.:

¿"Dónde está el hombre de esta época? ¿Dónde el varón celoso que ha de lanzar el terrible anatema

de la posteridad? ¿Dónde la palabra triunfante que ha de pronunciar la solemne protesta de la verdad, de la justicia y de la religión contra los furores impíos de una facción desenfrenada?...."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

¿Adónde están tus Cides y Pelayos?
¿Adónde está tu gloria?
¿Adonde está el valor con que vencías?
¿Adónde está tu honor?.... En tu memoria."

JOSÉ FERNÁNDEZ.

¿Y "Conversión" qué es?

La repetición de una misma palabra al fin de varias cláusulas ó miembros. V. g.:

"La Iglesia necesitaba un genio, y este genio fué el Sr. Portugal; la contienda religiosa necesitaba un héroe, y este héroe fué el Sr. Portugal; el movimiento intelectual de las ciencias necesitaba una luz, y esta luz fué el Sr. Portugal...."

MONSEÑOR MUNGUÍA.

¿En qué consiste la "Complexión"?

En juntar las dos figuras ó elegancias anteriores, esto es, en repetir unas mismas palabras al principio y fin de las cláusulas. V. g.: ¿"Quién venció á las hordas del Norte? El catolicismo. ¿Quién guardó

en la Edad Media los tesoros de la ciencia? El catolicismo. ¿Quién se puso al frente del renacimiento de las letras? El catolicismo. ¿Quién quebrantó las cadenas de la esclavitud? El catolicismo."

RAFAEL GÓMEZ.

¿Se puede repetir consecutivamente una misma palabra?

Sí; y entonces decimos que hay "Reduplicación." V. g.:

"Y solo una realidad, una triste realidad que le queda....el dolor! el dolor que persigue á tus hijos desde la cuna al sepulcro."

BENIGNO CAMPOS

"Cierra, cierra, Manuel, cierra la tienda...."

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

¿Qué es "Hipérbaton"?

La colocación de las palabras sin gardar el orden natural en que debieran presentarse. Llámase tambien "Inversión." V. g.:

¡Oh tú, que apareciste
Del mundo en el desierto,
Angel del cielo hermoso....

JOSÉ ROSAS.

¡"Señor, señor! al cielo
Mis ruegos se levantan este día;
De mi laúd el velo
Triste que lo cubría
Rasga, y torna el dolor en alegría"!

J. SEBASTIAN SEGURA.

"Sentado en una peña, ó sobre el tronco
Del árbol derribado,
Apoyada la barba sobre el pecho
Y en piélago insondable de confusos
Y grandes pensamientos, abismado....etc."

ROSA ESPINO.

¿Cómo debe emplearse el "Hipérbaton"?

Sin faltar á la claridad ni á la armonía de la cláusula; de lo contrario salen ridículas trasposiciones.[1]

¿A qué llamais "Concatenación"?

A la combinación que resulta comenzando dos ó más incisos ó miembros con lo mismo que terminan sus antecedentes. V. g.:

1 Como las que criticaba Lope de Vega cuando decía: "En una de fregar cayó caldera."

Nuestro Sartorio se olvidó por completo de la lección, cuando escribió aquello de

"A la humana le dan naturaleza,"

y no de burlas, como lo hizo el "Fénix de los ingenios," sino con toda seriedad.

"La mucha familiaridad engendra el menosprecio; el menosprecio no está lejos del odio; y el odio, en su encono y ceguedad, arrastra al hombre á los más espantosos crímenes."

ALFREDO A. CARBÓ.

¿Qué es "Conmutación"?

"Conmutación" ó "Retruécano," es la elegancia por cuyo medio repetimos las palabras de que se compone una frase, invirtiendo el orden y régimen y dándoles contrario sentido. V. g.:

¿"Cuál mayor culpa ha tenido
En una pasión errada,
La que cae de rogada,
O el que ruega de caído?
¿O cuál es más de culpar,
Aunque cualquiera mal haga,
La que peca por la paga,
O el que paga por pecar?

SOR JUANA.

¿En qué consiste lo que llamais "Polisíndeton"?

En repetir una misma conjunción. V. g.:

"Penetra al interior el fuego intenso,
Y resuenan allí las llamaradas,

Y crugen las techumbres inflamadas.
Y se desploman con estruendo inmenso,"

M. Carpio.

¿Y "Disyunción," qué es?

Lo contrario de la anterior figura, es decir, la omisión de las conjunciones. V. g.:

"Ya no solo me tienta, me pellizca,
Me cosca, me hormiguea,
Me punza, me rempuja, me aporrea...."

Sor Juana.

"Pueblo amado, hospitalario,
Dios por siempre te bendiga;
Centuplique tus ganados,
Los granos cuaje en tus milpas,
Llene á tus hijos de dones,
Felices haga á tus hijas...." etc.

Guillermo Prieto.

¿Qué es, por último, "Adjunción"?

Elegancia que se produce cuando aplicamos un mismo verbo á varias oraciones, expresándolo tan sólo en una de ellas. V. g.:

Todos, según imagino,
Piden; que para vivir
Es fuerza dar y pedir

Cada uno por su camino:
Con la cruz el sacristán,
Con los responsos el cura,
El monstruo con su figura,
Con su cuerpo el ganapan,
El alguacil con la vara,
Con la pluma el escribano,
El oficial con la mano,
Y la mujer con la cara.

RUIZ DE ALARCÓN.

"Hierros, no libertad; tiniebla densa
En vez de claridad: males prolijos
Fueron á tanto crimen recompensa."

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

LECCION IX.

Del estilo.

¿A qué se da el nombre de "Estilo"?[1]

A la manera con que manifestamos nuestros pensamientos.

¿Cómo se caracteriza el estilo?

Con variedad, según las cualidades de la expresión y de las cláusulas, de los pensamientos y de sus formas.

¿Qué es "lenguaje"?

1 "Escribían los antiguos, dice Campillo y Correa, sobre tablillas enceradas; arañándolas con un punzón de cobre, marfil ó plata, agudo por un extremo y chato por el otro, para borrar lo ya escrito, si había necesidad de ello; á cuyo instrumento llamaron "estilo." Pronto pasó del sentido recto al figurado esta palabra; y entonces, del que expresaba bien sus pensamientos se dijo que tenía "buen estilo;" así como hoy decimos del que pinta ó esgrime con destreza, que es un excelente pincel, una temible espada." "(Retórica y Poética)."

La reunión de signos orales ó de palabras que sirven para enunciar el pensamiento.

Y "Tono" ¿qué es?

La mayor ó menor elevación del lenguaje, juntamente con el sello particular que el autor comunica á sus obras, según las pasiones que lo agitan, ó la situación moral en que se halla.

¿Qué diferencia hay entre el "estilo," el "lenguaje" y el "tono"?

El lenguaje y el tono son partes del estilo. El primero se refiere simplemente al conjunto de las expresiones; el segundo, al grado de animación que se le da; y el tercero, á la armonía de uno y otro, para que se fije el carácter de la obra.

¿Qué inferís de lo expuesto?

Que no siempre un buen lenguaje es señal de buen estilo; mientras que un estilo bueno ó malo supone un lenguaje de la misma calidad.

¿En que se divide el estilo?

En sencillo, medio y sublime.

¿Qué es estilo sencillo?

El que sin desdeñar los dotes indispensables del pensamiento y su enunciación, excluye los adornos brillantes y la elevación de los grandes movimientos apasionados.

¿En qué composiciones se usa?

En las cartas familiares, en las fábulas, en la égloga, en las obras elementales, etc.

¿Qué es estilo medio?

El que admite brillantez en los pensamientos y galanura en las formas sin levantarse á lo sublime.

¿Para qué sirve?

Para la historia, la sátira, la elegía, la comedia, etc.

¿Qué es, por último, estilo sublime?

El que arrebata el alma entre el entusiasmo y la admiración, por medio de pensamientos grandiosos y afectos vehementes.

¿En qué se emplea?

En la epopeya, la tragedia, la oda, en cierto género de discursos, etc.

¿Qué inferís de lo dicho acerca del estilo?

Que la naturaleza del asunto lo caracteriza; y que para que haya estilo sublime, no es preciso que toda una composición lo sea.

¿Se pueden reunir en una obra los tres estilos?

Sí, y esto se verifica de ordinario en las composiciones verdaderamente bellas, que realizan la variedad en la unidad.

¿Hay reglas para esto?

La naturaleza da las dotes principales, como nos da el carácter y la fisonomía; pero el estilo deberá mucho al arte, y éste prescribe las siguientes reglas: 1ª Estudiar detenidamente el asunto y sus relaciones todas. 2ª Leer asíduamente buenos modelos.

3ª Ejercitarse en la análisis de excelentes escritores y en la composición de todo género de obras literarias, procurando imitarlos sin servilismo. 4ª Cuidar ante todo de la verdad, claridad, método y demás requisitos esenciales del pensamiento. 5ª y última, procurar que el estilo se acomode tanto á las circunstancias del que habla ó escribe, como á las de sus oyentes ó lectores.

Según eso, las cualidades generales del estilo ¿cuáles son?

Las mismas que las del pensamiento y del lenguaje.

¿Por qué?

Porque lo que se dice de las partes respecto de verdad, claridad, decoro, energía, elegancia, novedad, armonía, etc., debe aplicarse al todo, y de aquí le vendrán sus varias denominaciones.

Y ¿qué vendrá á ser el estilo sin esas dotes?

Será, según los casos, "obscuro," "impropio," "hinchado," "incorrecto," "redundante," "débil," "áspero," "pesado," "amanerado," "chabacano," etc., etc.

¿A qué otras cosas se ha solido atender para dividir el estilo?

Unas veces, á la manera con que escribieron los maestros más célebres, cuyo estilo nos quedó como brillante muestra; y así decimos: "estilo ciceronia-

no," "Dantesco," "pindárico," "horaciano," "cervantesco," etc. Otras, al género de las composiciones; y así se dice: "estilo oratorio," "didáctico," "épico," "trágico," "lírico," etc. Otras al tono dominante de la composición; de allí nace el "estilo elevado," "austero," "humilde," etc. Y otras, finalmente, á los países que adoptaron esta ó aquella manera de expresar sus pensamientos. Así, de los Lacedemonios tomó origen el "estilo lacónico," que es el enfático y conciso; del Asia, el "asiático," que es florido, difuso y pomposo; de los Atenienses, el "ático," de frase correcta y agudo concepto; de Rodas, el "rodio" que empleaba el justo medio en el pensamiento y su enunciación, etc.[1]

1 Quintiliano, (XII, 10); Ciceron, "De Orat." (III, V, XIX, XXVIII). Ad Herenium, de retórica. Véase también lo que sobre este asunto escribieron Fr. Luis de Granada, Hugo Blair, Luzan, Capmani; no menos que la "Memoria sobre el estilo," y el "Tratado de literatura" de D. Narciso Campillo y Correa.

LECCION X.

De las composiciones en prosa, y primero de los discursos.

¿Cuántas clases hay de composiciones en prosa?

Se reducen á cinco, que son: "oratorias," "históricas," "novelescas," "didácticas" y "epistolares."

¿Qué es "oración retórica" ó "composición oratoria"?

Razonamiento hecho á una ó más personas, con el objeto de persuadirlas de la verdad, justicia, bondad, utilidad ó grandeza de un asunto.

¿Cómo lograr ese intento?

Presentando razones sólidas y pruebas convincentes, no menos que moviendo los afectos del corazón; que es como decir: hablando al entendimiento y á la voluntad.

¿Qué partes debe tener el "discurso ó composición oratoria"?

Cuatro, que indica la misma naturaleza: "Exordio," "Proposición," "Confirmación" y "Epílogo."

¿No suele tener otras partes el discurso?

Sí; á veces tiene también "Narración" y "Refutación" en forma: pero la primera, en rigor, se reduce á la "proposición," y la segunda á la "confirmación."

§ 1º Del exordio.

¿Qué es exordio?

La parte que prepara el ánimo de los oyentes, para que nos presten atención, benevolencia y docilidad.

¿Cómo lograremos fijar su atención?

Manifestando la novedad é importancia del asunto.

La benevolencia ¿cómo se obtendrá?

Hablando con modestia y procurando no herir la susceptibilidad del auditorio.

¿Cómo, por último, se conseguirá que éste sea dócil?

Ofreciéndole tratar el asunto con brevedad, y disipando las preocupaciones que tenga en su contra el mismo auditorio.

¿De cuántas maneras puede ser el exordio?

De tres: "tranquilo," de "insinuación" y "ex-abrupto."

¿Cuándo se llama "tranquilo"?

"Tranquilo," "regular," ó "legítimo," se llama el exordio cuando sale inmediatamente del mismo asunto de que se va á tratar. Tal es el de la oración que Ciceron pronunció en defensa del poeta Aulo Licinio Arquías. [1]

Exordio de insinuación ¿cuál es?

Aquel en que el orador pretende disipar las prevenciones que contra su persona ó asunto tenga el auditorio, como lo hace el mismo Marco Tulio en su oración "pro Ligario."

¿Cómo se conseguirá el objeto con tales exordios?

Yendo con ciertas precauciones, artificiosa y de-

1 Léase el juicio crítico que el sapientísimo Arzobispo de Michoacán, Monseñor Munguía, hizo de esta pieza que calificó de magnífica y sobremanera notable bajo todos aspectos. No copiamos ese exordio, ni lo haremos tampoco con los modelos de otros géneros, por no consentirlo el carácter y extensión de estos Elementos. Por otra parte, de nada serviría que copiásemos trozos de esas admirables producciones: nuestra juventud debe estudiarlas en su integridad y ejercitarse en la análisis é imitación de sus bellezas.

Era nuestro ánimo poner á la vista de nuestros jóvenes estudiantes ejemplos de oradores mexicanos. El púlpito, la tribuna, la academia y el foro de nuestra patria nos darían sin duda rico y bello material. Pero nos pareció al fin más conveniente referirnos á los ejemplos apuntados, dejando que la juventud busque afanosa las fuentes que en México han abierto á la oratoria los Coutos y Munguías, los Nájeras y Martínez, los Arcigas y Arangos, los Aguilares y Mancillas, Cuevas, Zamaconas, Díaz González, etc.. etc.

licadamente á sorprender, por decirlo así, el ánimo de los oyentes, para ganarlo desde luego á nuestra causa.

Y por ex-abrupto ¿qué entendeis?

"Ex-abrupto" ó "impetuoso" es el exordio, cuando el orador se presenta á hablar agitado por alguna pasión y quiere comunicar desde luego sus afectos al auditorio. Todos citan, y con razón, como modelo en este punto el exordio del mismo orador romano en su célebre oración catilinaria: "Quousque tandem abutêre...."

¿Puede un discurso carecer de exordio?

Sí; pero no es lo natural.

¿Conviene que sea impetuoso?

Si así lo exige el asunto, ó si á ello nos determina la presencia de una persona ú objeto inesperados; y no de otra suerte, porque no es natural conmoverse de improviso sin causa determinante.

¿Qué otras cosas hay que procurar en el exordio?

Que tenga relación con el asunto; que sea aliñado ó correcto sin afectación; y que tenga una extensión proporcionada.

§ 2º De la proposición.

¿Qué cosa es proposición?

La parte del discurso en que el orador anuncia el objeto de que va á tratar.

¿Qué cualidades debe tener la proposición?

Ha de ser "breve," "clara," "interesante," "nueva," y debe presentar con gracia el asunto.

¿Pueden añadirse á sus términos algunas reflexiones para mayor inteligencia del asunto?

Sí; con tal que sean breves y oportunas.

¿Cómo se llamará entonces la proposición?

"Ilustrada" ó "razonada."

¿Puede la proposición dividirse?

Sí; cuando abraza distintos puntos, pero los miembros de la división no han de pasar de tres.

¿Y puede explicarse una proposición?

Sí; cuando ofrezca dudas ó dé lugar á equivocaciones.

¿Qué se necesita en tal caso?

Que la narración ó exposición que la ilustre sea breve, clara, sencilla y verosímil.

§ 3º De la confirmación.

¿Qué cosa es "confirmación"?

La parte del discurso en que el orador entra de

lleno en materia, empleando todos los medios necesarios á su intento.

¿Cómo se llaman esos medios?

Argumentos.

¿Podeis definírmelos?

Pensamientos que confirman la verdad de otros por la que ellos encierran y por el enlace que guardan entre sí.

¿Son, según eso, de doble carácter?

Sí; aquellos tienen el de "principios," y estos el de "conclusiones" ó "consecuencias."

¿En qué se dividen los "argumentos"?

En "positivos," "ejemplares," "personales," "de similitud," "de inducción," "de sentimiento" y "de autoridad."

¿A cuáles se llama "positivos"?

A los que se fundan en el unánime sentir de los hombres.

Y "ejemplares" ¿cuáles son?

Los que se fundan en hechos prácticos.

¿Qué son argumentos "personales"?

Los que aducimos apelando á la experiencia ó testimonio de nuestros adversarios ó del auditorio.

¿Cuándo se dice que hay argumento de "similitud?

Cuando el principio sólo tiene razón de analogía con el asunto que tratamos de probar.

¿Qué es argumento de "inducción"?

El que se forma alegando ciertos hechos particulares que tienen relación con nuestro propósito.

¿A qué llamais argumentos de "sentimiento," ó "morales"?

A los que se fundan en las afecciones universales del corazón humano.

Y de "autoridad" ¿cuáles son?

Los que se fundan en el testimonio de Dios ó de los hombres.

¿De qué otra manera pueden considerarse los argumentos?

Con relación al grado de verdad que encierran.

¿Cómo se dividen entonces?

En "ciertos" ó "evidentes," en "probables," en "dudosos" ó "presuntivos," y en "sofísticos."

¿A cuáles llamais "ciertos" ó "evidentes"?

A los que no ofrecen ni aun sombra de duda.

¿Y "probables"?

A los que de algún modo inclinan nuestro asenso, pero no absolutamente.

¿Cuáles son "dudosos" ó "presuntivos"?

Aquellos contra los cuales pueden aducirse varias razones.

¿Y "sofísticos"?

Los que bajo ciertas apariencias de verdad envuelven el error.

¿Qué reglas hay para la elección y colocación de los argumentos?

Las siguientes: 1ª En asuntos especulativos deben emplearse pruebas "positivas." 2ª En materias prácticas, las ejemplares y de sentimiento, especialmente entre personas sencillas y poco ilustradas. 3ª No hay que despreciar las pruebas personales cuando la ocasión se presente. 4ª Los argumentos no han de ser vagos ni genéricos, sino apropiados al asunto y capacidad de aquellos á quienes se dirigen. 5ª Las pruebas más fuertes é incontrastables deben amplificarse, de manera que su vigor no disminuya. 6ª Las pruebas deben exponerse con la separación y claridad debidas. 7ª y última: si el asunto es claro é inspira confianza, las pruebas más débiles deben ir al principio; en el centro si aquel es dudoso, poniendo en este caso los argumentos fuertes al principio y al fin.

¿Qué es "Refutación"?

La parte del discurso en que el orador suele prevenir ó deshacer las objeciones que se le hacen ó pueden hacer.

§ 4º Del epílogo.

¿Qué es Epílogo?

La recapitulación breve y enérgica de los principales argumentos del discurso.

¿Qué debemos procurar en el epílogo?

No repetir los mismos argumentos sino usar de otros giros y reflexiones rápidas, para acabar de persuadir á los oyentes.

¿Qué más debemos procurar?

Mover especialmente los afectos. Así vemos algunos magníficos discursos que por epílogo solo tienen una peroración tierna, animada y conmovedora.

§ 5º De las dotes del orador.

¿Qué dotes debe tener el orador?

"Moralidad," "instrucción" y "buena declamación."

¿Por qué decis que debe tener moralidad?

Porque para persuadir necesita inspirar confianza y hablar con cierta autoridad; cosas que no pueden lograrse, si el auditorio no está de antemano persuadido de la integridad, veracidad, rectitud y demás buenas cualidades del orador.[1]

¿En qué materias debe hallarse instruido el orador?

En el asunto de que va á tratar y cuanto con él se relaciona, ya para probar su intento, ya para refutar los argumentos contrarios.

1 "Longius tendit hoc judicium meum: neque enim tantum dico, cum qui mihi sit orator virum bonum esse oportere; sed ne futurum quidem oratorem nisi virum bonum." Quintiliano, XII, 2 —Véase lo que acerca de este pasaje dice el muy respetable preceptista D. J. Coll y Vehi, en sus "Elementos de literatura," pag. 331.

¿Qué otras cosas debe conocer?

Es indispensable que conozca bien las reglas de la lógica y de la crítica, de la gramática y la retórica, los preceptos de la moral y las enseñanzas de la historia.

¿Hay algo más que deba saber?

Muy conveniente le es instruirse á fondo en cuantos ramos del saber humano le coloquen ó acerquen á la altura de los maestros cuyas obras debe leer sin cesar.

¿Cuál es el estudio práctico más difícil é interesante para el orador?

El de la disposición y pasiones de su auditorio; es decir, de sus costumbres, clase, edad, religión, opiniones, educación, afectos en él dominantes, etc., etc.

¿Cómo se llaman los argumentos que á esto se dirigen?

"Precauciones" ó "recursos oratorios," y en ellos brilla el talento del orador.

¿A qué se llama "declamación"?

Al arte de animar la palabra hablada para que produzca en un auditorio los efectos que el orador desea.

¿Cuántas partes contiene?

Dos: "recitación" y "acción."

¿Qué cualidades debe tener la primera?

Debe ser "clara," "distinta" y "agraciada."

¿Cómo se logrará esto?

1º Procurando llenar con la voz en su tono natural el recinto del lugar en que hablamos. 2º Estudiando atentamente los acentos "prosódico," "enfático" y "eufónico," para articular con distinción y marcar las pausas, esto es, para que no haya pesadez ni precipitación. 3º Modular la voz, ó cambiar de tonos á medida que lo exijan los pensamientos, afectos ó pasajes de la pieza.[1]

¿Qué requiere la acción para ser buena?

Que sea "decorosa" y "natural."

¿Podeis dar algunas reglas, siquiera generales?

Los maestros hablan de las siguientes: 1ª El semblante debe revelar el sentimiento de que el orador está poseido. 2ª El cuerpo debe estar recto, ó un tanto inclinado hacia adelante. 3ª La cabeza ni enteramente quieta, ni moviéndose á cada paso. 4ª El brazo derecho, por lo común, horizontal, sin perjuicio de accionar con las dos manos en algunos pasajes. 5ª Los

1 Ajeno á la verdad de estos elementos sería el entrar en más explicaciones acerca del importante y difícil estudio de la declamación, tan descuidado por otra parte entre nosotros, como cultivado por los antiguos. De desear sería que en nuestros colegios se establecieran cátedras de este ramo, especialmente en todos y cada uno de nuestros seminarios. Los mejores discursos sagrados, forenses, etc.. pierden todo su encanto, y. lo que es peor, suelen no producir el efecto que los oradores se proponen, cuando éstos dan á entender que no conocen las reglas de la declamación aplicada á la oratoria. Es muy conocido el ejemplo de Demóstenes.

ojos y la frente deben traducir las pasiones del ánimo. 6ª y esencialísima: posesionarse bien del asunto y estudiar, como se ha dicho, las conveniencias ó circunstancias del auditorio.

§ 6º De las diversas clases de discursos.

¿En cuántas clases se dividen los discursos?

Los antiguos los dividían en tres: "demostrativos," "deliberativos" y "judiciales." Los primeros, tenían por objeto alabar ó vituperar; los segundos, persuadir ó disuadir; los terceros, defender ó acusar.

¿Cómo los clasifican los modernos?

En "políticos" ó "parlamentarios," "forenses" ó "judiciales," "sagrados" ó "religiosos," y "académicos."

¿Qué son discursos "políticos"?

Los que se pronuncian ante las asambleas, parlamentos ó congresos, y ante reuniones populares que se ocupan en asuntos de interés público.

¿Qué cualidades se requieren en los discursos políticos?

Que por su tono y estilo correspondan á la importancia del asunto, á la calidad de los adversarios y al lugar en que se pronuncian.

¿Qué dotes debe tener por su parte el orador político?

Buena reputación y patriotismo, é instrucción profunda en todos los ramos del derecho, historia, economía política y demás cosas que hemos dicho.

¿Qué otra cosa debe procurar adquirir?

La práctica de la improvisación, pues muchas veces no hay tiempo de preparar el discurso.

¿Qué se necesita para ello?

Además del talento natural, de la instrucción variada y sólida que antes dijimos y del conocimiento del idioma, requiérese energía para dominarse y dominar al auditorio, que es á lo que llaman "presencia de ánimo."

¿Qué estructura tienen, por lo común, estas oraciones?

El exordio es muy breve, muchas veces sin proposición formulada, y tomado ordinariamente de las circunstancias particulares del orador ó de sus contrarios: la confirmación se apoya más en hechos que en argumentos, y una sucinta recapitulación concluye la pieza.

¿Hay otras que pueden reducirse á este género?

Sí; las arengas militares, las proclamas, los discursos patrióticos ó cívicos, los artículos por cuyo medio se ventilan por la imprenta los intereses públicos, etc.

§ 7º De los discursos forenses.

¿Qué son discursos "forenses"?

Los que se pronuncian ante los tribunales de justicia en asuntos civiles ó criminales.

¿Qué debe considerar desde luego el orador para formar estos discursos?

El papel que va á representar, para tomar así el tono conveniente; pues no ha de hablar de la misma manera el fiscal ó defensor de la ley, que el abogado ó defensor del reo, ó que el juez que entiende en el asunto.

¿Pues en qué tono ha de hablar cada uno de ellos?

El fiscal en tono grave y severo; el defensor en tono insinuante y persuasivo; y el juez con expresiones nobles, justas y conciliadoras.

¿Qué conocimientos se requieren para ser orador forense?

Ante todo el de las leyes y su espíritu para aplicarlas con oportunidad á los casos que ocurran.

¿Cuáles otros?

Los más perfectos que se pueda de las reglas de la lógica, para exponer todas sus pruebas con acierto y método; los de la retórica, crítica historia, y en general, de la filosofía y de cuantos ramos conduzcan á la solidez, circunspección, claridad y demás dotes que deben adornar su trabajo.

¿Qué decis de los que desdeñan el estudio de la bella literatura y pretenden llegar á ser oradores forenses sin conocer las galas de la dicción y las bellezas del pensamiento?

Que un espíritu sistemático los induce á contrariar la verdad, por todos, aun por ellos mismos, reconocida; ó que, si proceden de buena fe, deberían comenzar por leer siquiera un tratado elemental de bella literatura, para no juzgar de lo que no se conoce.[1]

¿Qué estructura han de tener los discursos forenses?

Exordio breve; proposición que fije con claridad y exactitud los puntos de hecho ó de derecho; confirmación fundada en argumentos sólidos; refutación franca y enérgica; y peroración que mueva y deter-

1 Es muy triste que entre nosotros se descuiden los estudios literarios especialmente por aquellos que, en razón de su profesión, deberían cultivarlos con más ahinco. Tiempo es de que se destierren fatales preocupaciones y de que se dé á la literatura el lugar que le corresponde en una sociedad civilizada. "El abogado, dice Campillo y Correa, pronunciará discursos ante los tribunales de justicia y además formulará acusaciones, defensas, consultas y otros innumerables documentos; y si todo esto se hace con un estilo defectuoso y vulgar, con un lenguaje rebelde á la gramática, lleno de impropiedades, incorrecciones y torpezas, nadie librará sus obras del menosprecio, ni del olvido su nombre." ("Retórica y Poética," pág. 15.) ¡"Feliz el que habla bien, dice Mr. Eugenio Paignón. porque tiene la elocuencia verdadera y completa"! (Elocuencia é improvisación ó Arte de la palabra oratoria).

mine en favor de nuestra causa á los jueces y al auditorio.

¿Cómo se hace esa peroración?

Comparando la debilidad de las pruebas contrarias con el vigor de las nuestras, encareciendo la ilustración y rectitud del tribunal que no pueden menos que hacernos justicia, apelando á los sentimientos que la naturaleza inspira á los jueces y demás oyentes, como en los jurados, etc.

§ 8º **De los discursos sagrados.**

¿Qué son discursos "religiosos" ó "sagrados"?

Los que se dirigen desde el púlpito ó cátedra sagrada para la enseñanza de la doctrina cristiana, ó de los dogmas y de la moral, ó en alabanza de la religión ó de los santos.

¿En qué se dividen?

Según ese triple objeto, en "pláticas," "sermones" y "panegíricos."[1]

¿Qué otros discursos se pueden considerar de este género?

1 Adoptamos esta división que nos parece la más propia. No hablamos de la "Homilía," cual lo hacen varios autores, porque semejantes explicaciones ó paráfrasis de los Evangelios ó Epístolas, pertenecen, según su asunto, ya á lo doctrinal, ya á lo dogmático, ya á lo moral, como lo expone el eruditísimo Monseñor Munguía en el "Pensamiento" y su "enunciación," tom. I, pág. 435.

Las "oraciones fúnebres."

¿Qué objeto tienen?

La alabanza de algún ilustre personaje difunto, para honrar su memoria y edificar á los vivos con el ejemplo de sus acciones.

¿Cuál es el principal objeto del orador sagrado?

Mover los afectos del auditorio, excitándolo con celo fervoroso á la conservación y aumento de la fe y al ejercicio de todas las virtudes.

¿Cómo lograr tan sublime objeto?

Con una conducta irreprensible y verdaderamente evangélica; con incesante estudio de la ciencia sagrada en todos sus ramos, sin desdeñar por eso el de la historia y ciencias profanas; y por último, ejercitándose mucho en el estilo noble y digno de este género de oratoria.

¿Qué ofrece él de particular?

Que en él, más todavía que en los otros géneros, hay que acomodarse á la inteligencia de cada auditorio, sin rebajar la grandeza de las ideas, ni perder de vista el fin eterno á que se encamina la palabra de Dios.

§ 9º De los discursos académicos.

¿Qué son discursos académicos?

Los que se pronuncian en el seno de las acade-

mias ó corporaciones científicas, literarias ó artísticas.[1]

¿Con qué objeto?

Varios pueden tener: solemnizar la "recepción" de algún nuevo socio; "elogiar á algún personaje; "disertar" sobre puntos de crítica; "inaugurar" ó abrir el curso de los trabajos ó estudios; dar, en fin, "lecciones" ó "explicaciones."

¿Qué caracteres deben tener estos discursos?

Erudición en el fondo; amenidad, elegancia y claridad en la forma; facilidad y naturalidad en el tono.

1 Los jóvenes deben leer y releer los discursos de la Academia española y de su correspondiente la mexicana. En esas brillantes piezas aprenderán más que en muchos tratados de literatura.

LECCION XI.

De las composiciones históricas.

¿Qué es historia?

La relación de sucesos pasados hecha con el objeto de enseñar á los hombres presentes y futuros á practicar el bien para conseguir su felicidad.

¿A qué ha de atenderse para clasificar la historia?

A su extensión, materia y estructura.

Por razón de su extensión ¿en qué se divide?

En "universal," "general" y "particular."

¿Qué comprende cada una de ellas?

La primera, todas las épocas y naciones; la segunda, los sucesos de una nación ó imperio en todas sus épocas; y la tercera, los acaecimientos de una provincia ó pueblo, ó un período determinado de una nación.

Con relación á la materia ¿en qué se divide la historia?

En "sagrada" y "profana," "eclesiástica" y "civil," "natural," "científica," "literària," etc.

Y por su forma ó estructura ¿en qué se divide?

En historia propiamente dicha; en "Crónicas" ó "Anales," que contienen la simple relación de los hechos por "años" ó "épocas;" en "Memorias," que relatan sucesos ó noticias de cosas en que tomó parte el mismo historiador; y en "Biografías" que se contraen á la vida y hechos de algún personaje.

¿Qué hay que considerar en toda historia?

El plan, el estilo, los retratos, las arengas y las máximas.

¿Qué debe haber en el plan?

Unidad, requisito indispensable de toda composición.

¿Y en el estilo ó narración?

Claridad, brevedad, exactitud y belleza formal.

¿Por qué?

Porque es menester no confundir los hechos, lugares ó tiempos; presentar sólo los sucesos y personajes más interesantes, con sus rasgos más característicos; narrar fielmente la verdad de los hechos y circunstancias; y adornar la narración con aquellas galas que mantengan el interés y cautiven el corazón.

¿Qué debe procurarse en los retratos?

Que los personajes se pinten á sí propios en sus dichos ó hechos, evitando el historiador los artificios y prolijidades.

¿Y en las arengas ó discursos?

Que sean verdaderos, absoluta ó relativamente, y que tengan interés.

¿Cómo han de ser las máximas?

Breves, sencillas, oportunas y sacadas de los mismos sucesos.

¿Qué dotes, por lo mismo, ha de tener el buen historiador?

Grande instrucción, especialmente en los ramos que conciernen á los sucesos, épocas, lugares, usos, costumbres, leyes, pasiones, etc., de los pueblos y de los hombres; conocimiento profundo de la crítica: suma imparcialidad, independencia y moralidad; y energía para atacar el vicio y defender la virtud.

LECCION XII.

De las novelas.

¿Qué se entiende por novela?

La narración de sucesos fingidos, hecha con el doble objeto de instruir y deleitar.

¿En qué se dividen las novelas?

Por razón de su extensión en novelas propiamente dichas, en "romances" ó "leyendas," y en "cuentos" ó "anécdotas."

¿En qué más?

Con relación al asunto de que tratan, en "filosóficas," "morales," "políticas," "religiosas," "caballerescas," "pastoriles," "históricas," ó de "costumbres," etc.

¿Qué cualidades deben tener las novelas?

Unidad en el plan, novedad, interés, estilo ameno y variado y estricta moralidad.

LECCION XIII.

De las obras didácticas y epistolares.

¿Qué son obras didácticas?

Ya dijimos en otra parte que las que tienen por objeto la enseñanza de las ciencias ó artes.

¿En qué se dividen?

En "elementales, magistrales y disertaciones."

¿Qué comprenden las primeras?

Las nociones indispensables de la ciencia ó arte.

¿Qué requisitos deben tener?

Plan exacto, buen método en su desarrollo, estilo claro, preciso y sencillo.

¿Qué abrazan las obras magistrales?

Toda la materia de un arte ó ciencia, cuyos primeros principios se suponen conocidos. Requieren también método, claridad, mayor extensión y elevación de estilo.

¿Para qué sirven las disertaciones?

Para tratar de algún punto, ó de parte de una ciencia ó arte.[1]

¿Qué requieren?

Como los discursos académicos, erudición y elegancia.

¿Que forma conviene más á las obras didácticas?

En general la expositiva; pero en las elementales, y en asuntos recreativos ó críticos es preferible la forma de diálogo.

¿A qué llamamos "cartas ó epístolas"?

A los escritos por cuyo medio nos comunicamos con las personas ausentes.

¿Cuántas clases hay de cartas?

Varias; pues unas nos sirven para solicitar ó dar gracias; otras para persuadir ó disuadir de un intento; éstas para consolar en una aflicción; aquéllas para recomendar á alguno; las otras para felicitar por tal ó cual suceso próspero, etc., etc.

¿Qué estilo deben tener las cartas?

Según las personas á quienes las dirijamos; esto es, familiar ó sencillo si son aquellas de confianza; correcto y decoroso si son de respeto.

Y ¿cuál ha de ser el tono de las cartas?

El más acomodado al asunto que las motiva.

1 Notables son entre nosotros las del Sr. D. Lúcas Alaman, no menos que las del Illmo. Sr. Munguía, las del Sr. Lacunza y las de otros doctísimos autores.

LECCION XIV.

De las composiciones en verso.

¿Qué es "poesía"?

"El sentimiento y expresión de la belleza por medio de la palabra comunmente medida."[1]

Y "Poética" ¿qué cosa es?

El conjunto de reglas que tienen por objeto la poesía.

1 Muchas son las definiciones que se han dado de la poesía. Aristóteles la explica por la "imitación de la naturaleza:" Platón la funda "en el entusiasmo:" San Agustin "en la unidad, como todo lo bello:" Bacon "en la fábula:" el Marqués de Santillana dice que "es fingimiento de cosas útiles, cubiertas ó veladas con muy fermosa cobertura." Sánchez Barbero que "es el lenguaje del entusiasmo y la obra del genio:" el Duque de Rivas aseguraba que "poesía es pensar alto, sentir hondo y hablar claro....." (Campillo y Correa.)

Blair dice que la poesía "es el lenguaje animado de la imaginación y del sentimiento formado en números regulares;" otros la definen diciendo que "consiste en enbellecer los objetos triviales," etc. Hemos adoptado nosotros al pie de la letra la definición del sabio autor de las "Lecciones de Retórica y Poética para las Escuelas Pías."

¿Qué diferencia hay entre ambas?

Sus mismas definiciones la indican: la primera, es la obra, la composición; la segunda el arte, el modo de hacerla: distinción igual á la que se advierte entre "elocuencia" y "oratoria."

¿A qué llamais "poema"?

En general se denomina así toda poesía, particularmente las que tienen alguna extensión.

Y poeta ¿quién merece llamarse?

El que sabe concebir, sentir y expresar la belleza por medio de la palabra.[1]

¿Qué diferencia hay entre las obras en prosa y las obras en verso?

La primera es la de su estructura ó forma; pero hay otras más sustanciales.

¿Cuáles son?

Las que se refieren á su materia, objeto, fin y estilo.

¿Por qué se diferencian en la materia?

Porque la de la prosa es el mundo real, la verdad absoluta; y la de la poesía la belleza ideal.

Y en cuanto á su objeto ¿por qué se diferencian?

Porque la prosa tiende á ilustrar el entendimien-

1 "Ingenium cui sit, cui mens divinior atque os
Magna sonatorum, des nominis ejus honorem.

HORAT.

to y perfeccionar la voluntad; y la poesía á halagar la imaginación y ejercitar la sensibilidad.

¿Cómo logra ese objeto la poesía?

Revistiendo sus creaciones de formas bellas, ya naturales, ya ficticias, sin traspasar en todo caso las leyes generales de la naturaleza.

¿Decis que se diferencian también en cuanto á su fin?

Sí; porque el de la prosa es "instruir," el de la poesía "agradar," si bien ni una ni otra puede prescindir por completo del agrado ó instrucción respectivamente.

¿En qué se diferencian el "estilo poético" y el "prosaico"?

1º En las imágenes: estas son una necesidad en la poesía,[1] y en la prosa solo un adorno que debe usarse con moderación. 2º En la profusión de las figuras que afectan más vivamente á la imaginación. 3º En el lenguaje. El de la prosa es suelto y natural; el de la poesía simétrico, escogido y cadencioso; aquél se-

1 Por imágenes en literatura se entiende, según Campillo y Correa, cuya definición reune, á nuestro juicio, las condiciones lógicas, "las manifestaciones de ideas abstractas revestidas con formas sensibles." De donde infiere dicho autor que no toda representación de un objeto, mediante la palabra, es imagen literariamente hablando. "Las imágenes, añade, son hijas de la imaginación; facultad creadora que cuenta más savia y riqueza en sí tiene, tanto más vivas, lozanas y pintorescas las produce." (Literatura preceptiva, pág. 135.)

vero en las reglas, especialmente de la sintáxis; éste más libre de ellas, emplea el hipérbaton, usa de epítetos, de voces y construcciones que en prosa no se admiten, etc.

§ 1º De la versificación.

¿Qué es "versificación"?

La distribución de las palabras en porciones ó grupos de una extensión determinada.

Y "verso" ¿qué cosa es?

Cada una de aquellas porciones ó grupos sujetos á cierta medida.

¿De dónde se deriva tal palabra?

Del verbo latino "verto" (volver) sale "versus," y se aplica en el caso esta palabra, porque cuando completamos la medida, volvemos la pluma para formar otro renglón ó grupo simétrico.

¿Es esencial el verso á la poesía?

Hablando en rigor, no: porque la poesía se caracteriza por el fondo, esto es, por las creaciones de la fantasía, por la imitación y embellecimiento de los objetos que presenta la naturaleza.

Pues ¿en qué sentido puede decirse que el verso es esencial á la poesía?

En el de que los cuadros que presenta el poeta no serán tan animados y agradables, ni tan altos y

dignos los vuelos de su númen, ni tan arrebatador el entusiasmo que lo agita, sin aquella forma exterior de la poesía.

¿A qué cosas hay que atender en la versificación?

A tres: el número de sílabas, la colocación de los acentos y la rima.

§ 2° De las sílabas.

¿Cuántas clases hay de versos en razón del número de las sílabas?

La poesía castellana tiene versos desde dos hasta catorce sílabas; pero los más usados son los de cinco, seis, siete, ocho, diez y once.

¿Cómo se ha de hacer el cómputo de las sílabas?

Suponiendo que cada verso tiene una más de las que aparecen, si acaba en voz aguda; y por el contrario, que debe contarse por de una sílaba menos si termina en esdrújula.

¿A qué otra cosa debe atenderse para contar las sílabas?

A la "Sinalefa," "Sinéresis" y "Diéresis."

¿Qué es "Sinalefa"?

La omisión de alguna vocal al fin de una palabra cuando la siguiente empieza por la misma, ó la contracción de dos vocales en una sílaba. V. g.: "del" por "de el."

¿Qué es "Sinéresis"?

La figura que consiste en hacer diptongo dos vocales que realmente no lo forman; pronunciándolas de un modo tan rápido, que las dos sílabas parezcan una sola.

¿Qué es "Diéresis"?

La figura que, al contrario de la precedente, consiste en pronunciar con separación dos vocales que forman diptongo.

§ 3º Del acento.

¿Es indispensable que el acento ocupe en el verso determinado lugar?

Hasta tal grado es indispensable, que sin eso, en vano se buscaría la medida determinada, ó sea, la disposición de los sonidos que dan al verso melodía V. g.

Si en el siguiente hermosísimo endecasílabo de nuestro Arango y Escandón:

"Bañado en risa el labio maldiciente,"

invertimos las palabras ó colocamos de otro modo los acentos, destruiremos por completo tan melodioso verso, á pesar que le dejamos sus mismas sílabas, cuando decimos:

"En risa el labio maldiciente bañado,"
"El labio maldiciente bañado en risa," etc.

¿Dónde llevan el acento los versos de dos y tres sílabas?

Si no son agudas, carga el acento en la segunda; si el verso consta de una voz esdrújula ó aguda no hay ni que decir que en la antepenúltima y en la última. V. g.:

"La cándida
Niña
que corre
gentil,
ligera
cual áura
de plácido
Abril."

.....

"Blanda
luna
vierte
triste
pálida
luz:
y baña
la cumbre
de aquella
montaña
do se eleva
silenciosa,

cual encina
majestosa
bella
grande
Cruz.

. . . . . .

Y en los versos de cuatro sílabas ¿dónde se pone el acento?

En la primera y tercera. V. g.:

"Es un árbol
Que inclemente
Rayo ardiente
Consumió,
Y en las áuras
Las cenízas
Movedizas
Esparció."

M. Orozco y Berra.

"Lento el carro
Bambolea
Con el trigo
Que acarrea;
Mil colores
Eslabona
Sobre espigas
La corona."

J. Sebastián Segura.

"No la busques
En los tersos
Dulces versos
Que te dan;
Porque sólo
Son acentos
Que los vientos
Llevarán."

MIGUEL G. MARTÍNEZ.

¿Dónde se coloca el acento en los versos de cinco sílabas?

En la primera ó segunda y en la cuarta. V. g.:

"Y esta letrilla,
Tan picarilla,
Tan disonante,
Que á cada instante
Se desentona:
¡Mira que mona!

ANASTASIO OCHOA.

"¡A cuántas madres
Todos los días
Quejarse escucho
De igual fatiga!
Pero hay remedio,
Señoras mías,

Nunca apartarse
De vuestras hijas,
Aun cuando traten
Cosas divinas.

IGNACIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

¿Y en los de seis sílabas?
Va el acento en la segunda y quinta. V. g.:

"Mi sombra en desmayo
La vida convierte....
Mi aliento es el rayo,
Mi amor es la muerte.

J. JOAQUÍN DEL MORAL.

"Imite mi acento
Del áura el gemido,
El canto sentido
Del ave fugaz;
El grato murmullo
Del lánguido viento,
El suave concento
De voz celestial."

GABINO ORTIZ.

Los versos de siete sílabas ¿dónde lo llevan?
Por lo común en las sílabas pares. V. g.:

—"Sabeis mi nombre? dice;
Llamáronme.... tristeza!
Mi frente coronaron
De flores sin olor;
Cuanto hay en este mundo
De gracia y de belleza
Se abate y se marchita
Cuando lo toco yo!"

LUIS PONCE.

"Sentado yo en la popa
Contemplo el mar inmenso,
Y en mi desdicha pienso
Y en mi tenaz dolor.
A tí mi suerte entrego,
A tí, Virgen María,
"Adios, oh patria mía,"
"Adios, tierra de amor."

I. RODRÍGUEZ GALVÁN.

¿En que otro orden los llevan los de siete?
En el que presentan los ejemplos siguientes:

"¿Cómo podrán ser fijos
Mi furor y mi ceño
Si interpones tu empeño?"

FRANCISCO ORTEGA.

"Sombra que el sol defiendes,
Viento, que entre las flores
Soplas del medio día:
Aura del norte fría...."

J. JOAQUÍN PESADO.

¿Y los versos de ocho sílabas que orden siguen?

No guardan tampoco un orden constante en sus acentos; pero se observa que resultan más armoniosos cuando los llevan en las sílabas quinta y séptima, y además en cualquiera de las tres primeras. V. g.:

"Hondos suspiros del pecho
Parecía despedir,
Cual si en él duros pesares
Trabaran horrenda lid.
Bajaba al suelo los ojos,
Como si buscara allí...."

IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN.

"Arbol, tú sólo me quedas;
Mas ni á tí te respetaran,
Pues en tu tronco estoy viendo
Las señales de las lanzas.
¿Y esta mancha? ¡Dios piadoso!
Será tal vez esta mancha
Sangre de mis tristes hijos?...."

FERNANDO CALDERÓN.

¿Cómo se llaman los versos enumerados hasta aquí?

De arte menor.

¿Qué decís de los versos de nueve y de trece sílabas?

Que se usan muy poco en la métrica española, especialmente los de trece.

¿Cuál es el lugar de los acentos en los primeros?

De ordinario las sílabas segunda, quinta y octava. V. g.:

"Las cuerdas me impiden moverme,
El frío cerró mis heridas;
Recobro las fuerzas perdidas,
Volamos cual recio huracán;
Y suele crugir la hojarasca
Que á trechos alfombra el camino,
Y el roble dejamos y el pino
Y arbustos y lobos atrás."

J. M. Roa Bárcena.

¿Y en los de trece sílabas?

El acento irá en la tercera, sexta, novena y duodécima. V. g.:

Tú deliras: la gloria no existe en el mundo,
Que los lauros más bellos arranca ó marchita:

Yo ambiciono la gloria, mas gloria infinita
Que mi frente circunde de luz inmortal.

. . . . . .

¿En dónde llevan el acento los de diez sílabas?

Dos formas presentan los versos de esta clase; pues, ó bien se componen de dos versos de cinco, formando dos hemistiquios; ó bien sin dividirse el verso, presenta acentuadas las sílabas tercera, sexta y novena.

Ejemplo del primer caso:

"¡Nunca has mirado—cual se deshacen
Las densas nubes—saliendo el sol?
Así mis penas—se disiparan
Si en tu semblante—luciera amor."

J. Joaquín Pesado.

Baje á la playa la dulce niña,
Perlas hermosas le buscaré,
Deje que el agua durmiendo ciña
Con sus cristales su blanco pie.
. . . . . .
Enlazaremos á las palmeras
La suave hamaca, y en su vaiven
Las horas tristes irán ligeras
Y sueños de oro vendrán también.

Justo Sierra.

¿Qué de mí fuera ¡desventurado!
Si me llegases, madre, á faltar?
Fuera en el mundo bajel deshecho
Que en la borrasca se traga el mar.
¡Jamás te pierda! Siempre tu vida
Que guarde próvido, pido al Señor,
En la que se alza plegaria humilde
De lo más hondo del corazón.

IGNACIO PÉREZ SALAZAR.

Ejemplo del segundo caso:

"A chocar ambas huestes se animan,
Una y otra rugiendo amenaza;
El acero al acero rechaza,
Y la muerte se acerca veloz.
Se aproximan, se mezclan; entre ambas
Desparece fugaz el terreno;
Cada cual del contrario en el seno
Clava y hunde la espada feroz.

J. M. HEREDIA.

"¡Mexicanos! al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón:
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro crugir del cañón!"

F. G. BOCANEGRA.

¿Qué denominación tienen los versos de once sílabas?

Llámanse "endecasílabos," "italianos," "heróicos," "versos largos y de soneto."

¿Cómo deben llevar el acento?

En la sexta sílaba, y, si fuere posible, también en la cuarta y octava. V. g.:

"Flotan en Siria lánguidas las palmas,
Y en Jericó desmáyanse las rosas:
Las horas pasan lentas y tediosas,
Y están inquietas en Salén las almas.

M. CARPIO.

"Suele el viajero abandonar sus lares
Por los felices climas de Occidente;
Pero también el aquilon rugiente
Hundirlo suele en los revueltos mares."

JOSÉ J. DÍAZ.

Fué un astro, cuyo brillo refulgente
El mundo iluminó, llegó hasta el cielo
Por mostrarnos allí rompiendo el velo
De la Virgen la gloria indeficiente.

ROSARIO FLORES ALATORRE.

¿A qué llamais "Sáficos"?

A los endecasílabos en que además de acentuar-

se las sílabas cuarta y octava, se comete con regularidad una pausa ó cesura después de la quinta. V. g.

"Dijo, y se muerde el ronegrido labio,
Cubre de espuma sanguinosa el suelo
Y envuelta en grupo de medrosas sombras
Huye cual viento."

F. M. SÁNCHEZ DE TAGLE.

"Eterno lago por amor formado
Mi suerte ligue con la amable Fílis;
De rosas teja la feliz cadena
Blando himeneo."

J. BERNARDO COUTO.

"Hay una Virgen de expresivos ojos,
De ensortijada obscura cabellera,
Y en cuya frente deslumbrante brilla
La inteligencia.

JUAN VALLE.

¿Qué son los versos de doce y de catorce sílabas?

Propiamente, versos compuestos: los primeros de dos hemistiquios perfectos de seis sílabas, y los segundos de dos de siete; debiéndose sujetar á las reglas de sus simples.

¿Cómo se denominan?

El de doce se llama comunmente de "Arte ma-

yor," y el de catorce "Alejandrino," "francés" ó de "Berceo."

Ejemplos del primero:

"De escuadras latinas las húmedas lonas
Llevaron tus armas á tierras distantes,
Mil cetros quebraron allá tus infantes,
Allá tus caballos pisaron coronas."

M. Carpio.

"Y en medio del lago la pobre barquilla
Vagaba ya rota, deshecho el timón,
Y en vano mi vista buscaba en la orilla
La ninfa que hermosa fingió la ilusión."

M. Montellano.

"Bien vengas el ave que en vuelo potente
Tus alas tendiste sonoras al mar,
Llevando á otra tierra, llevando á otra gente
Tu nombre y el nombre de México al par.

. . . . . .

Te dió nuestra selva sagrada y austera
Sus ecos terribles, su voz el volcán,
Sus cantos de amores el agua parlera,
Las áuras del valle su dulce llorar."

Luis G. Ortiz.

Ejemplos del segundo:

"Los huertos sin cultivo perdieron su verdura,
Baluartes los peñascos de la montaña son,
Cadáveres de hermanos tapizan la llanura,
Y en vez de los arados arrástrase el cañón."

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

"El alma se levanta al estrellado velo,
Y en hondos pensamientos se abisma el corazón;
En vano los misterios quisiera hallar del cielo,
Y entre mis labios trémulos espira mi canción."

SOLEDAD MANERO DE FERRER.

LECCION XV.

De la rima y sus combinaciones.

¿Qué cosa es "metro" ó "combinación métrica"?

La manera de enlazar los versos, ya empleando solo los de una misma medida, ya alternando los de varias en grupos ó períodos musicales.

¿Qué nombres llevan éstos?

El genérico de "estrofas," "estancias" ó "coplas" reciben unos: otros tienen denominaciones especiales que es preciso explicar.

¿Qué cosa es rima?

La igualdad ó semejanza en la terminación de lás dicciones ó cadencias finales de los versos.

¿De cuántas maneras es?

De dos: perfecta é imperfecta.

¿Cuándo existe la primera?

La "rima perfecta" ó "consonancia" existe cuando desde la vocal acentuada en la última dicción son

iguales todas las letras. V. g.: "alma," "calma," "chápiro," "gaznápiro;" "color." "amor," etc.

¿Y la "imperfecta" ó "asonancia," cuál es?

Aquella en que basta la igualdad de vocales desde la sílaba en que carga el acento. V. g.: "mar," "huracan," "asaz;" "nube," "deslumbre," "cunde," etc.

¿En qué se dividen los versos por razón de su cadencia final?

En "rimados," que son los comprendidos en las explicaciones anteriores; y "sueltos" ó "libres," en los que basta que haya el número de sílabas y acentos correspondientes, aunque no se sujeten á la rima.

¿Puede usarse discrecionalmente de esta libertad?

Por lo común sólo se emplea en el endecasílabo; pero téngase presente que muy pocos poetas suplen la rima con la riqueza, variedad y poder de su númen.

¿Qué reglas hay para hacer uso acertado de la rima?

Las siguientes: 1ª No prodigar los consonantes muy vulgares, ni rebuscar los muy raros ó ásperos; lo uno, es pobreza y trivialidad; lo otro, afectación y falta de armonía.

¿Pues cómo algunos maestros emplean esos consonantes raros?

Obsérvese que, por lo común, es tan solo en el estilo festivo.

Seguid diciendo las reglas para usar bien de la rima.

2ª No colocar seguidos más de tres versos consonantes, si no es en algunas estrofas ó estancias líricas. 3ª Que no haya más de cuatro versos que consuenen, aun cuando estén interpolados, ni se repitan los mismos consonantes en un corto espacio. 4ª Que en una combinación métrica no haya consonantes que asuenen entre sí. 5ª Que no se empleen en las últimas palabras de los versos los monosílabos, las partículas, los pronombres y los adjetivos, á menos que estas voces sean las más importantes.

¿Qué debe tenerse presente en el uso de la rima imperfecta?

Dos cosas: 1ª Que es un defecto mezclar con ella la rima perfecta ó consonancia; y 2ª Que, con excepción de algún metro de poesía popular, no debe emplearse sino un mismo asonante en una sola composición.

¿Cuáles son las principales combinaciones métricas que se usan con la rima aconsonantada?

El "doseto" ó "pareado," (á que también llaman "dístico;") el "terceto," la "cuarteta" ó "cuarteto," la "quintilla;" la "sextina" ó "sexta rima;" la "octava real," "heróica" ó "rima;" la "décima" ó "espinela;" el "soneto;" la "copla de arte mayor;" la "lira;" las "estrofas" ó "estancias;" la "silva" y algunas otras.

¿Qué es "pareado"?

Una combinación de dos versos consonantes, por lo común endecasílabos. V. g.:

"Llegaba ya al altar, feliz esposa:
Allí la hirió la muerte, aquí reposa."

J. M. LAFRAGUA.

"Todo lo sabe D. Luis.
¡Como que estuvo en Paris"!

M. CARPIO.

"Arcángel del hogar, deten el vuelo!....
¡Hacen falta tres ángeles al cielo"?

A. A. CARBÓ.

¿Qué es "terceto"?

La combinación de tres endecasílabos, que consuenan el primero con el tercero. En composiciones largas se van encadenando de tal suerte, que no queda ningún verso libre; pues el segundo del primer terceto, consuena con los versos primero y tercero del segundo terceto, y así sucesivamente hasta acabar con un cuarteto. V. g.:

"Si yo tengo rizada cabellera,
Pálida faz y soñolientos ojos,
Y pujos de escritor como cualquiera;
Y los labios de Elisa llamo rojos,

Leves sus pies, esbelta su cintura,
Y me pongo á llorar por sus enojos:
De mi prosa rimada la hermosura,
Pesía tal! pasará con mi memoria
Por luengos siglos á la edad futura.
Está abierto el camino de la gloria!....
Tan hombre como yo fué Garcilazo,
Y bronces tiene y mármoles la historia.

.....

Faltan dos versos..maldición!!..en suma
En tanto que la cosa se remedia,
Soltaré el grave peso que me abruma.
Veremos si os agrada esta comedia!....
No es una, que son dos; y al darles punto
Os seguiré leyendo mi tragedia.
¿Torceis el gesto ya? Pues al asunto:
¡Es preciso salir de este mal paso!
¿Ignorabais en México, pregunto,
Que se abrió baratillo en el parnaso"?

MANUEL PÉREZ SALAZAR.

¿Y qué regla hay cuando la composición es de un solo terceto?

Pueden colocarse los versos de la manera dicha, ó consonar segundo y tercero. Si son de arte menor, la combinación se llama "tercerilla." V. g.:

"Me he pronunciado diez veces
Contra el poder nacional,
Y apénas soy general."

M. CARPIO.

"Pues viene á tí ofreciéndote sus brazos,
Gózate en ellos, y en unión reposa
De una tan casta como dulce esposa."

Fr. MANUEL NAVARRETE.

¿A qué se llama "cuarteto"?

A la combinación en que entran cuatro versos endecasílabos concertando, ya los dos de en medio y los de los extremos, ya el primero con el tercero y el segundo con el cuarto. "Serventesio" llaman al de esta última forma. Ejemplos de uno y otro:

"Con el vapor de la caliente arena
El cuello tuerce el espinoso cardo,
Y entre las grietas del peñasco pardo
Se marchita la flor de la verbena."

M. CARPIO.

"Que en el tranquilo rayo de la luna
Imágenes de amor lleguen flotantes,
Bañándome al pasar, una por una,
Con la serena luz de sus semblantes."

MANUEL M. FLORES.

¡"Felicidad, felicidad querida,
Te encuentra al fin mi corazón ardiente!
¡Ven, y consuela mi alma dolorida!
¡Ven, y refresca mi abrasada frente"!

FERNANDO CALDERÓN.

¿"Por qué temo, Señor, si eres mi escudo?
¿Por qué desmayo, si eres mi esperanza,
Si el mismo brazo que los rayos lanza,
Ciñe mi pecho en amoroso nudo"?

J. JOAQUÍN DEL MORAL.

¿De qué consta la "cuarteta"?

La cuarteta ó "redondilla" se compone de cuatro versos octosílabos, ó de arte menor, que pueden consonar como los del cuarteto. V. g.:

"Hombres necios, que acusais
A la mujer sin razón,
Sin ver que sois la ocasión
De lo mismo que culpais.
Si con ansia sin igual
Solicitais su desden,
¿Por qué quereis que obren bien
Si las incitais al mal"?

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

¿"Por qué dais vuestros dolores
Al viento en ayes sentidos,
Miéntras se alegran perdidos
Los céfiros entre flores"?

J. PEÓN CONTRERAS.

"Y sus juegos inocentes
Me recrean seductores,
Como el campo con sus fuentes,
Sus pájaros y sus flores."

J. M. BANDERA.

"Juntas las Gracias perdieron
Su donosura, su encanto,
Y con perlas de su llanto
La inmutada faz cubrieron,"

FRANCISCO J. VILLALOBOS.

¿Qué es "quintilla"?

Una composición de cinco versos que, combinados de varias maneras, consuenan tres entre sí y los otros dos respectivamente. Ejemplos:

"Amo sus grutas hermosas
Por los amores formadas,
Sus magníficas cascadas,
Y sus fuentes primorosas,
Y sus brisas perfumadas.
.....

Si la suerte me llevara
Hacia otra tierra mejor,
Que oro y dicha me brindara,
Siempre allá me marchitara
Como trasplantada flor.

. . . . . .

Que no hay áura embalsamada,
Ni hay alegre primavera,
Ni luz que brille argentada,
Ni corre hora sosegada
En una tierra extranjera.

. . . . . .

Quiero mirarla elevada
Sobre todas las naciones;
Grande, sabia, respetada,
De laureles coronada,
Tremolando sus pendones."

ESTHER TAPIA DE CASTELLANOS.

¿Hay combinación de esta clase en versos de arte mayor?

La hay; y es muy usada en nuestros días, sin duda por su elegancia y sonoridad. V. g.:

"Jamás aquí retumban los fieros aquilones,
Ni turba mi sosiego soplando el vendabal;
Si el cielo se oscurece con negros nubarrones,
Si rugen allá fuera furiosas las pasiones,
No empañan mi retiro con su hálito mortal."

ANSELMO DE LA PORTILLA.

"Desolación, rüinas que lamentos
Nos arrancan del pecho entristecido....
Nuestros hijos verán también fragmentos
De los grandes y altivos monumentos
Que la mano del hombre ha construído!"

RAFAEL B. DE LA COLINA.

"El polvo de los siglos las regias tradiciones
Borrando va en la hermosa ciudad ennoblecida.
Rompieron los extraños su cetro y sus pendones,
Y fábula creyeron su gloria ya perdida,
Y fábula tan sólo su fama y sus blasones.

MANUEL DÍAZ MIRÓN.

¿Qué es "sexta rima" ó "sextina"?

Combinación en que riman el primer verso con el tercero, el segundo con el cuarto, y los dos últimos entre sí. Cuando en la combinación no entra el pareado, la sextina se llama suelta. Ejemplo:

"Ya se oye resurgir la marejada,
Lo anuncia el trueno de las aguas hondas;
Fíjase en ellas ávida mirada,
Y vienen, vienen las revueltas ondas,
Y chocan y rebraman de alto abajo,
Y al apuesto doncel ninguna trajo."

J. SEBASTIÁN SEGURA.

"El hombre sanguinario y fraudulento
Será de tí, mi Dios, abandonado,
Mientras yo en tu divino acatamiento,
Vivo bajo tu sombra resguardado,
Y doblo ante tu templo la rodilla
Con profunda humildad y fe sencilla."

J. JOAQUÍN PESADO.

"Encierra en sus senos del bardo la lira
La voz del contento, la voz que suspira,
Que enciende en amores, que exalta el valor,
Y á esferas remotas sublima las almas:
Tú tienes virtudes y glorias y palmas.
¿Cuál canto es el digno de tí, emperador?"

J. M. ROA BÁRCENA.

—De tu rama desprendida,
Hoja marchita y sin vida,
¿A dónde vas?
—No lo sé.
El huracán desatado
Me arrebató en soplo airado
Del roble donde broté.

MANUELA L. VERNA.

¿Cuántos versos contiene la "octava real" ó "rima"?

Ocho endecasílabos (si son de arte menor llámase "octavilla") que riman pares con pares y nones con nones, formando los dos últimos un pareado. V. g.:

O tienda yo mi vista en la llanura
Que va á perderse allá en el horizonte,
O penetre la lóbrega espesura
De algún inculto y pavoroso monte;
Ya contemple del mar la vasta anchura,
O á la espléndida esfera me remonte,
¡Grande y sublime Ser! en todo ello
Descubro mi absorto tu divino sello."

M. Carpio.

"Practicó la virtud: esa es su historia.
Descansa en el Señor: tal fué su anhelo.
Guarda su patria su feliz memoria,
Sus restos el sepulcro, su alma el cielo.
No le lloreis: se eternizó en la gloria
A donde se elevó con raudo vuelo,
Un recuerdo dulcísimo y profundo
De santa caridad, dejando al mundo."

F. G. Bocanegra.

Y cuando la octava no lleva así los consonantes ¿como se llama?

"Octava suelta;" y entonces conciertan el primer

verso con el quinto, ó se dejan libres, y el cuarto consuena ó asuena con el octavo. Ejemplos:

—"Duerme, querube de cabellos de oro,
El sueño celestial de la inocencia;
Duerme, que en el umbral de la existencia
Dulce y risueña la existencia es.
Duerme, antes de llegar tu puro labio
A un caliz de amargura y sin sabores;
Antes que se marchiten esas flores
Que alfombran el abismo ante tus pies."

ISABEL PRIETO DE LANDÁZURI.

"¿Por qué abandonas á la nave frágil,
Luz de esperanza, en medio de los mares?
¿Quién calma diligente mis pesares?
¿Quién escucha mi acento de dolor?
¡Ave incierta en los aires fatigada,
Y mirando á sus pies el mar horrendo!
¡Al rebramar el huracán tremendo,
En el desierto solitaria flor!"

GUILLERMO PRIETO.

¿Qué es "octavilla"?

La reunión de dos redondillas, en que pueden ir sueltos los versos primero y cuarto de cada uno, terminando este último en voz aguda. V. g.:

—"Dime: ¿por qué, Laura mía,
Exhalas triste suspiro,
Si en este bello retiro
La vida sólo es amor?
¿Por qué lloras si te adoro,
Tierna, inocente paloma,
Si te dan sombra y aroma
El verde campo y la flor?"

GERTRUDIS TENORIO ZAVALA.

Junto á la rota muralla
Que á Jerusalen circunda,
En la soledad profunda
El Eterno te hablará:
Allí escuchará benigno
Tus oraciones sencillas;
Prodigios y maravillas
A tus ojos mostrará."

J. JOAQUÍN PESADO.

Al mar corren los cristales
Que lleva el humilde río;
La lágrima del rocío
Encuentra amparo en la flor.
En la arena se adormecen
Las olas del mar profundo;

Pero á mí nadie en el mundo
Me acompaña en mi dolor."

GUILLERMO PRIETO.

¿De qué consta la "décima" ó "espinela"?[1]

De diez versos octosílabos que riman el primero con el cuarto y quinto; el segundo con el tercero; el sexto con el sétimo y último; y el octavo con el noveno. La décima, para ser buena, ha de tener sentido completo en el cuarto verso. V. g.:

¡Madre tierna, Virgen santa!
Con el alma conmovida,
Cruzando voy en la vida
Por un mundo que me espanta.
Donde quiera se levanta
La sombra de la maldad,
Y en la densa oscuridad
En que el porvenir se abisma
Temblando voy por mí misma
Con tan fiera tempestad.

ROSA ESPINO.

"Luz te llamaron, y fuiste
Luz de bondad, luz de amores,
Cuando al valle de dolores,
Astro errante, descendiste.

1 Llámase así del nombre de su inventor Vicente Espinel.

¡Quién á este valle, hoy tan triste
De no ver tu rostro amigo
Que en su oscuridad y abrigo
Esconde un sepulcro ya,
Quién, dime, le volverá
La luz que se fué contigo"?

J. M. Roa Bárcena.

—"¡Puedo por un mes prestar
A Juan cien duros cabales,
Y por duro seis reales
De ganancia descontar?
¡Obrar así es mal obrar?
Respóndame el señor cura.—
—Señora, tamaña usura
Espera en vano perdón—
—Ya, ya; mas la operación
Dígame, padre, es ¡segura"?

A. Arango y Escandón.

¡Qué es "soneto"?

Una combinación de catorce versos, de tal suerte distribuidos, que forman dos cuartetos en que se repita la misma rima, y dos tercetos con que se finaliza y que pueden rimar con variedad.

¡Qué hay que advertir acerca del soneto?

Que para ser bueno (y lo son muy pocos,) es pre-

ciso que haya en él un sólo pensamiento principal maestramente desarrollado, bien sostenido, y cuyo final sea notable ó inesperado.[1] V. g.:

"Risueña, ufana sobre el césped blando
De Abril en tarde plácida y serena
Está Rosaura en la floresta amena
Al son de alegre tamboril bailando.
Rosas, jazmines á su paso echando,
Aplaude el pueblo y la comarca atruena,
Y va la niña de donaire llena
Rosas, jazmines con su planta hollando.
Pero ¿y mañana? Al despuntar la aurora,
Y no bien aparezca su lucero,
Tendrá ya esposo, que en el alma adora.
Y si la dice su señor: "no quiero,"
Por más que gima la gentil pastora,
Será este baile su bailar postrero."

A. Arango y Escandón.

Raquel, dama del rey, bella judía,
Yace dormida en púrpura de Oriente;
Guirnalda de jazmin orna su frente
Y el tierno cuello rica pedrería.

1 Llenar esas condiciones, desterrando por consiguiente del soneto las expresiones poco enérgicas, los epítetos vagos, los versos flojos etc., es en realidad árdua labor; pero los jóvenes no deben arredrarse por ello. Si en España, por lo demás, hubo un Lope que se burló de las exageraciones acerca del soneto, no ha faltado á México un Ochoa que haga lo mismo.

El tranquilo semblante le cubría
Un espléndido velo trasparente
Y al respirar su pecho blandamente
La seda de su túnica crugía.
Así indefensa, acércanse entretanto
Los conjurados á la blanca hebrea,
Que al despertar, un grito da de espanto.
Hiérenle el corazón, ella flaquea,
Y con los ojos húmedos de llanto,
Muere en su sangre que en la alfombra humea.

M. CARPIO.

Hermosa es una palma en el desierto
Meciéndose en vaiven dulce, suave;
Y en medio de los mares una nave
Es más hermosa que en seguro puerto.
Cuando las flores del pensil han muerto,
Y ya no canta en la enramada el ave,
¡Cuanto mitiga nuestra pena grave
La única rosa que se ve en el huerto!
Si en el cielo otro Febo rubicundo
A la tierra benéfico alumbrara,
No fuera el sol la admiración del mundo.
Por eso el ojo de la bella Clara
Húmedo, solitario, sin segundo,
Es la gracia esplendente de su cara.

JOAQUÍN TÉLLEZ.

"Este que ves, engaño colorido,
Que del arte ostentando los primores,
Con falsos silogismos de colores
Es cauteloso engaño del sentido;
Este, en quien la lisonja ha pretendido
Excusar de los años los horrores,
Y venciendo del tiempo los rigores
Triunfar de la vejez y del olvido;
Es un vano artificio del cuidado,
Es una flor al viento delicada,
Es un resguardo inútil para el hado;
Es una necia diligencia errada,
Es un afán caduco, y bien mirado
Es cadáver, es polvo, es sombra, es nada."

SOR JUANA INÉS.

"Era bello y gentil, como entreabierto
El blanco lirio de fragante aroma,
Y manso cual la tímida paloma
Que gime solitaria en el desierto.
Ora de sangre y de sudor cubierto,
Cual vil esclavo de la altiva Roma,
Sobre las rocas de ese monte asoma,
De amor rendido, y por nosotros muerto.
¡Venid, ungidos! férvidos los pechos
Y humilde el corazón, subid al punto
A la sangrienta cumbre del Calvario.

Y contemplad, en lágrimas deshechos,
El divino ejemplar, cuyo trasunto
Deben ser los ministros del Santuario!"

MIGUEL G. MARTÍNEZ.

¿De qué se compone la "copla de arte mayor"?

De ocho versos de doce sílabas que conciertan el primero con el cuarto, quinto y octavo; el segundo con el tercero; y el sexto con el séptimo. V. g.:

De célicas arpas al místico son
Cantarte quisiera, divina Señora,
En esta solemne gratísima hora
Que encanta á los dulces collados de Sion.
Mas ¡ay! que no puede mi pobre canción
El gozo decirte que al alma extasía,
Y adoro en silencio, gentil Madre mía,
Tu limpia y hermosa feliz Concepción!"

A. A. CARBÓ.

"¿En lengua del sabio vos quiero parlar,
Magüer quen las letras no seya entendido
Ca yago bastante é bien persuadido
Ques débil el nuesso comune fablar.
Por ome sin seso me van á tomar
Letrados, e prestes, e graves dotores;
Non me curo empero de los sabidores,
Ca solo pretendo, don Juan, vos loar."

I. RODRÍGUEZ GALVÁN.

¿A qué se llama "lira"?

A una combinación métrica en la cual se colocan cinco versos en esta forma: segundo y quinto endecasílabos, y los tres restantes eptasílabos, consonando, por lo común, el primero con el tercero, y los otros entre sí. V. g.:

Tu generosa mano
Mantenga sobre el agua mi barquilla,
Siquiera el Noto insano
La contrastada quilla
Bramando aleje de la dulce orilla."

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

"Ya sobre tí fulmina
Su rayo vengador, airado el cielo.
La compasión divina,
Al predecir tu duelo,
Lágrimas derramó sobre tu suelo."

J. JOAQUÍN PESADO.

¿Qué son "estrofas" ó "estancias"?

Combinaciones usadas al arbitrio del poeta, para las odas y canciones, y en las cuales alternan versos eptasílabos con endecasílabos.

¿Qué se requiere en ellas?

Que sean "simétricas," esto es, que tengan la misma rima, número y clase de versos. V. g.:

"Ya nunca tus cantares
En nuestro bosque umbrío
Alegres sonarán, como sonaban
Cuando un tiempo feliz me despertaban
En las tibias mañanas del estío.
Ya nunca mis pesares
Mitigará tu acento;
Que entre cipreses fúnebres tu lira,
Sólo en la noche lánguida suspira
Al rumor melancólico del viento."

JOSÉ ROSAS.

"¿Retroceder no hiciste la corriente
Del Jordan á su fuente?
¿Al pueblo de Israél no dió camino
Seco el mar á tu acento?
¿Y en la piedra de Oreb no halló sediento
Fresco raudal, y puro y cristalino"?

A. ARANGO Y ESCANDÓN.

"Ora en sus bellos brazos
Como allá en Nazaret, blanda te oprime
Y mil tiernos abrazos,
Y ósculos mil purísimos te imprime;
Y te acuerda amorosa
Las penas que le diste
Cuando en Belen naciste;
Las que tuvo al perderte dolorosa."

FRANCISCO ORTEGA.

"Mas viene la tiniebla amenazante
Sus crespones tendiendo por la esfera,
Y ruge rebramante
El cábrego en su rápida carrera;
Se difunde el terror en la natura,
Y tiembla el universo de pavura."

JOSÉ T. DE CUELLAR.

"¡Con cuánto afán estériles trabajos
Mira pasar y cálculos prolijos!
¡Con cuánto horror contempla sus andrajos,
La flaca esposa, los hambrientos hijos!
Ante sus ojos fijos
La desnudez, el hambre, el abandono
Las dulces prendas de su amor oprimen,
Y con rabioso encono
Por última esperanza abraza el crimen."

CASIMIRO COLLADO.

Deten tu raudo vuelo, ave parlera,
Y antes que al bosque umbrío
Regreses con tu linda compañera.
Lleva un recuerdo al adorado mío.

ROSA CARRETO.

Y cuando no guardan esa simetría ¿cómo se llaman tales combinaciones?

"Silvas;" y en ellas caben algunos versos libres. V. g.:

"Del Norte vino la tormenta impía
Que la azotó inclemente,
Y la que llena de ilusión vivía
Dobló angustiada su divina frente.
El mar nos trajo en sus revueltas ondas
La bárbara invasión, la inícua guerra,
Cuya injusticia conocieron todos
Los pueblos de la tierra.
Hazaña grande fué de la gigante
Nación americana,
Que arrebató á su hermana
Su gloria, su reposo, hasta su suelo
Donde estampó sus desastrosas huellas,
Para aumentar con el despojo infame
El número fatal de sus estrellas."

JULIÁN MONTIEL.

"Aquel pastor de inspiración divina
Que las delicias fuera del ganado,
No canta ya, de solitaria encina
Bajo la verde sombra recostado;
Mas de Pluton en la morada obscura,
Entona con tristura
Un cántico infernal junto al Leteo.
Ya no resuenan plácidos como antes,

Los montes y collados;
Con los mugientes toros van errantes
Las vacas por los prados,
Y gimen, y se quejan,
Y el pasto olvidan y la yerba dejan."

MONSEÑOR MONTESDEOCA.

¡Oh colmo de la infamia! el extranjero,
Ebrio de glorias y también de vino,
Recorrió nuestros campos y ciudades:
Señor altivo y fiero,
Profanó la mansión del Ser divino
Y la virgen fué pasto á sus maldades!
¡Es tiempo de gemir! sí, triste luto
Vestid, hijas de México dolientes!
En el polvo ocultad las blancas frentes,
Y pagad al dolor vuestro tributo.
De la patria murió la limpia gloria
¿A qué cantarla, pues, si ya no existe?
Es nuestra vida miserable y triste,
Historia de baldón es nuestra historia!

RAFAEL B. DE LA COLINA.

Tal juzgo ver al bravo Guatemótzin
Lleno de intrepidez y bizarría,
Que se apresta á la lid, y en la pelea
Su refulgente dardo centellea
Cual en la esfera el luminar del día.

El golpe rudo de su brazo fuerte
Al audaz enemigo da la muerte.
Mas ¡ay! que negra estrella, su destino
Alumbra y prisionero
Queda en la lucha fiera,
Y el feroz vencedor con vil encono
Le arrebata su trono,
Para asentarlo sobre roja hoguera.

IGNACIO PÉREZ SALAZAR.

¿Qué combinaciones resultan del empleo del asonante?

Varias; pero las más usadas son el "romance," la "endecha" y la "seguidilla."

¿Qué es "romance"?

Una serie de versos de la misma especie que lleva en todos los pares un mismo asonante y cuyos impares son libres.

¿Cuántas clases de romances hay?

Seis son los más comunes: el "heróico," "real" ó "endecasílabo;" el "octosílabo," que es el romance por antonomasia; el "eptasílabo;" y los de cuatro, cinco y seis sílabas, que se llaman "romances cortos" ó romancillos." Ejemplos:

"De Veracruz la heróica apellidada
A distancia tan sólo de tres leguas,
Entre el verde follaje confundido

De sus bosques de mangos y palmeras,
Existe un pueblecillo pintoresco
Que Medellin se llama, pues conserva
El nombre mismo del lugar de España
Donde Cortés, su fundador, naciera.
.....
En sus bosques cercanos y sombríos
Con profusión se mira por doquiera
Vistosas plantas de exquisito aroma
Que embalsaman el aire con su esencia.."

J. M. ESTEVA.

"Como se precipita una manada
De lobos acosados por el hambre
Sobre un terrible búfalo que altivo
No esquiva el desigual rudo combate;
Y le embisten temibles y le hieren
Sin que su furia á contener alcance
Ni la ardiente mirada de la fiera,
Ni el rugido feroz que lanza al aire;
Siendo en vano que el búfalo iracundo
Nubes de polvo con furor levante
Y que sangrientos sus agudos cuernos
Destrozados arrojen los cadáveres
De sus más atrevidos agresores;
Así los formidables musulmanes...."

RAFAEL B. DE LA COLINA.

"Embalsamando el ambiente
Con su aliento perfumado,
La risueña primavera
Embellece nuestros campos.
De las áuras deliciosas
Al fecundo soplo blando,
Las yertas plantas recobran
Su antiguo verdor lozano.
Huye el inclemente cierzo
Al obscuro Norte helado,
Y los carámbanos dejan
Libre al arroyuelo el paso.
Bullendo claras sus ondas
Y entre las guijas saltando,
Vierte su riego propicio
Al mustio, sediento prado.
¡Cómo se viste pomposo!
¡Cómo se esmaltan los cuadros
Donde sus tintas y aromas
Va la estación prodigando!—
Así tras la guerra odiosa
Ofrece en dulce reinado
Al hombre la paz benigna
Sus ricos dones preciados."

J. J. Díaz.

"La luz eres que colora
Sobre el firmamento el alba;

Yo el ave soy pasajera
Que canta por la mañana.
Eres la hechicera rosa
Que en los pensiles se alza;
Yo el áura soy peregrina
Que la acaricia y que pasa.
Arroyo eres tú que corre
En lecho de verde grama;
Yo el vientecillo que riza
En mil espumas el agua.
Eres melodiosa nota
Que se desprende del arpa;
Yo el eco que la recoge
Para armonizar las áuras.
La ilusión eres que finge
De los poetas el alma;
Yo soy el alma que encierra
Esa pasión adorada.
Eres ángel que del cielo
Para consolarnos baja;
Yo el poeta que te adora
Y tus perfecciones canta."

GONZALO A. ESTEVA.

¡"Oh niños imprudentes.
Que andais cortando rosas,
Y las recientes yerbas
Que ya la tierra brota!

Apartaos del peligro,
Pues bajo de esta alfombra
De flores, os acecha
La sierpe venenosa."
Este aviso importante
Que tu peligro estorba,
Repetirte quisiera
En edad más remota:
Cuando del mundo alegre
En selvas deleitosas
La juventud risueña
Te ofrezca su corona;
Pero que ya mis huesos
En urna tenebrosa
Estarán destruidos
Del moho y la carcoma.
Mas para entónces, hijo,
Conserva en tu memoria
Los versos que te dije
Cuando cortabas rosas."

FR. MANUEL NAVARRETE.

"Pues nada á tu infinita
Penetración se oculta,
Desde su excelso trono,
Señor, mi causa juzga.
Aparta mis pisadas

De las sendas impuras,
Que las malvadas gentes
Con ciego anhelo buscan.
Lejos siempre me vea,
Por siempre cauto huya
De la dolosa lengua
Que mueve la calumnia."

ANDRÉS QUINTANA ROO.

"Aquella grande palma
De susurrante copa,
A cuyo pie dormías
Las siestas calorosas.
Ya por el suelo yace
Falta de jugo y hojas:
Ejemplo formidable
A las hermosas todas.
¡Qué seca está, qué triste!
Los pájaros se asombran
Cuando ven abatida
Palma tan orgullosa;
Pero la que sembraste
En la cercana loma,
Esa sí está muy bella,
Muy verde y silbadora."

J. BERNARDO CÓUTO.

"En vano les dije
toda la verdad;
en balde eché mano
de la seriedad,
del desdén severo,
del odio mortal,
de cuantos afectos
pueden demostrar
mi acerbo disgusto,
y su necedad.
Todo ha sido en vano,
y contrarrestar
la razon no puede
á su terquedad.
Mi boda y la vuestra
se han de celebrar
en un mismo día.
Ya no os digo más."

M. E. DE GOROSTIZA.

"Anoche, madre,
Tuve yo un sueño
De los más lindos
Y placenteros.
Soñé que andaba
Flores cogiendo
Por cierto prado

Verde y risueño,
Junto á la orilla
De un arroyuelo;
Cuando de pronto
Miro á lo lejos
Un lindo arcángel
Que á mí viniendo,
Rápido cruza
Los mansos vientos.
Llega y absorta
Su faz contemplo,
Miro sus ojos
Color de cielo,
Su blanda risa,
Su talle esbelto...."

.....

"Inocentes
caros hijos,
de mi vida
dulce hechizo:
Id alegres,
id festivos
por la orilla
de este río.
Cual él mansos,
como él limpios

vuestros pechos
tiernecillos;
cuántas vueltas,
cuántos brincos
dais serenos
y tranquilos.
Cual él sigue
su camino,
y espumante
de altos riscos
cae en hondos
precipicios...."

FRANCISCO ORTEGA.

¿A qué se da el nombre de "endecha"?

A las coplas de cuatro versos de seis ó siete sílabas, con asonancia en los pares, y cuando el último verso es endecasílabo, la endecha se llama "real." V. g.:

"Aquí todo te aclama
Incomprensible excelso,
Sabio, bondoso, grande
Sobre todo poder y entendimiento."

F. M. SÁNCHEZ DE TAGLE.

"La serie de mis culpas
Aparta de tu vista,

Y borra por tu mano
El proceso espantoso de mi vida."

J. JOAQUÍN PESADO.

¿De qué constan las "seguidillas"?

De cuatro versos, el primero y tercero eptasílabos, y el segundo y último de cinco sílabas. V. g.:

"No pases por los campos
Del amor, niña,
Porque más que las rosas
Son las espinas."

FR. M. NAVARRETE.

—"Amor, alma del mundo,
Númen del cielo,
Vagaroso como antes
Levanta el vuelo!
Tú en poder á los dioses
Todos excedes,
Y pues que Dios naciste
Morir no puedes.
En mal punto la cota
De oro vestiste!
Y pues tu aérea forma
No la resiste,
A los postreros siglos

Dirá la fama
Que el amor con el oro
No se amalgama."

FRANCISCO J. VILLALOBOS.

¿Qué hay que observar en las seguidillas?

Que van, por lo común, con un "estribillo," compuesto de tres versos, eptasílabo el de en medio y de cinco sílabas los de los extremos, libre aquél y éstos asonantados; habiendo también seguidillas aconsonantadas. V. g.:

"Todo en calma reposa:
Ven, amor mío,
A la margen undosa
Del claro río.
De amores muero:
Ven, que en tus negros ojos
Mirarme quiero."

J. M. ESTEVA.

"En el crisol ardiente
De tus enojos,
Mi cariño se prueba
Cual suele el oro:
Propio es de amantes
Apreciar el cariño
Por los quilates."

FR. M. NAVARRETE.

"Pregunto á los arroyos
De todo el prado,
Que si tu cara imagen
Han retratado:
Mi voz no oyendo,
Ellos indiferentes
Siguen corriendo."

JUAN VALLE.

LECCION XVI.

De los varios géneros de poesía, y primero del lírico.

¿En qué se divide la poesía?

En "lírica," "épica," "dramática" y "mixta."

¿Qué es poesía "lírica"?

La composición destinada al canto ó que parece propia para él.[1]

¿Qué objeto tiene la poesía lírica?

La expresión de los sentimientos, reflexiones, ideas y afectos más íntimos del alma, hecha de un modo lleno de animación y de entusiasmo.

1 "La poesía y la música son hermanas gemelas, y siempre vivieron y brillaron juntas en los primitivos tiempos. Mas después no todas las composiciones se cantaban; parte de ellas fué destinada á la lectura. De esta diversidad provino que los griegos llamasen "líricas" á las acomodadas al son de la "lira," y también "odas," palabra equivalente á "canción," porque se destinaba al canto, mientras las demás se clasificaron bajo el lítulo de elegías."

CAMPILLO Y CORREA.

¿Qué otro nombre tienen las piezas líricas?

Se llaman también "odas" y á este género de poesía, "sujetivo."

¿En cuántas especies se dividen las "odas"?

En seis, que son: "sagradas," "heróicas," "filosóficas," "anacreónticas," "elegíacas" y "gratulatorias."

¿Qué objeto tienen las odas sagradas?

Cantar á Dios, á la Inmaculada, á los Santos y sus hechos portentosos, los misterios y fiestas de la religión, etc.

¿Qué debe sobresalir en esta especie de odas?

Sublime entusiasmo por las cosas celestiales; ya sencilla ternura, ya vigorosa entonación, y lenguaje que traduzca la profundidad de emociones con que subyuga á nuestra alma el infinito. [1]

1 Nuestra literatura es felizmente rica en este género de odas, y es larga la lista de nuestro buenos poetas religiosos. Algunas de aquellas no serían desdeñadas por los maestros Leon, Herrera y Lista. Vaya una muestra del Sr. Arango:

"Abre, oh Señor, mi labio: á mí descienda
Tu Espíritu y encienda
Mi alma en tu amor. Agradecido suene,
No indigno de tu aliento,
En himno humilde á tu bondad mi acento;
Y cruce el mar y el universo llene."

¡"Ah! que por siempre en soledad se vea,
Que negado le sea

¿Qué son odas "heróicas"?

Aquellas en que se cantan las hazañas de los héroes, los claros hechos de algún personaje distinguido en la ciencia, en el arte ó en la virtud, en las invenciones útilés y grandiosas, etc.

El sol, y gima sin hallar consuelo
El pecho descreido,
Que tu gracia no admire agradecido
En la Reina hermosísima del cielo"!

Do quiera anuncie el regocijo puro,
De que el mortal seguro
Gozó por fin tras larga noche umbría
Y la feliz aurora
Recuerde, en que tu mano bienhechora,
Amparo de Israél, nos dió á María.
.....
El grande privilegio verdadero
Confiese el orbe entero:
En ningún corazón la duda habite.
¿Quién, padre soberano,
Contó las maravillas de tu mano?
¿Quién hay, Señor, que tu poder limite?
.....
Por tanto bien, si nace
El nuevo, nunca merecido día;
Y cuando envuelto yace
El mundo en niebla fría
En el silencio de la noche umbría;

Ya muestre en viva lumbre
Su faz bañada el sol puro y sereno,
Ya ruja en la alta cumbre

¿Qué caracteriza á estas odas?

La elevación de los pensamientos, el atrevimiento en las imágenes y expresiones, un tono sostenido y el fuego del estusiasmo siempre creciente. [1]

Del monte el ronco trueno,
Y rompa el rayo de la nube el seno;

Inclinada la frente,
Señor, tu fuerza y tu bondad adoro,
Y en himno reverente
Mi voz uno al sonoro
Himno insesante del celeste coro."

1 Véanse, entre muchas que de varios mexicanos pueden citarse, las de Sánchez de Tagle, y especialmente la que empieza:

"Por undécima vez su inmenso giro
Saturno perezoso recorría,
Desque á la patria mía
Tristísimo supiro
El generoso pecho trabajaba,
Y ardiente llanto la mejilla araba." etc.

Oigamos á Quintana Roo:

"Mas ¿quién de la alabanza el premio digno
Con títulos supremos arrebata,
Y el laurel más glorioso á su sien ata,
Guerrero invicto, vencedor benigno?
El que en Iguala dijo:
¡"Libre la patria sea"! y fuélo luego,
Que el estrago prolijo
Atajó, y de la guerra el voraz fuego,
Y con dulce clemencia
En el trono asentó la Independencia.
.....

¿Qué son odas "filosóficas" ó "morales"?

Las que se dirigen á recomendar y encarecer la virtud y á inculcar las máximas de la santa moral.

¿Cuál es su entonación?

Menos elevada, por lo común, que la de las anteriores, aunque hay varias odas de esta especie que compiten con las heróicas y sagradas en grandeza y osadía. [1]

La sangre difundida
De los héroes su número recrece,
Como tal vez herida
De la segur, la encina reverdece,
Y más vigor recibe,
Y con más pompa y más verdor revive.

1 Allí están como modelos del género los Sres. Castillo Lanzas, Pesado, Ortega, Peredo, Gómez y otros.

Hé aquí algunos trozos:

"El hombre triste en su delirio ciego
Blasona de su ser, ó bien maldice
De su existencia mísera y penosa,
Conjunto misterioso en quien se miran
Reinar en varia y en opuesta forma
El bien y el mal, y la virtud y el vicio."

PESADO.

Turbio traigo ora el seno
De tan largo penar cual le ha cabido,
Y mi vivir sereno,
Apenas conocido
En grave agitación se ha convertido.

¿Qué asuntos tienen las odas "anacreónticas"?

Las alegrías y placeres de los festines, de la música y del baile, los inocentes regocijos y pasatiempos y las ternezas del amor. Estas últimas se llaman "eróticas."

¿Qué se requiere en estas odas?

Dicción breve y escogida, estilo espontáneo, festivo y lleno de viveza, tono alegre, suave, melodioso y tierno. [1]

¡Oh bosques silenciosos
De mi dulce Jalapa! ¿cuándo, cuando
Darán vuestros umbrosos
Senos abrigo blando
Al corazón continuo lamentando?

. . . . . .

Yo ví la diestra armada
De sangriento puñal amenazante
A la "Avaricia" osada
Con energía pujante
Congregar á las huestes arrogante.

J. M. DE CASTILLO LANZAS.

"Si alguna vez hallaras
Esther, en tu sendero
Alguna pobre rosa
Juguete de los tiempos,
Que triste y olvidada
El necesario riego
Está implorando muda
De todo pasajero;
Al punto, conmovido
Por su abandono el pecho,

¿Qué son "odas elegíacas" ó "elegías"?

Aquellas por cuyo medio expresamos los afectos tristes que nos inspira el pesar de algún suceso infausto, ú otro asunto que nos trae recuerdos melancólicos, aunque de suyo no sea triste.

¿Qué caracteres puede tener la "elegía"?

Dos: el "privado" y el "público," según que se lloren desgracias particulares ó de una sociedad entera. [1]

Con mano compasiva,
Mi buena Esther ¿no es cierto
Que tú á la flor alzaras
Solícita del suelo,
Cuidándola piadosa
Con cariñoso esmero"?

JUAN VALLE.

Mi Celia es la más pura
Y más gentil zagala
Que vieron los pastores
Que habitan mi majada.
Sus ojos son tan bellos
Cual la bondad de su alma,
Su tez como la leche
Que ordeño de mis cabras,
Y su conjunto hermoso
Modelo de las gracias.

MARIANO SOLÓRZANO.

1 "Del valle silencioso
Mansión de los amores,
Do en plácida quietud rodó tu cuna,
A verte vengo al asomar la luna,
Trovador de las fuentes y las flores.

¿Y, por último, "odas gratulatorias," cuáles son? Las que tienen por objeto celebrar algún suceso próspero, como el nacimiento de alguno, un matrimonio, la elevación de un personaje, etc.[1]

Escucha cariñoso
Las tiernas armonías
Que en otro tiempo con placer oíste;
Tal vez te arrullen con mi canto triste
Dulces recuerdos de pasados días."

José Rosas.

¡Noche callada y triste,
Muda testigo de la pena mía!
Ven, y el cielo reviste
Con tu tiniebla fría,
Que si pavor profundo
Inspiras sólo al bullicioso mundo,
Mi corazón en su mortal desvelo
Halle en tus negras horas
El que siempre le das triste consuelo.

Manuel Peredo.

Le ví cruzar, tristísimo viajero,
De la mundana vida
El áspero sendero;
Llorando en vano por su amor primero,
Buscando en vano la ilusión perdida.
.....
Sólo, después, en noche silenciosa,
Entre el opaco velo
De nube vagarosa,
Iba á mirar su estrella misteriosa
Perdida casi en el azul del cielo!

J. Peón Contreras.

1 "¡Quién me diera, Isabel, la lira de oro
Y el fuego del amor y los cantares
De Salomón, cuando en festivo coro

¿Cuál es el requisito esencial de la oda?

El entusiasmo, base de la poesía lírica, y que no bastan á suplir ni la elegancia del estilo, ni la fluidez de la versificación, ni la nobleza de los pensamientos, cualidades que, sin embargo, no deben faltar en la oda.

¿Qué hay, según eso, que considerar en ésta?

El "pensamiento," la "forma," lo que se ha llamado el "bello desorden" y las "digresiones."

¿Cómo ha de ser el pensamiento?

Según la especie á que la oda pertenezca, religioso, moral, filosófico, etc.; pero nunca ha de dejar de ser poético.

¿Que hay que tener presente respecto de la "forma"?

Que además de trazar en ella el plan con la variedad que el arte ofrece en sus combinaciones y sin faltar á la unidad, se emplee la versificación más adecuada para desarrollarlo.

Las gracias á millares,
La gloria y hermosura,
Coronada de lirios y de rosas,
Celebró de la Virgen noble y pura,
La esposa más feliz de las esposas!
La tierra en este día
Al acento sublime de mi canto
Se extremeciera ardiendo de alegría." etc.

J. Sebastián Segura.

¿Hay pues determinada forma de versificación para cada especie de oda?

Con carácter de esencial, no; como sucede en toda cuestión de forma exterior respecto de las bellas artes: pero cuando los maestros han elegido y perpetuado por muchos siglos tales ó cuales formas como más adecuadas y bellas, arrogancia sería pretender que se tiene más experiencia y razón que ellos.

Mas, sea cual fuere el metro que se elija, ¿qué debe procurarse?

Conservar el mismo en toda la composición: lo contrario es un gran defecto y, como ha dicho un excelente crítico, "una verdadera puerilidad."[1]

¿Cuál es la forma ordinaria de la oda?

Va distribuida, por lo común, en estrofas ó estancias de mayor ó menor extensión en que se alternan con variedad endecasílabos y eptasílabos, ó se colocan como en la silva; si bien la oda verdaderamente "clásica," ó "pindárica," ó "italiana" lleva grandes y simétricas estancias, con una especie de exordio y epílogo.

¿En que se escriben las odas "anacreónticas"?

En eptasílabos asonantados. V. g.:

1 En la que han incurrido, sin consideración alguna y por una verdadera desgracia, muchos de nuestros buenos poetas. Dígase lo que se quiera, éstos embelesan más cuando huyen de tales defectos y no pagan tributo á ciertas modas perniciosas.

"Sentado aquí á la sombra
De este sabino adusto,
Quiero evitar de Febo
Los rayos importunos.
Sus llamas reverberan
En el éter profundo
Y abrasan penetrantes
Todo este valle inculto.
Sediento y caluroso
Me siento al fuerte impulso
De sus fuegos, y el fresco
En esta sombra busco...."

ANASTASIO OCHOA.

"Amigo caro, dicen
Algunos que me estiman,
Del Extremeño canta
Las glorias y fatigas,
Del mexicano imperio
Celebra la conquista;
Audaz tu vuelo eleva
Cual Píndaro lo hacía,
Y con sublimes cantos
Tu nombre inmortaliza.
Yo quiero darles gusto;
Veloz corro á mi lira." etc.

F. M. SÁNCHEZ DE TAGLE.

¿Y las "elegías"?

Por lo común en tercetos ó en versos libres endecasílabos.

¿En qué consiste ese "bello desorden" de que hablais?

En que en el calor del entusiasmo, se omitan ciertas ideas intermedias que suple el entendimiento, y se pase de una idea principal á otra que no lo sea menos, aunque aparentemente no tenga conexión con el asunto.[1]

¿Qué son "digresiones"?

Repentinas y rápidas salidas que el poeta hace de su asunto para embellecerlo con objetos que otro le ofrece. Para relacionar así las cosas, es necesario que haya naturalidad.

¿Qué es himno?

La oda que hoy se destina á ir acompañada de la música, para ser cantada en las fiestas de la religión, de la patria, de la ciencia, de las artes, etc.

1 Por haber confundido muchos el "bello desorden" con la desenfrenada licencia que se precipita inconsiderada en todo linaje de extravíos, no han producido sino monstruosos partos literarios, semejantes al que describe Horacio en su Arte poética. El "desorden," para ser "bello," ha de ser desorden "en apariencia," "desorden" que evita formales y explícitas transiciones impropias de la poesía lírica. Pero no se olvide que la belleza está en el orden, y que orden, según el sabio Taparelli, es la "reducción" "de lo vario á la unidad."

LECCION XVII.

De otras composiciones líricas.

¿Qué otras composiciones se pueden reputar pertenecientes al género lírico?

La "canción," la "cantata," el "romance," la "letrilla," la "balada," el "madrigal," el "epigrama" y otras.

¿Qué es "canción"?

Un pequeño poema, de origen italiano, de carácter vario, por lo común elegíaco y que en lo antiguo se confundía con la oda.

¿Qué diferencia hay entre la "canción" y el "himno"?

Qué éste se destina propiamente al canto, por sus estrofas musicales y cortas, mientras que la

canción tiene otra estructura y es más bien para ser leída.[1]

Y "cantata" ¿qué es?

Una composición ó "poemita lírico," en parte destinado á la música y en parte á la recitación. Esta se llama "recitado" y se escribe en versos más largos; y aquélla se llama "aria," si bien hoy pudiera recibir otros nombres, según el número de personas que cantan, como se ve en las óperas y zarzuelas.[2]

¿Qué es "romance"?

Una forma poética, dice el entendido Campillo

1 Ejemplo de himno:

"¡Mexicanos, al grito de guerra,
El acero aprestad y el bridón.
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro crujir del cañón!"

BOCANEGRA.

Ejemplo de canción:

"Si al triste caminante
A quien perdido halló la noche obscura,
Y de la muerte dura
Ve á cada paso el pálido semblante.... etc.

SÁNCHEZ DE TAGLE.

2 V g.: "Hijos dulcísimos,
Mitad del alma,
Sus penas calma
Mi corazón;
E himnos suavísimos...." etc.

SÁNCHEZ DE TAGLE.

y Correa, más bien que un género especial y determinado, que abarca desde el tono sencillo y familiar hasta el elevado y sublime, presentando unas veces carácter lírico y otras puramente épico. [1]

¿En qué se divide?

Según el asunto de que trata: así hay romances "históricos," "moriscos," "caballerescos," "pastoriles," "amorosos," "satíricos," "místicos," "alegóricos," "doctrinales," "jocosos," etc.

¿Qué es "letrilla"?

Una anacreóntica ó romance en que después de cada estrofa se repite la primera ó una parte de ella.

¿Cómo se llama esa repetición?

"Estribillo" ó "intercalar."

¿Cómo ha de ser la letrilla?

Ya amorosa, ya satírica, ha de ser muy graciosa, ligera y fluida. [2]

1 V. g.: "Sus hilos tiende el rocío
De diamantes tembladores,
En la alfombra de los prados
Y en el manto de los bosques:
Sobre la verde ladera
Que esmaltan gallardas flores." etc.

I. M. ALTAMIRANO.

2 "Si las alcabalas
Corrientes se exigen,
—"¡Infelíz comercio!
Cayó, pues le oprimen."

¿Qué es "balada"?

Una composición parecida al romance, si bien la balada presenta cuadros más breves y animados, haciendo figurar más al poeta en la intención moral que se propone.

¿A qué se dá el nombre de "madrigal"?

A una composición brevísima, por lo común tierna y amorosa, que encierra un pensamiento delicado y que brilla por su ingenio.[1]

¿Qué estructura tiene esta composición?

Generalmente usan para ella la de la silva.

¿Qué es "epigrama"?

Una composición más breve todavía que el madrigal, aunque parecida á éste en lo ingenioso, y destinada á asuntos del género burlesco y satírico.

Y si se moderan:
"La patria que gime
Sin rentas ni erario,
Fuerza es que peligre."
Si la ensartas, pierdes,
Y si no, perdiste."

OCHOA.

1 V. g.: "Tiernísimo suspiro
De aquella amable boca
Donde puso el amor toda dulzura,
A consolarme ven, que de amargura
Lleno está el pecho mío!
Dime la causa ya de su desvío!....
—Soy un suspiro errante,
Voy el seno buscando de otro amante."

M. PÉREZ SALAZAR.

¿Qué se advierte en los buenos epigramas?

Que en medio de su reducida extensión, tienen una parte expositiva, por decirlo así, del asunto, y otra que formula el desenlace de una manera chistosa ó aguda, en una ocurrencia que mueve á risa por lo extravagante.[1]

1 Focion arengando un día,
El pueblo le palmoteó:
—"¿Dije alguna tontería?
Asustado preguntó."

CARPIO

"A Blas, que rabiando ví
Porque ninguno sabía
Que un soneto escrito había,
Para aquietarlo hablé así:
—"Que eres autor del soneto
¿Quieres que al punto se sepa?
Mira: cuéntaselo á Pepa,
Encargándole el secreto."

ANASTASIO OCHOA.

LECCION XVIII.

De la poesía épica.

¿Qué entendeis por "epopeya" ó "poema épico"?

La narración poética de una acción heróica.

¿Qué hay que considerar en el poema épico?

La "acción," los "personajes," el "plan," el "estilo" y la "versificación."

§ 1° De la acción.

¿A qué se da el nombre de "acción"?

A una serie de actos enlazados de manera que conduzcan á determinado fin.

¿Cómo se llama ese fin?

El fin ó empresa, objeto de la epopeya, se llama asunto ó "argumento épico."

¿De cuántas maneras puede considerarse la acción?

De dos: "acción final" es la empresa que se va á llevar á cabo; y "continua," la lucha de los elementos encontrados que tienden á la realización ó impedimento de aquella empresa.

¿Cuáles son los requisitos esenciales de la acción épica?

"Unidad," "integridad," "grandeza" é "interés."

¿En qué consiste la unidad?

En que las partes todas de la acción vayan de tal suerte subordinadas y armonizando con el asunto principal, que formen un sólo objeto.

¿A qué dan el nombre de "episodios"?

A las acciones secundarias que sirven para hermosear el poema, y que á pesar de su conexión con la principal, pueden separarse de ella sin hacer falta.

¿A qué reglas deben sujetarse los episodios?

A las siguientes: 1ª Que se relacionen con la acción principal. 2ª Que guarden por su extensión la proporción debida con el todo. 3ª Que sirvan realmente para aumentar la hermosura y variedad, presentando escenas diferentes de las que ocupan el lugar principal en la epopeya, y cautivando por su interés y belleza.

¿Se exigen en el poema las unidades de lugar y tiempo?

No; la acción épica puede desarrollarse en perío-

dos de tiempo más ó menos largos y en países ó lugares distintos.

Y la integridad de la acción ¿en qué consiste?

En que sólo abrace los hechos que por su naturaleza debe comprender.

¿Cómo se obtiene esa integridad?

Haciendo que el principio, medio y fin de la acción vayan estrechamente ligados, ó lo que es lo mismo que conste de lo que llaman "exposición," "nudo" y "desenlace."

¿En qué estriba la grandeza de la epopeya?

En que tanto el asunto principal como los accesorios se elijan y canten de manera que arrebaten el ánimo, llenándole de admiración y de entusiasmo.

¿Qué se juzga conveniente y aun preciso para esa grandeza?

Lo que los preceptistas llaman "máquina" ó "maravilloso.

¿En qué consiste?

En la intervención de la Divinidad y séres sobrenaturales en los sucesos humanos; ó bien en la intervención de séres abstractos personificados, ó de algunos antecedentes que preocupan el ánimo y predisponen el corazón, v. g.: los "agüeros," "presentimientos," "visiones," "apariciones," "palabras proféticas," ó "fatídicas," etc.

¿Cómo será la acción interesante?

Si de tal manera influye en la historia de los progresos de la humanidad ó del pueblo á quien se refiere, que en ella vea el reflejo del carácter, religión, usos, costumbres y tradiciones, no menos que los heróicos ejemplos de sus mayores.

§ 2º De los personajes.

¿Pueden intervenir varios personajes en el poema épico?

Sí, y á veces habrá muchos según la importancia de la acción principal y de las secundarias.

¿Qué debe procurarse en el particular?

Que solamente se empleen los personajes necesarios, ó justamente pida el desarrollo del argumento épico.

¿Cómo se llama el personaje principal?

"Protagonista," que es el héroe de la empresa y en quien se concentra, por decirlo así, con el mayor interés la unidad de la epopeya.

¿Qué cualidades debe tener el protagonista?

Magnanimidad, genio y virtud, para que le aplaudan y admiren cuantos conozcan sus hechos ilustres.

¿Y los personajes secundarios?

Deben tener también buenas cualidades los que ayudan al logro de la empresa, y aun los que la con-

trarían no deben presentarse con bajeza ó de tal suerte envilecidos, que sean indignos de contrastar con sus adversarios en la acción heróica.

¿A qué se llama "carácter"?

A la inclinación, dada por la naturaleza y robustecida por las costumbres, que lleva al hombre á obrar de determinada manera.

¿Cómo deben ser los caracteres de los personajes en el poema?

Verdaderos rigorosamente si se toman de la historia, ó ficticios en caso contrario; pero siempre "sostenidos" ó consecuentes consigo mismos, y "variados" con relación al papel que representan en el poema.

Y los "discursos" de los personajes ¿cómo han de ser?

Correspondientes á su edad, situación, carácter, pasiones, rango, época y demás circunstancias, para que tengan naturalidad y verosimilitud.

§ 3º Del plan del poema.

¿Cuál es la estructura ó forma de la epopeya?

La que todos los preceptistas resumen en las siguientes partes: 1ª La "proposición:" en ella se anuncia breve y sencillamente el asunto. 2ª La "invocación," que hace el poeta á espíritus ó genios su-

periores. 3ª La "narración," ya se siga ó no en ella el orden cronológico, y en cuyos lances y desarrollo brilla el ingenio del poeta; y 4ª el desenlace ó término de la acción, en que el héroe ve coronados sus esfuerzos de un modo que debe ser natural y sorprendente.

§ 4º Del estilo y versificación del poema.

¿Cómo ha de ser el estilo de la epopeya?

Lleno de elevación, majestad, delicadeza, abundancia y pompa, como corresponde á la más rica y sublime de las composiciones poéticas.

¿Y la versificación?

Generalmente se emplea el endecasílabo ó heróico en octava rima, y algunas veces asonantado ó suelto.

§ 5º De otras especies de poemas.

¿Hay otras clases de poemas además del épico?

Sí; y por reunir algunas y faltarles varias de las condiciones de la epopeya propiamente dicha, algunos autores los llaman "semi-épicos."[1]

¿En qué se dividen esos poemas?

1 Tal es en nuestro pobre concepto el bellísimo poema intitulado: "Netzahualpilli, ó el catolicismo en México," joya de gran valor con que ha venido á enriquecer la literatura patria el Licenciado D Juan Luis Tercero.

En "heróicos," "burlescos," "históricos," "descriptivos" y en otras clases, según los varios asuntos.

¿A qué género pertenecen las leyendas?

A este, que podemos llamar "semi-epopeya."

¿Qué asuntos se prestan á la leyenda?

Por lo común los históricos ó tradicionales y los fantásticos que excitan un interés semejante al de la epopeya.

¿Qué estilo y versificación requieren?

Estilo acomodado al respectivo asunto, y metro variado, aunque comunmente se usa del romance;[1] habiendo, sin embargo, varios de esos poemas escritos en prosa.

1 A los inspirados poetas Roa Bárcena, Esteva D. J. M., Guillermo Prieto y otros, á cuyo lado bien puede figurar la poetisa poblana Rosa Carreto, debemos hermosos trabajos de este género, entre los cuales hay que incluir traducciones tan felices y acabadas como las que han hecho los Sres. Arango, Segura, Colina y otros varios.

LECCION XIX.

De la poesía dramática.

¿Qué cosa es drama?

La "representación" de una "acción" poética é interesante.

¿Cuál es el objeto del drama?

Presentar cuadros animados de la vida humana en situaciones en que el carácter y pasiones de los hombres se den á conocer con más energía.

¿Y su fin?

El de corregir las malas pasiones y ridiculizar los vicios, para inspirar á los hombres las virtudes opuestas.

¿De qué manera se consigue esto?

Presentando á la vista del público las circunstancias todas de la acción, para que se haga la ilusión de que la ve realmente, esto es, los personajes que

hablan y obran, el estilo, los trajes, los gestos ó ademanes, etc.

¿Qué hay que considerar en el drama?

La "acción" ó "asunto," los "personajes" y sus "caracteres," el "plan" ó "forma" de la obra y las "diversas especies de piezas dramáticas."

§ 1º De la acción dramática.

¿Qué requisitos debe tener la acción dramática?

Verosimilitud, interés, unidad é integridad.

¿En qué consiste la "verosimilitud"?

En que la acción, sea verdadera ó fingida en todo ó en parte, presente en todas sus escenas al espectador una serie de actos y circunstancias probables ó posibles.

¿De cuántas maneras puede considerarse el interés dramático?

De dos: general y particular.

¿En qué consiste el primero?

En que la acción excite la curiosidad y presente enseñanzas morales para la conducta de los hombres, por medio de su novedad, intriga ingeniosa, lucha de los afectos y contraste de los caracteres.

Y el interés particular ó personal ¿en qué consiste?

En presentar un protagonista ó personaje prin-

cipal adornado de tales prendas que cautive las simpatías del espectador.

¿A qué se llama "unidades dramáticas"?

A las de "acción," de "tiempo" y de "lugar" han dado ese nombre los preceptistas.

¿Qué decis de la primera?

Que es indispensable en el drama, como en su vez dijimos del poema, esto es, que tenga aquel un sólo asunto al que deben ir estrechamente subordinadas las partes secundarias, desechándose los lances ó episodios que no lo estén.

¿Qué exigen las otras dos unidades?

Que la acción se verifique en un sólo lugar y precisamente en el tiempo que dilata la representación de aquélla.

¿Es esto posible?

Ya desde los tiempos antiguos se palpó el rigor de tal precepto y la suma dificultad y aun inconveniencia muchas veces de practicarlo, por lo que algunos lo condenan como contrario á la razón.

¿Qué regla debemos seguir entonces?

La que parecen prescribir la misma razón, la naturaleza y objeto del drama y el estudio de las condiciones del teatro moderno, y es que se observen en lo posible tales preceptos, sin sacrificar en todo caso la acción y alto fin del drama á una cuestión de puras circunstancias.

¿En qué consiste la "integridad" del drama?

En que su acción tenga todos los lances y cosas esenciales para su desarrollo, omitiendo todo lo superfluo.

¿Qué otro requisito debe tener la acción?

El de la moralidad, de que el teatro debe ser escuela y no el escollo y á veces la tumba del poder y la inocencia.

§ 2° De los personajes dramáticos.

¿A qué se llama "personajes dramáticos"?

A los interlocutores ó personas que intervienen en la acción del drama.

¿Cuál debe ser su número?

No puede determinarse, si bien en general hay que advertir que si son muchos, la acción se complica sobremanera, y si muy pocos, carece, por lo común, de interés y variedad.

¿En qué se dividen los personajes?

En protagonista que es, como ya indicamos, el que desempeña la parte principal de la acción; y los personajes secundarios que, más ó menos, figuran en el desarrollo de aquélla.

¿Qué hay que decir respecto de los caracteres de esos personajes?

Que deben tener rasgos distintivos y bien mar-

cados según la intención del autor, y que en sus acciones, ideas, lances, etc., guarden las conveniencias históricas, psicológicas, sociales, morales y demás que los den á conocer.

§ 3º Del plan ó forma del drama.

¿Qué se entiende por "plan ó forma externa" del drama?

La ordenada distribución de sus partes.

¿Cuántas partes tiene?

Tres, lo mismo que el poema, el principio, el medio y el fin, ó sea en el lenguaje de los preceptistas, la "exposición," el "nudo," "trama" ó "enredo," y el "desenlace."

¿Qué reglas hay para cada una de ellas?

La exposición que es la indicación del asunto y bosquejo de los personajes ha de salir sin violencia de la misma serie de causas, hechos y circunstancias, manera preferible á todas las demás. En el "nudo" ó "trama" se complicará la acción, avivándose el interés por el contraste de los caracteres, lucha de las pasiones, ideas y afectos, curso de los sucesos, etc., hasta preparar rápidamente el desenlace; y luego vendrá éste de un modo natural y lógico, aunque imprevisto, á cerrar la pieza con el éxito feliz ó desgraciado de la acción.

¿Cómo se divide el drama para que tenga mejor desarrollo?

En "actos" y "escenas" proporcionales al asunto.

¿Cómo se llama el espacio que media entre cada acto y en que se ocultan los actores?

"Entreacto" ó "intermedio."

¿Cuántos actos debe tener el drama?

Depende de la naturaleza de la acción, y por lo mismo no hay número fijo, aunque algunos preceptistas establecen el de cinco ó de tres.

¿Qué son "escenas"?

Las partes del acto en que hablan unas mismas personas, ó una sola, antes de que se retire alguna, ó entre otra de nuevo.

¿Qué es "diálogo"?

La conversación entre dos ó más personas.

¿Y "monólogo" ó "soliloquio"?

La escena en que habla un personaje consigo mismo.

Y "aparte" ¿á qué se llama?

A las palabras que las personas dicen delante de otras, suponiendo que no las oyen.

§ 4º De las diversas especies de piezas dramáticas.

¿En qué se dividen las piezas dramáticas?

En "tragedias," "comedias," y tragicomedias," ó simplemente "dramas," como se denomina á estas últimas en el teatro moderno.

¿Qué es "tragedia"?

La representación de una acción grave y extraordinaria, capaz de inspirar terror y compasión, ocurrida entre héroes ó personajes ilustres.

¿Cuál es el objeto de la tragedia?

El que su definición indica y mostró Aristóteles: mover los ánimos y enseñarles á corregir sus pasiones por medio del terror y de la compasión.

¿A qué se llama "fábula" de la tragedia, ó de cualquier drama?

Al arreglo del plan, de que ya hablamos, y al ordenado concierto y distribución de sus partes.

¿Qué reglas hay para la tragedia?

1ª Que se guarden en ella lo más escrupulosamente que ser pueda las "tres unidades dramáticas," esto es, que la acción sea hasta donde se pueda también, de verdad absoluta; que nunca se mude la escena; y que todo el argumento se reduzca á un sólo y único fin. 2ª Que se ponga especial cuidado y se distinga como conviene, la parte de acción que se "re-

presenta" al público y la que "relata" algún personaje como pasada en otro lugar. 3ª Que el argumento sea sobremanera interesante, ya por la grandeza del objeto, ya por las heróicas prendas de los personajes, especialmente del protagonista que debe tener altas virtudes y ser de elevada clase.

¿Cuál debe ser el estilo de la tragedia?

El patético, terrible y sublime que conviene á la acción que representa.

¿En qué clase de versos se escribe la tragedia?

En endecasílabo ó heróico, por lo común asonantado y á veces suelto.

¿Qué es "comedia"?

La representación de una acción en que aparecen los vicios ridículos de los hombres.

¿Cuál es su fin?

Corregir las malas costumbres, por medio de ese ridículo que zahiere en festivo donaire los que reinan en la sociedad.

¿Qué reglas especiales hay para la comedia?

Las siguientes: 1ª Colocar la acción en la sociedad en que vivimos. 2ª No copiar las deformidades morales de los hombres, que inspiran repugnancia, ni los defectos naturales que causan lástima, sino las manías y extravagancias que van contra la sana razón y criterio ilustrado. 3ª Que haya bien estudiados contrastes de caracteres ridículos con otros que,

lejos de serlo, se presenten adornados de buenas cualidades; y 4ª que respecto de esos caracteres, tenga el autor cómico especial cuidado de la verosimilitud.

¿Qué estilo es propio de la comedia?

El que caracteriza la conversación familiar, entendiéndose desde luego que en familia no hablan lo mismo las pesonas cultas é ilustradas, que las que carecen de educación, como generalmente los criados, etc.; de aquí lo que se llama "alto y bajo cómico;" y la conversación familiar se distingue por su sencillez, facilidad, naturalidad, y á menudo por su gracia, sales festivas, conceptos agudos, etc.

¿En qué se escribe la comedia?

En prosa, ó en verso: si es en este último, se usa del más fácil, sencillo y parecido á aquélla, por lo regular del romance octasílabo, redondilla ó quintilla.

¿Qué es "tragi-cómedia ó drama"?

La representación de una acción mixta, ó compuesta de lances extraordinarios y comunes para producir en el espectador varios efectos á la vez.

¿Cuáles son el objeto y reglas del drama?

Los mismos que los de la tragedia; pues el drama trata, como ella, de conmover para corregir, y debe conseguirlo si se aplican las mismas reglas en las proporciones que el asunto lo requiere.

¿Cuántas clases hay de dramas?

Varias; pero en realidad son tres: de "carácter," de "costumbres" y de "intriga."

¿Qué es "ópera" ó "melodrama"?

Toda composición dramática puesta en música.

¿De cuántos modos puede ser?

"Trágica, cómica ó mixta," según su asunto y situaciones; subdividiéndose en "melodramas sacros, óperas bufas, dramas fantásticos ó de espectáculo," y otras varias clases que no es preciso mencionar.

¿Qué es zarzuela?

Composición teatral en que se combinan, como en la ópera, pero no en todas sus partes, como en ésta la música y la poesía.

¿Qué es sainete?

Una composición corta que sirve para fin de fiesta (á diferencia del "entremés" que solía colocarse entre dos actos de otra pieza,) y que en estilo jocoso y burlesco ridiculiza á la gente vulgar: ("bajo cómico.")

1 "Viendo Horacio Vecchi, modenés, á un mismo tiempo poeta y maestro de capilla (dice el Sr. Valladares y Saavedra) la buena unión que resultaba de la música y poesía, quiso experimentar todo su efecto. Con este fin trabajó una composición poética que intituló: "Anfiparnaso," y poniéndola en música la hizo ejecutar por los cómicos de su tiempo en el año de 1597. En este mismo año, Octavio Renuccini, noble patricio florentin, y gentil-hombre de cámara de Enrique IV, rey de Francia, ya porque le ocurriese el mismo pensamiento que á Vecchi, ó ya porque quisiese imitarle, compuso sucesivamente la "Dafne," la "Euridice" y la "Arianna" que pusieron en música varios maestros buenos de su tiempo."

HISTORIA DEL TEATRO.

¿Para qué servían los "autos y las loas"?

Aquéllos para representar, por lo común, asuntos religiosos por medio de personajes bíblicos ó alegóricos; y éstas, para celebrar algún suceso público, feliz ó desgraciado; ó para explicar y preparar, como prólogo, alguna composición dramática. [1]

1 Los autos escritos en alabanza de algún misterio ó dogma del catolicismo, han sido llamados "sacramentales." La "folla," agrega el Sr. Campillo y Correa, no es una composición dramática especial, sino una colección de escenas interesantes sacadas de diferentes comedias, cuyos fragmentos escogidos solían representarse, alternándolos con música. En cuanto á la "farsa," llamada también "égloga" en su principio, debió su origen á las compañías ambulantes que vagaban de pueblo en pueblo: los autores se ponían entre sí de acuerdo sobre la acción y lances principales, y luego ya en escena, decían lo que se les iba ocurriendo; de suerte que estas representaciones, casi siempre de un sólo acto, eran improvisadas y en prosa, aunque más tarde se escribieron algunas con mayor cuidado, sirviendo de repertorio para los teatros primitivos. A este género corresponden las compuestas por Juan de la Encina y su contemporáneo Lúcas Fernández. También se llamó "farsas" á las mismas compañías de cómicos; y á éstos, "farsantes," "nombre que se emplea únicamente en sentido figurado." ("Retórica" y "Poética.")

Véase también, á propósito de las "loas," lo que sobre ellas dice nuestro Pimentel con ocasión de las de Sor Juana Inés de la Cruz, en su libro intitulado: "Biografía y Crítica de los principales poetas mexicanos," pág. 23.

LECCION XX.

De la poesía mixta.

¿A qué se da el nombre de "poesía mixta"?

A la que abraza las especies de composiciones que reunen en mayor ó menor grado los caracteres de las líricas, épicas y dramáticas.

¿Cuáles son esas composiciones?

La "sátira," "la epístola," "la fábula," y las "piezas didácticas y bucólicas.

¿Qué es sátira"?

Una composición que tiene por objeto la censura de los desórdenes y crímenes sociales ó de los defectos y ridiculeces de los hombres.

¿En qué se divide?

En seria, jocosa y mixta, según el asunto y estilo de la composición.

¿Qué regla debe tenerse muy presente?

La de que el objeto de la sátira es combatir el

mal en general, y que, por lo mismo. no es lícito descender al terreno de las personalidades.

¿Qué metro se emplea en la sátira?

Para la seria se usa comunmente de los versos endecasílabos, ya rimados en tercetos, ya libres; y para la jocosa y festiva de los de arte menor; sin que esto quiera decir que en ambas no pueda emplearse otra clase de metro.

¿Qué es epístola?

Una composición que el autor dirige á otra persona, como una carta, de forma y fondo poéticos y en la que aparecen las ideas y sentimientos de aquel sobre puntos morales, científicos, elegíacos, literarios, políticos y otros muchos.

¿Cómo se clasifica la epístola?

Por cada uno del asunto de que trata, al cual debe acomodar el poeta el estilo correspondiente.

¿Qué clase de versos conviene á la epístola?

Las combinaciones métricas más adecuadas en nuestro idioma á estas difíciles piezas, son los tercetos, silva, romance endecasílabo y verso suelto.

¿A qué se llama fábula?

"Fábula" ó "apólogo" es aquella composición alegórica, que refiere una acción atribuida á séres racionales, ó irracionales, ó inanimados, ó á varios de entre ellos juntamente, para dar alguna enseñanza moral ó útil á los hombres.

¿Qué requisitos pide la fábula?

Su argumento y narración deben ser breves, sencillos é interesantes; los caracteres conformes á la situación y pasiones é ideas de los interlocutores, si son personas, á sus instintos y propensiones; si son animales, á sus propiedades físicas; si son cosas inanimadas, el estilo gracioso y natural; la versificación varia, pero siempre fácil y adecuada; y la moralidad ó "moraleja" espontánea y precisa, vaya al principio ó al fin. [1]

¿Qué se entiende por "parábola"?

La fábula ó apólogo de sentido profundo, cuya acción se desarrolla entre personas.

¿Qué son poemas "didácticos" ó "didascálicos"?

Los que tienen por objeto la enseñanza de alguna ciencia ó arte, engalanando sus preceptos con las formas poéticas.

¿Qué cualidades han de tener estas composiciones?

Verdad en los principios del asunto, oportunidad

1 Notables son entre nosotros las que ha compuesto el clásico y correcto José Rosas, á quien han hecho cumplida justicia los competentes críticos D. Ignacio Manuel Altamirano y D. Francisco Pimentel. Los jóvenes pueden estudiarlas como modelos del género y hacer también sus ensayos de crítica con los apólogos de Rosa Espino y con las fábulas del "Pensador Mexicano," de "Ludovico Latomonte" (Dr. Mendizábal), y del Dr. D. Ignacio Fernández de Córdoba, de dulce memoria para Michoacán y para el autor de este libro.

en su elección para que armonice con la poesía, estilo adecuado, esto es, elegante y rico, cual conviene al objeto de estos poemas en que deben campear ciertas galas, episodios, descripciones, etc.; y por último, claridad y método en la exposición de los preceptos.

¿Qué versos se usan para esto en castellano?

Los endecasílabos, por lo común en octavas reales ó silvas, y también asonantados.

¿Qué son composiciones "bucólicas" ó "pastoriles"?

Las que tienen por objeto pintar los encantos de la naturaleza y las escenas de la vida del campo.

¿Qué otro nombre se da á estas piezas?

Llámanse "églogas" ó "idilios."

¿Hay diferencia entre la "égloga" y el "idilio"?

Respetables autores juzgan que no hay ninguna; pero siguiendo á otros, que no lo son menos, debe decirse que el idilio requiere mayor sensibilidad y elevación, y que se diferencia también de la égloga en su forma, que no es dramática. [1]

¿Qué debe procurarse en el poema "bucólico"?

1 Fray Manuel Navarrete, en este género, aunque adolece de los defectos que con razón le censura el docto Pimentel, tiene grandes bellezas que los jóvenes deben conocer. Para no hablar de otros, citaremos al sensible y dulce Luis G. Ortiz; y no pasaremos en silencio al felicísimo, correcto y sabio Monseñor Montesdeoca (Ipandro Acaico) á quien debe nuestra literatura, entre otros primores, la traducción de Teócrito, Bion de Smirna y Moscho de Siracusa.

Elegir el campo para lugar de la escena, siendo sus sencillos é inocentes moradores los personajes que en su acción figuran; que sean variadas y nuevas las pinturas; risueños los cuadros; los caracteres de los interlocutores en consonancia con la verdad, representando fielmente sus costumbres, pasiones, ideas ó afectos, huyendo los extremos de la estudiada cultura y de la chocante grosería; que el estilo sea sencillo, natural y á veces elegante, sin afectación de ningún género.

¿Cuál es la versificación que se emplea en estas piezas?

Los maestros han ensayado variedad de metros y muchas combinaciones con admirable éxito, por lo cual no debe establecerse regla acerca de esto, sino es la de imitar á aquéllos en la buena elección y feliz desempeño de sus asuntos.

FIN DE LA LITERATURA PRECEPTIVA.

INDICE.

Páginas.

Parecer de los Sres. Licenciados D. Ignacio Aguilar y D. Alejandro Arango y Escandón sobre el "Manual de Literatura." ..... —
A mis discípulos V
Prólogo VII
Lección I. — Nociones preliminares 1
Lección II. — De la elocución 9
Lección III. — Del pensamiento 11
Lección IV. — Del lenguaje 23
Lección V. — De las cláusulas 33
Lección VI. — De las figuras 49
§ 1º De las formas descriptivas 51
§ 2º De las formas lógicas 64
§ 3º De las formas patéticas 75
§ 4º De las formas oblícuas 86
Lección VII. — De los tropos 97
§ 1º De la Sinécdoque 99
§ 2º De la Metonimia 103
§ 3º De la Metáfora 105
Lección VIII. — De las elegancias 107
Lección IX. — Del estilo 114
Lección X. — De las composiciones en prosa, y primero de los discursos 119

Página.

§ 1º Del exordio 120
§ 2º De la proposición 123
§ 3º De la confirmación 123
§ 4º Del epílogo 126
§ 5º De las dotes del orador 127
§ 6º De las diversas clases de discursos 130
§ 7º De los discursos forenses 132
§ 8º De los discursos sagrados 134
§ 9º De los discursos académicos 135
Lección XI. — De las composiciones históricas 137
Lección XII — De las novelas 140
Lección XIII. — De las obras didácticas y epistolares 141
Lección XIV. — De las composiciones en verso 143
§ 1º De la versificación 146
§ 2º De las sílabas 147
§ 3º Del acento 148
Lección XV. — De la rima y sus combinaciones 162
Lección XVI. — De los varios géneros de poesía, y primero del lírico 199
Lección XVII. — De otras composiciones líricas 211
Lección XVIII. — De la poesía épica 216
§ 1º De la acción 216
§ 2º De los personajes 219
§ 3º Del plan del poema 220
§ 4º Del estilo y versificación del poema 221
§ 5º De otras especies de poemas 221
Lección XIX. — De la poesía dramática 223
§ 1º De la acción dramática 224
§ 2º De los personajes dramáticos 226
§ 3º Del plan ó forma del drama 227
§ 4º De las diversas especies de piezas dramáticas 229
Lección XX. — De la poesía mixta 234

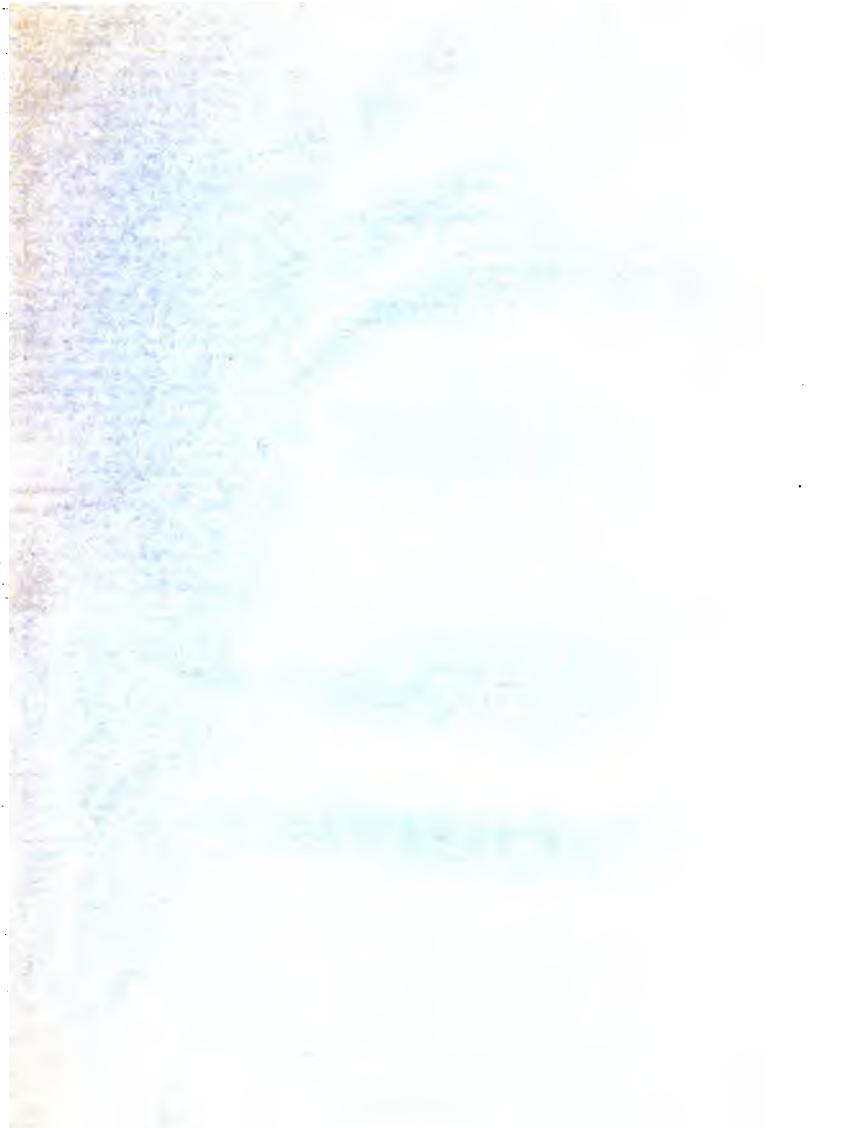

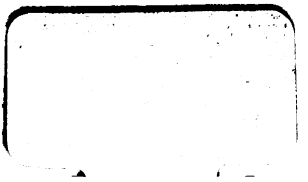

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS

3025263489

0 5917 3025263489